ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 16 de Febrero de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,874

Almanaque

Hoy sábado 16—Santos Gregorio, Jeremías y Julián.
Van 47 días transcurridos, faltando 318 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Cuarto menguante (6.o día).

EL SIGLO

Las contiendas partidistas

Con el cambio que se ha operado recientemente en la presidencia del Senado, empieza á recrudecer el sentimiento partidista, no faltando quien opine entre los propios elementos dirigentes de los viejos bandos, que la política de coparticipación ha tocado ya á su fin y que puede y debe iniciarse en consecuencia una lucha de predominio exclusivo en que solo gobierne un partido y quede aplastado el otro.

El programa es de guerra, porque dados los elementos de organización con que cuentan ya los partidos tradicionales y dados sobre todo los antecedentes de nuestra historia cien veces ensangrentada por el exclusivismo de esos partidos, es claro como la luz del día que el vencido por el número ó por el fraude de su adversario, apelará lógica y fatalmente á las armas para obtener con ellas lo que no haya podido conseguir al pié de las urnas electorales.

¿Qué hechos nuevos se han producido, entretanto, en la política de coparticipación iniciada con tanto éxito y con tantos aplausos por el señor Cuestas desde el día mismo de su ascensión á la primera magistratura?

Solo estos dos: el triunfo de los nacionalistas en las últimas elecciones de senador y el cambio que se ha operado mediante la mayoría de los sufragios nacionalistas en la presidencia del Senado.

El primero, que cuenta ya cerca de tres meses de existencia, nos íbamos olvidando todos, ante la seguridad consoladora de que los partidos tradicionales se encaminaban patrióticamente á un acuerdo, que debía suprimir á la vez que la lucha encarnizada de los comicios, todo temor de alternancia brusca de los partidos en el parlamento. La constitución del directorio nacionalista, había marcado en concepto de todos los espíritus una reacción favorable al acuerdo y solo se discutía la oportunidad en que debían iniciarse las negociaciones.

Y en cuanto al segundo, francamente que por lo viejo debía estar olvidado también, desde que como ayer lo probamos, si el actual presidente del Senado debe su triunfo á la mayoría nacionalista de este elevado cuerpo, también el señor Batlle y Ordoñez subió al mismo puesto hace dos años, en otra elección reñidísima, gracias á la mayoría nacionalista, cuya acción tanto los recelos de predominio partidista despierta actualmente. En las dos elecciones, en la que ganó hace dos años el señor Batlle y Ordoñez y en la que acaba de ganar el doctor Blanco, la mayoría colorada del Senado estuvo con el candidato vencido; y si en Febrero de 1899 á nadie se le ocurrió decir que el triunfo de un elemento dirigente del Partido Colorado, era una victoria nacionalista, ahora en Febrero de 1901, tampoco se puede decir que el triunfo de otro elemento dirigente del Partido Colorado, sea la derrota de los colorados. En ambos casos, los sufragios de los senadores nacionalistas, han propendido á soluciones netamente coloradas, pudiendo así fusionarse esos sufragios con los de algunos de los colorados más definidos y caracterizados del Senado.

¿Habrán surgido por lo menos divergencias de principios, que impidan marchar de acuerdo á los dos partidos tradicionales que actúan juntos en la tarea de la reconstrucción institucional desde hace tres años?

Tampoco. Colorados y blancos están de perfecto acuerdo en la manera de encarar todos los problemas políticos, financieros, económicos, administrativos y sociales que puedan plantearse entre nosotros. A los que estamos alejados de los partidos tradicionales, no se nos podría arrancar hoy ni una razon para ingresar en el Partido Colorado, ni una razon para ingresar en el Partido Nacionalista, desde que los dos partidos tienen exactamente los mismos ideales. Para decidirse en favor de uno ó de otro, es menester revolver la historia de nuestras guerras civiles, examinar crímenes y errores que no han cometido los hombres que hoy actúan en política, sino otros que ya han muerto y que si hoy vivieran serían tolerantes, bajo la presión de las rudas enseñanzas á que fueron sometidos en su época y de los tristísimos acontecimientos en que fueron envueltos ellos y con ellos el país, á quien creían servir en la medida de sus fuerzas y de sus alcances intelectuales.

Las fuerzas conservadoras del país, los elementos dirigentes de los mismos partidos, deben evitar á costa de todos los sacrificios imaginables, esta lucha de vida ó muerte que se prepara y que culmina con el propósito de vencer á un adversario singular, á quien no se le puede increpar ninguna divergencia de ideas, se va á abonar con toda seguridad al país, que no es patrimonio de colorados ni de blancos, que es el patrimonio de todos y que todos están en el caso de defender y sostener, para que desarrolle al amparo de la paz, las grandes energías de que está dotado y que permanecen todavía en potencia gracias á las discordias intestinas que nos han devorado en el último siglo.

Son tan graves las responsabilidades de la lucha por el predominio de uno ú otro partido y responde á una aspiración nacional tan vehemente la política del acuerdo, que estamos ciertos de que si se organizara un meeting en favor de la confraternidad, por el Partido Constitucional que es el indicado para tomar la patriótica iniciativa, se disiparían fácilmente las pequeñas nubes que aparecen en nuestro horizonte y se afirmaría mas que nunca la estabilidad de la paz.

Notas de Fénix

Esto no es invención, porque ahí están los huesos que hablan con irresistible elocuencia.

El 12 de Enero último, según refieren los periódicos europeos, el profesor de la universidad de Varsovia, W. P. Amalizki, leyó en la sección geológica de aquel centro un trabajo curiosísimo.

Se trata del descubrimiento en el Norte de Rusia de una raza de gigantes antediluvianos (Pareviosaurus). El esqueleto de uno de éstos mide *tres metros* desde los piés á la cabeza, y se halla muy bien conservado hasta en los menores detalles.

Aviso á nuestra facultad de Medicina: el esqueleto en cuestión, único en su género, se destina al museo paleontológico de San Petersburgo; pero dicho establecimiento dará reproducciones de tan hermoso ejemplar.

Basta solicitarlo.

⁂

Publicamos, y agradecemos el valioso concurso que importan estos informes, como asimismo los piropos inmerecidos que les sirven de grajea:

Distinguido Fénix:

En sus *Notas* del 14, inserta usted una carta de un *Suscritor* que le consulta en la cuestión del franqueo de tarjetas postales *ilustradas*.

Y entre los numerosos profesores de su estudio no hay ninguno que se considere capaz de expedirse en esa cuestión. Y usted mismo, doctor y todo no se expide en ella porque no ha de ser usted seguramente *cartofilista*, como le dirían en Europa. Pues yo, aunque no me hayan pedido mi opinión, me entrometo á darla, porque hace un tiempo que soy del gremio que nombré hace un momento.

Y va aquí. El canje de tarjetas postales ilustradas ha tomado un incremento enorme este último tiempo. Yo las he recibido por centenares de todas partes, y la mayoría, que no traen del lado de la vista *más que la firma y dirección del remitente* vienen como simples *impresos* y todos los correos europeos las admiten así, teniendo cuidado de borrar el remitente la mención *Tarjeta Postal* y sustituirla por *Impreso*. Pero es el caso que los correos uruguayos *desconociendo esta práctica de los correos europeos* se niegan á admitirlas como impresos en esas condiciones, como si la simple firma y dirección del remitente tuvieran carácter de *correspondencia*.

Yo creo que la administración de Correos no se perjudicaría en nada siguiendo el ejemplo de los correos Europeos; y admitiendo esas tarjetas como *impresos*, los coleccionistas expediríamos mayor número de ellas y haríamos conocer un poco más nuestra tierra que harto desconocida es, y confundida con la Argentina.

Y en lo que se refiere á la colocación de los sellos ¿qué más da que se coloquen

Por arriba, por abajo
Por delante ó por detrás

Vaya, señores de los correos, que sean ustedes un poco más benévolos y complacientes con los coleccionistas!

Y á usted, distinguido Fénix, por la publicación de ésta las gracias anticipadas y efusivas de *Cartofilista*.

CARTOFILISTA.

Febrero 15.

⁂

La capitanía de la Habana ha llamado á propuestas para extraer los restos del buque norteamericano *Maine*, cuya voladura tanto contribuyó á apresurar la declaración de guerra á España.

Como el hecho diera lugar á distintas versiones, la prensa española se empeña en que su gobierno esté representado en las operaciones que van á practicarse, á fin de completar la luz sobre el siniestro, para que no triunfe la iniquidad de la Historia y quede cada pueblo en el lugar que le corresponda.

⁂

Todas las conferencias no serían inútiles, y consideradas tan solo como expresiones oratorias, si los ministros y hombres de Estado fijasen en ella su atención. Probado así lo que acaba de ocurrir en Francia con la conferencia pronunciada en la Escuela de Medicina por M. Laborde, en la cual expuso éste los serios inconvenientes que origina el empleo del albayalde por los pintores, en las construcciones civiles.

Al hacerse cargo de la conferencia M. Baudin, ministro de Obras Públicas, ha prohibido severamente el empleo del albayalde por los pintores, ordenando su reemplazo por el óxido de zinc, que es completamente inofensivo.

⁂

Vale la pena de señalarse, en honor de la libertad de cultos, el hecho de que enteran los siguientes párrafos de *El Teléfono*, periódico de Mercedes:

«La numerosa población de los alrededores de la cañada de Nieto, que profesa el credo protestante, en la forma que lo practica la comunidad evangelista, ha hecho construir un lindo edificio dedicado al culto religioso.

«El 27 del corriente tendrá lugar la inauguración, debiendo con ese motivo venir el Pastor evangelista que reside en el Rosario, quien presidirá el acto.

«Preparan grandes fiestas los vecinos pertenecientes á ese credo religioso, del que forman parte la mayoría de los colonos agricultores de aquella zona, á los que enviamos nuestros plácemes, pues sabíamos que era antigua aspiración de ellos, tener cerca de sus hogares un templo en que venerar á Dios, según sus creencias.»

⁂

El rey de España se divierte, mientras el pueblo español brama contra la miseria, las contribuciones, y los conventos y otras lindezas.

«Sabido es, dice *El Heraldo*, que una de las aficiones favoritas de S. M. el Rey es la fotografía, y que, como aficionado que sabe, vale y puede, en su curiosa cámara existe todo lo más delicado, nuevo y perfecto que existe en el ramo de referencia.

«Estos días ha enriquecido esa colección con una nueva máquina, que es la última palabra en la materia; máquina de fácil manejo, de comodidad é ingenio, traída del extranjero, en su excursión á París y Berlín, por el peritísimo industrial don Antonio G. Escobar.

«Trátase de un cinematógrafo *de bolsillo*, como dicen los franceses, *ó de aficionado*, como lo titula su importador, tan ingenioso, que puede servir para tomar vistas y para proyectarlas luego.»

Despues de la representación de *Electra* (ensayadas escenas en Madrid, en Valencia, en Granada, en Zaragoza y en otros puntos, dignas de ser reproducidas por el cinematógrafo para enseñanza de los soberanos!!....

⁂

Nos tiene preocupados, y no es para menos, la noticia que atribuye á un débil insecto, llamado por mas señas *ciervo volante*, la fuerza necesaria para llevar por el aire una carga digna de un buey.

Esa noticia monumental la da *El Tiempo* de Buenos Aires, en los siguientes términos:

«SALVATAJES DE LOS BUQUES POR MEDIO DE CIERVOS VOLANTES—Los náufragos de la *Russie*, cuya terrible odisea conocen nuestros lectores, entre muchas tentativas realizadas para establecer una comunicación con la playa de Faramán, idearon hacer llegar una cuerda á la costa por medio de un ciervo volante (insecto semejante al escarabajo).

La tentativa falló; pero este medio de establecer una comunicación entre una nave en peligro y la ribera presenta verdadero interés.

La iniciativa, procedente de América, y especialmente del Observatorio de Blue Hill, se ha propagado en Europa y se ha hecho sufrir al ciervo volante de nuestros padres tales modificaciones que ha llegado á ser un medio de comunicación estable y capaz de llevar alambres metálicos de varios kilómetros de longitud y de varios centenares de kilos de peso, á distancias no menores de ocho kilómetros.»

Puede ser que este último párrafo arroje alguna luz sobre el maravilloso y potentísimo escarabajo, que lo recomendamos al amigo Lussich para que lo incorpore á sus elementos de lucha contra las olas.

¿No se tratará de la cometa ó pandorga, que en francés se denomina *cerf volant* y cuyas aplicaciones diversas comprenden la del ilustre Franklin?...

Fénix.

ASAMBLEA GENERAL

SESION DE AYER

APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO

A las 4 y 20 p. m. ocupó la presidencia el doctor Juan Carlos Blanco, estando presentes los senadores: Arteaga, Navarrete, Mendoza, Maza y Baena; y los diputados: Saavedra, Mendoza (L.), Ferreira, Del Castillo, Echeverrito, Gil (L.), Brito del Pino, Bergalli, Brito, Hernandez, Castells, Lacueva Stirling, Ragules, Martinez (M. C.), Casaravilla, Vidal y Fuentes, Guillot, Avegno, Milans Zabaleta, Háedo Suarez, Copello, Quintela, Martorell, Buela, Schiaffino, Figari y Serrato.

Los miembros de la Asamblea vestían de rigurosa etiqueta.

Hacía los honores de ordenanza frente al recinto legislativo una compañía del Batallón 4.º de cazadores en traje de gala, con bandera y banda de música.

La barra totalmente llena.

El mensaje

Señor presidente—Está abierto el acto.

Va á darse cuenta de una comunicación del Poder Ejecutivo acompañando un mensaje de apertura de las sesiones ordinarias.

—Se leyó:

Poder Ejecutivo.—H. Asamblea General—El Poder Ejecutivo de acuerdo con lo preceptuado en el art. 82 de la Constitución de la República, tiene el honor de elevar á V.H. el Mensaje adjunto, conteniendo minuciosos informes sobre el estado político y financiero del país y de la marcha observada en todas las ramas de la Administración pública en general.

El Presidente de la República habría tenido verdadera satisfacción en concurrir personalmente á tan solemne acto, pero no le es permitido ese deseo, por impedírselo razones de salud, por cuya circunstancia, declara por medio del Mensaje de la referencia solemnemente abiertas las Sesiones Ordinarias del 3er. período de la XX Legislatura.

Al Poder Ejecutivo le es agrado reiterar á V. H. las consideraciones de su mayor aprecio.

Juan L. Cuestas.

Señor Presidente — De conformidad con el Mensaje del Poder Ejecutivo, quedan abiertas las Sesiones Ordinarias del tercer período de la XX Legislatura.

Está terminado el acto.

En antesalas

Levantada la sesión se pasó á antesalas, donde se había preparado un *lunch* servido por la confitería Rotisserie Francesa del señor Puyol.

Inició los brindis el doctor Blanco, que lo hizo por el presidente de la República y por el país.

El señor Saavedra brindó por el presidente de la Asamblea y los miembros de ésta, contestando á su voz el doctor Blanco, que brindó por el presidente y miembros de la Cámara de Diputados.

Noticias generales

Asuntos carcelarios

La Dirección de la Cárcel Penitenciaria ha sometido á la aprobación del Consejo Penitenciario un proyecto que reforma la enseñanza de la escuela de penados que funciona en aquel establecimiento.

Dicho proyecto ha sido formulado por el preceptor, el médico, el secretario y el capellán de la Penitenciaria.

Con arreglo á él, la enseñanza se dividirá en dos ramas, teórica y práctica, abarcando la primera estas materias: escritura, lectura, las cuatro reglas aritméticas y las nociones fundamentales de la moral y de la urbanidad.

En el curso práctico se enseñará ganadería y agricultura nacional á los penados procedentes de la campaña, y elementos de geometría, de dibujo, de ciencias, de artes y de industrias á los procedentes de la capital.

Para el estudio práctico de la agricultura se piensa utilizar el terreno que existe en el frente de la Penitenciaria.

El Consejo Penitenciario se ocupará de este proyecto en la primera sesión que efectúe, probablemente en la semana entrante.

—La Dirección de la Cárcel Penitenciaria elevó ayer al Consejo Penitenciario la estadística del movimiento habido durante el mes de Enero próximo pasado en los talleres de aquel establecimiento.

He aquí los resúmenes:

La hojalatería compuso 213 piezas y confeccionó 15 nuevas; la herrería compuso 16 y confeccionó 178; la zapatería compuso 75 y confeccionó 102 pares; la colchonería compuso 48 y confeccionó 23; la carpintería compuso 48 y confeccionó 15; la escobería confeccionó 36 cepillos y 17 escobas; y el taller de encuadernación encuadernó 29 volúmenes en media pasta.

El doctor Enrique Kopke

Este distinguido pedagogo brasilero que tan alta posición ocupa en su país debe llegar á fines de mes, con una misión de estudio y de observación sobre la instrucción pública en el Río de la Plata.

Es de una familia de pedagogos, pues su padre—que llevaba su mismo nombre y apellido—fué fundador del célebre «Colegio Kopke» establecido en Petrópolis en el cual se educó gran parte de los intelectuales del Brasil y su hermano Juan Kopke, ocupa actualmente un cargo importante en la administración escolar del Estado de Río Janeiro.

Es autor de varios libros sobre educación tendentes todos en su dedicatoria á defender la reforma de la instrucción pública en el Brasil.

Su viaje á las Repúblicas del Plata le brindará la oportunidad de adquirir importantes elementos de comparación que han de permitirle proseguir en sus ideas reformadoras y progresistas.

La legación de Chile

Cartas particulares recibidas en esta comunican el próximo regreso del doctor Amunátegui Rivera que seguirá al frente de la legación de Chile en el Uruguay hasta el mes de Agosto próximo.

Para esta época el doctor Amunátegui Rivera será designado por su Gobierno para desempeñar su cargo diplomático en una de las legaciones de Chile en Europa.

Sociedad La Patrie

Se verificó anoche la asamblea anual de asociados de la Societé Française de Secours Mutuels La Patrie, á fin de dar cuenta de la memoria correspondiente al año 1900 y de elegir 6 titulares y 12 suplentes de la comisión directiva.

Leída la memoria que demuestra el excelente manejo de los fondos sociales se aprobó y pasándose á la elección de titulares y suplentes fué nombrada la comisión escrutadora, que después de escrutados los votos declaró el triunfo de la lista La Patrie, que era como sigue:

Titulares—M. Pedro Tournier, Felipe Caudeau, Claudio Dechêne, Juan Dornaleche, Luciano Maupeu, Domingo Buron.

Suplentes—Juan Lescarboura, Alejandro Reday, Ernesto Pierrez, Pedro Turon, Macedo Dupin, Prospero Duhalde, Bernardo Pûts, Pedro Echepare, Francisco St. Hilaire, Luis Cartala, Emilio Couret, Alejandro Ritte.

El Ministro Argentino

El Ministro de la República Argentina ante nuestro gobierno, señor Alejandro Paz, hubo de ser víctima ayer de un lamentable accidente, que por fortuna no tuvo mayores consecuencias debido á una salvadora casualidad.

Se retiraba el señor Paz de la ciudad en su carruaje, cuando al llegar á la altura de la Avenida General Rondeau esquina Uruguay, uno de los caballos del tronco se cayó al suelo, rompiéndose la lanza.

El pedazo de ésta que quedó adherido al carruaje hirió al caballo que levantándose rápidamente emprendió una carrera furiosa arrastrando á su compañero y al coche. El cochero, viendo el peligro que corría el señor ministro, trató de contener inmediatamente la yunta y no lográndolo los dirigió hácia la vereda para contenerlos de ese modo.

Casi inmediatamente el coche chocó contra un árbol de los que adornan la calle; pero el señor Paz había tenido tiempo de arrojarse resultando felizmente ileso.

Los caballos rompieron los tiros y siguieron su carrera, hasta frente el cuartel del Batallón 1.o de Cazadores, donde pudo sujetárseles, gracias á la caída de uno de ellos que aminoró el ímpetu de la disparada.

A poco el ministro argentino llegó al cuartel nombrado partiendo después de descansar allí un rato, para la legación.

El coche sufrió sérios desperfectos, pero el cochero y el lacayo salieron ilesos.

Los sucesos de España

Verdaderamente dolorosas son las noticias que nos trae día á día el telégrafo sobre la angustiosa situación pública de España.

Muertos y heridos en plena calle, choques sangrientos entre la policía y el pueblo, tristes escenas de desbordes y exasperaciones populares de todo género, y por último la manifestación de un rompimiento y divorcio entre la opinión y el gobierno cuyas resultancias son difíciles de prever en medio á los excesos y á los desbordes de una masa imponente cuyas pasiones tumultuosas crecen cada vez más y del principio de autoridad que severamente quiere comprimir la explosión de esos sentimientos populares.

El antagonismo entre el pueblo y el Gobierno español no es cosa nueva: él data desde la guerra con Norte América y, hasta ahora, los que hayan seguido el proceso de aquella política puesta de relieve en la prensa de la península, habrán podido notar que el divorcio se ha acentuado de una manera continua y sin interrupción.—Hace muy poco tiempo el movimiento separatista catalán dió origen también á serios choques en Barcelona y entre las manifestaciones de oposición no fué la menos significativa la que se tributó en la capital de Cataluña al ex-ministro de la gobernación señor Dato.

La última crisis del Gabinete no modificó en nada la situación.

El partido conservador en el Gobierno, gozando de la estima de la corona y fuertemente consolidado, en consecuencia, continuó y continúa siendo el blanco de todos los tiros de la oposición.

El vaso se ha desbordado con el matrimonio de la princesa de Asturias, heredera del trono, con el conde de Caserta, hijo del que fué jefe del Estado Mayor carlista en la última revuelta. A este suceso se ha agregado la agitación liberal apoyada entre otras cosas por la representación de la *Electra* de Perez Galdós y henos aquí ahora frente á un movimiento poderoso que sea cuales fueren sus resultados, habrá costado á España muchas lágrimas y mucha sangre generosa.

Por nuestra parte, como espectadores de ese drama que tiene por escena á una nación mil veces simpática y querida solo podemos formular los votos más sinceros para que el orden se restablezca, para que la paz reine definitivamente en la madre patria y pueda ella prosperar, fuerte y rica, al compás de los demás pueblos europeos que marchan á la conquista de la civilización y del progreso.

Puerto de Montevideo

El boletín oficial de la Cámara de Comercio Italiana de Montevideo, contiene las siguientes líneas relacionadas con la construcción de las obras del Puerto.

«Se ha firmado el contrato para la construcción del Puerto de Montevideo entre el Gobierno y el señor Dolfus representante de la firma Allard, Coiseau, Couvreux, Dolfus, Duparchy y Viriot, pasándose el contrato al Cuerpo Legislativo para su respectiva sanción.

El 25 de Enero fue aprobado por las Cámaras y el mismo día fué promulgada la aceptación del Poder Ejecutivo. En Abril próximo se dará comienzo á los trabajos. Los fondos acumulados ascienden ya á la cifra de seis millones de francos. *Alea iacta est* y la República despues de tres cuartos de siglo de larga espectativa verá finalmente dotada su capital de esta magna obra en la cual tomaron parte los más notables ingenieros de Francia y de Alemania y que hará de Montevideo la escala más importante de toda la América del Sud.»

Ecos Sociales

ENLACE CASTRO-VAZQUEZ VARELA

Se efectuó anoche con el mayor brillo el enlace de la señorita Malvina Vazquez-Varela con el doctor Enrique Castro.

El casamiento civil fué celebrado en la casa de la novia á las 9 de la noche, actuando como testigos de la desposada los señores Alfredo Vazquez-Varela y Jacobo D. Varela Acevedo y del novio los doctores Juan Pedro Castro y Manuel Quintela.

Poco despues la comitiva nupcial se dirigió á la capilla de Lourdes, que estaba adornada é iluminada de gran gala.

A la entrada de los novios se tocó y cantó el «Ave María» de Marcello.

Apadrinaron la boda la señora Catalina Caravia de Castro y el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

El sacerdote antes de bendecir la unión dirigió á los novios una alocución acerca del acto que se efectuaba.

De la iglesia los novios y parientes mas allegados fueron á casa de la novia, donde se bebió una copa de champagne por la felicidad de los desposados.

Estos, que fueron obsequiados con ricos y numerosos regalos, pasarán una temporada en la quinta que el doctor Castro ha alhajado en el camino de Artigas.

En el templo vimos las familias de:

Señoras—Luisa Acevedo de Blanco, Isabel Caravia de Castro, Manuela Alvarez de Acevedo, Elena Calamet de Pareja, Palmira S. de Maza, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Clementina Areta de Pareja, Isabel Alvarez de Calamet, Dolores Castro de Marquez, Eva Sayago de Vazquez Varela, Paulina Acevedo de Lerena, María Amalia Blixen de Castro, Julia Ramos Zás de Donnelly, María Castro de Figari, Marieta Terra de Freitas, Carmen Hoffman de Gradín, Amelia Vaeza de Marquez, Ana Sagastume de Piera, Carmen Vaeza de Pacheco, Amelia Zaballa de Perez, María Luisa Castro de Quintela, Josefa Perez de Salvañach, Ana Pereira de Vidal, Francisca Belgrano de Vaeza Ocampo, Sara Lafone de Vazquez Varela.

Señoritas: Catita Castro Caravia, María Elena Figari, Enriqueta de Castro, Cora Brown, Juana Elisa y Elvira Vazquez Varela, María E. Vaz Ferreira, Julia Calamet, Justina y Elena de Aréchaga, Eloisa Vargas, María Rosa Algorta, Concepción Avila, Virginia Roustan, Sara Blixen, María y Eloisa Brito del Pino, María E. Brizuela, Luisa Blanco Acevedo, Mercedes Vidal, María Usher Blanco, Amanda Brito del Pino, Elena y Mercedes Capurro, Sara Crispo, María A. Casaravilla, Carmen y Carlota de la Vega, Julieta y Carolina García Acevedo, Celia y Margarita Gomensoro, Faustina García Lagos, Adela García Rodriguez, Adelaida y Rosario García Morales, Ana Lafone Pereira, Ema y Emilia Lerena, Adela Luisa y Margarita Maza, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Angela Viale, María Elisa Mackinon, María Elena O'Neill, Elvira Piñeyro, Blanca y María Elena Pareja, Ana Piera, María y Angelina Salvañach, Sofía y Baldomera Somalo, María, Laura, Ester y Ema Terra, Lili Trabucatti y otras que es imposible recordar.

—El enlace de la señorita María Angélica Platero con el joven Arturo Wilson se realizará el día 15 de Marzo.

El *trousseau* de la novia llegará en breve de París donde ha sido encargado á una de las más acreditadas casas de confección.

⁂ Hoy llegará de Buenos Aires el caballero argentino Francisco J. Monasterio acompañado de su familia. Pasarán una corta temporada en esta capital.

⁂ En el mes de Junio se efectuará el enlace del señor José Dapelo, con la señorita María Rocca.

⁂ Desde unos días hállase en esta ciudad el señor don Averaldo Cobo, inteligente empleado de la casa de comercio de don Aurelio Cuenca, del Salto.

⁂ El lunes se ausentará para Arroyo Grande el conocido comerciante de aquella localidad don Antonio Turza.

⁂ Los aficionados á la buena música tienen en la última producción del maestro Adolfo Errante, «Petite Berceuse» un trozo lleno de delicadezas y admirablemente bien escrito.

Errante, que ocupa en nuestro pequeño mundo artístico un puesto culminante por su amor al estudio, por lo concienzudo de su enseñanza y por las elevadas condiciones artísticas que lo caracterizan con su nueva y hermosa producción para piano, que se convertirá, brevemente, en una pieza de moda—acaba de consolidar el prestigio de que goza y la justa reputación que tiene adquirida.

⁂ Desde Niza han enviado á sus relaciones los esposos Testaseca-Guerra una elegante tarjeta postal que contiene en uno de sus ángulos el retrato de la simpática pareja. Es una novedad fotográfica oportuna que trae, al través del espacio, con los recuerdos de los ausentes su imágen nítida y brillantemente impresa.

MENSAJE PRESIDENCIAL

La situación financiera

Del extenso mensaje de apertura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, presentado por el Poder Ejecutivo en el día de ayer, tomamos los siguientes capítulos:

HACIENDA

Contaduría G. del Estado—1.ª seccion

RENTAS PÚBLICAS, COMPARADAS ENTRE 1899 Y 1900 (AÑO CIVIL)

	1899	1900
Rentas de Aduana—Liquidación íntegra	$ 10.005.026 70	$ 9.501.338 10
Patentes de Giro	» 953.018 98	» 960.130 05
Papel Sellado	» 349.117 97	» 345.163 98
Timbres de Comercio	» 261.683 81	» 205.176 54
Contribución Inmobiliaria (con deducción, artículo 25 de la Ley), en 1900	» 1.841.555 85	» 2.001.875 85
Impuesto de Alcohol	» 332.933 62	» 393.287 61
Impuesto de Cerveza	» 37.853 99	» 48.407 59
Impuesto de Fósforos	» 200.100 00	» 239.100 00
Impuesto de Tabacos	» 456.418 59	» 411.336 81
Patente Adicional Extraordinaria 2 1/2	» 551.699 66	» 45.424 82
Derechos de firmas	» 13.133 42	» 22.572 20
Derechos fiscales	» 12.418 56	» 59.143 19
Patentes de Invención	» 1.125 00	» 983 34
Multas	» 154 68	» 285 57
Impuesto de Herencias	» 206.110 71	» 295.759 84
Impuesto de Abasto	» 155.047 30	» 159.883 93
Patentes de Perros	» 38.216 00	» 39.953 00
Impuesto rural de Instrucción Pública	» 2.522 69	» 3.693 83
Renta de Correos	» 350.815 85	» 346.281 27
	$ 15.718.552 19	$ 15.079.797 45
Registro General de Poderes	—	» 6.636 07
Impuesto de 5 % que ingresa al Tesoro	» 33.989.98	» 45.544 39
Estampillas por Administración de Justicia	—	» 14.570 10
Impuesto Interno de consumo	—	» 62.476 03
	$ 15.752.542 17	$ 15.209.024 04

RESULTADO

Rentas de 1899	$	15:752.542 47
» » 1900	»	15:209.024 04
Menos en 1900	$	543.518 13

Nota—Además de las rentas relacionadas, las utilidades del Banco de la República han producido en 1899 $ 120.000, y en 1900, $ 165.915.66.

Respecto de estas utilidades debe tenerse presente que, á su vez, los intereses devengados por aquella institución fueron en 1899 $ 63.609 y en 1900, $ 30.000, comprendiendo en ésta una parte calculada.

Otra—No figuran, en lo anteriormente relacionado, las rentas adscritas á la Juntas E. Administrativas y Jefaturas de la República, inclusive la de la capital, Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, Universidad y Consejo N. de Higiene.—Montevideo, Enero 7 de 1901.—*Gabriel Zas*.—V.º B.º: *Arredondo*.

SALDOS Á PAGAR EN 31 DE DICIEMBRE DE 1900

A presupuesto general: Saldos á pagar por servicios hasta 31 de Diciembre de 1899, $ 16.118.40. Idem por servicios de 1900 $ 1:460.072.01—Total: $ 1:476.190 41.

—A deducir: Por existencias en las diversas oficinas, según detalle, $ 173.481 20. Por 49.50 por ciento que corresponde á rentas generales por saldo á recaudar de liquidaciones de Aduana $ 66.453 04. Por cálculo de saldos á recaudar por concepto de rentas correspondientes al segundo semestre de 1900, según planilla adjunta, $ 651.299 65.—Son: $ 891.233 89.

A Banco de la República: Saldo adeudando á dicho en cte $ 473.021 80.

Idem idem por su préstamo é intereses pesos 446.278.75.

A Monte de Piedad Nacional: Saldo de sus préstamos é intereses $ 24.439 38.—Saldo final $ 1:198.696 45.—*Gabriel Zas*.—V.o B.o *Arredondo*.

Condensando estas cuentas de la Contaduría se llega á la siguiente conclusión:

El Estado al 31 de Diciembre de 1900 resulta deudor de pesos 1:198.696.35 (*un millon ciento noventa y ocho mil seis ciento noventa y seis pesos*).

Todas las rentas con excepción de la de Aduana, han dado el resultado que se esperaba.

Al calcular el Poder Ejecutivo y la Asamblea la renta de Aduana en la cifra de $ 10.200.000 para el Ejercicio de 1899-1900 se fundaban en la prosperidad de los negocios en 1898-1899 y en los valores superiores de los productos del país.

Las lanas que adquirieron precios fabulosos, y cuyo producto es considerado como uno de los principales del país, sufrieron considerablemente por la baja de su valor en Europa á causa de las quiebras de las casas, factores principales en esa clase de negocios.

El alto comercio y la Banca calculan en *cuatro millones* las pérdidas sufridas, de modo que la falta de esos capitales limitó desde luego el movimiento comercial, porque es asunto averiguado que la balanza del comercio introductor está siempre en relación con los valores que se exportan.

La introducción de mercaderías ha tenido necesariamente que limitarse en proporción de la pérdida sufrida, y de ahí la diferencia de la renta de Aduana.

Si se agrega á esto que la renta de la Patente adicional de 2 1/2 por ciento, que en 1899 ofreció más de *medio millón* de pesos, pasó á la renta para la construcción del Puerto, desapareciendo por el hecho de los recursos del Presupuesto, se considerará cuáles pueden haber sido las dificultades de la gestión administrativa, abandonándose así mismo con toda regularidad los presupuestos vencidos.

La Asamblea creyó que, votando en el último semestre del año algunos impuestos internos de consumo, solucionaba la cuestión. La demora de su sanción por un lado y la exigüidad de los recursos por otro, ha presentado por resultado efímero la suma que se determina en el cuadro de rentas de la Contaduría General.

El pago del Presupuesto, con la regularidad que se ha observado desde que el actual gobierno se encuentra al frente de la gestión administrativa, constituye una de las satisfacciones mas elocuentes de órden y de respeto á las leyes.

No debo dejar de mencionar que, á las contrariedades que quedan enunciadas, debe agregarse la falta del reembolso solicitado en mas de un Mensaje, del descubierto en que se encuentra el gobierno por la suma de *seiscientos mil pesos*, empleados en pacificar el país en 1897, y en auxiliar á la caridad pública, cuya Dirección en esa fecha se encontraba en situación aflijente.

En el Mensaje del año anterior el Poder Ejecutivo se expresaba en esta forma:

«En Gobierno ha solicitado de la H. Asamblea General únicamente el importe de la suma exigida por la Pacificación del país, esto es: $ 400.000; y el auxilio á la Caridad, de $ 200.000: quedando lo demás chancelado con el exceso de renta, economías y buena administración, con que siempre contó el Poder Ejecutivo.—Se insiste ahora en lo mismo, agregaba, es en previsión del futuro, porque, faltando al Tesoro desde 1.º de Enero la renta de la Patente adicional, que ha producido en el año $ 554.000, tienen que resentirse los pagos corrientes, si no se atiende á tiempo la provisión exigible del Tesoro.»

Se vé por este antecedente que el Poder Ejecutivo había previsto el caso de la deficiencia de renta, posible en toda gestión administrativa, sea en Europa ó en América, pues el balance del Presupuesto está sujeto á contingencias que se relacionan con las cosechas buenas ó malas, con la diferencia de valores en los productos del país, y con otras cuestiones de órden político.

Felizmente el Gobierno ha podido conjurar las dificultades enunciadas, abonando el presupuesto general de gastos con toda regularidad y sin recurrir á arbitrios extraordinarios, pues dentro de las facultades de la ley ha operado con acierto atendiendo á sus vencimientos todas las obligaciones del Tesoro.

SITUACION FINANCIERA

Ya se dice que el Tesoro adeudaba en 31 de Diciembre de 1900, la suma de pesos, por saldo	$ 1:198.696 00
(En este balance no se encuentran comprendidos el de la Dirección de Caridad, ni el de la Junta E. Administrativa de la capital.)	
La explicación de esta diferencia entre los recursos y los gastos en el año civil 1900 se encuentra en las siguientes partidas:	
El cuadro A que determina el movimiento de las rentas en los años civiles, 1899-900 presenta una diferencia, en contra de este último, de	» 543.518 00
Se agrega á esta cifra la reclamada á la H. Asamblea por gastos de pacificación en 1897 y auxilio á la Caridad, en todo	» 600.000 00
Intereses al Banco de la República, no previstos	» 31.856 00
Crédito Luther mandado pagar por la H. Asamblea—Saldos	» 1.969 00
Gastos de Correos y Telégrafos, extensión de sus líneas, no previstos	» 7.333 00
Presupuesto de la Fiscalía de Menores é Incapaces, no previsto	» 4.737 00
Presupuesto de la Oficina General de Poderes, no previsto	» 1.699 00
Gastos extraordinarios, por conservación del órden público, alquiler del vapor Corsario, carbón para los vapores en movimiento, aumento de marineros, personal de Jefaturas, etc.	» 8.723 00
	$ 1:199.835 00

Se hacen notar únicamente los gastos extraordinarios mas salientes, pues los demás, como los reclamados para las fiestas del 25 de Agosto, 1.o de Año, sueldos de militares en cuartel, y muchos otros, se han efectuado con economías y eventuales. A pesar de las dificultades que quedan enunciadas, ninguno de los rubros del Presupuesto General ha sido aplazado en otros servicios; ya lo dice el Poder Ejecutivo en otro lugar.

Debe hacer constar el Poder Ejecutivo, en bien del crédito público del país, que la deuda pública en el interior y exterior ha merecido preferente atención del gobierno; esta última con fondo previsor en Londres se ha encontrado siempre á cubierto de toda eventualidad.

Con toda regularidad se ha efectuado la amortización de la deuda pública, interna y externa, á sus vencimientos respectivos elevándose la suma amortizada en títulos á $ 1.652.576 (*un millon seiscientos cincuenta y dos mil quinientos setenta y seis pesos nominales*) con pesos 1.114.856, (*un millon ciento catorce mil ochocientos cincuenta y seis pesos efectivos*.

Como se evidencia, es favorable el resultado en la gestión de la hacienda pública, á pesar de la deficiencia de renta aduanera por causas imprevistas; de la falta de compensación del quantum de la Patente adicional que pasó al Tesoro que se forma para la construcción del Puerto, y finalmente de la falta de reembolso de la suma empleada en la Pacificación del país en 1897 y auxilio á la Caridad ya mencionado; sumas que reunidas pueden conceptuarse en más de *un millon ochocientos mil pesos*, prescindiendo de fracciones como se demuestra á continuación:

Diferencia en renta de Aduana	$ 500.000 00
Patente de 2 1/2	» 500.000 00
Sin reembolso	» 600.000 00
	$ 1:600.000 00
A descontar: Utilidades del Banco de la República—Recibido	» 165.000 00
	$ 1:435.000 00

Limitado el saldo deudor en 31 de Diciembre á *un millon ciento noventa y ocho mil, seiscientos noventa y seis pesos*, resulta correcta la gestión administrativa que se traduce por el aumento de las rentas, con excepción de la de Aduana, y por el orden que se perfecciona á medida que se avanza en la reforma, pues á no haber sido así, los pagos corrientes se habrían interrumpido y la situación de la hacienda se hubiera tornado difícil.—A fin de evitar esos peligros en lo sucesivo, es conveniente é indispensable que V. Honorabilidad determine la forma en que se deben enjugar las sumas en espera de reembolso procedentes de 1897 y que repetidamente se ha solicitado de la Honorable Asamblea.

En cuanto á la diferencia en la renta de Aduana, el Poder Ejecutivo espera que en el año que empieza, se restablezca su nivel, y que las finanzas continúen en aumento á fin de que las finanzas del país se encuentren completamente á cubierto al finalizar el año de 1901.

El Banco de la República

La situación de este establecimiento no puede ser mas satisfactoria.

Con un encaje superior á toda eventualidad continúa su marcha de progreso extendiendo sus beneficios por todo el país.

En la campaña es admirable el desarrollo de sus operaciones.—Los descuentos en los departamentos han representado en el año más de *cuatro millones* de pesos, con 9.867 documentos, perfectamente garantidos.—Además, deben agregarse los pequeños préstamos á agricultores y modestos ganaderos, con amortización gradual, por una suma al rededor de *trescientos mil pesos*, debidamente garantidos.

Estos pequeños préstamos se encuentran representados por cerca de 400 personas. De estas operaciones se deduce que el Banco de la República está haciendo sencillamente práctico el sistema de los Bancos Rurales, que en otros países se han fundado con éxito, y que entre nosotros han sido necesidad sentida.

El movimiento general de Caja del Banco casi ha alcanzado á *doscientos millones* de pesos. El número de *cuentas corrientes*, en la capital y campaña es de 2400. El movimiento de giros entre las Sucursales y la Central, está representada por 22.253 documentos, con un importe de *diez millones trescientos mil diez y ocho pesos*.

Finalmente las utilidades *bien saneadas* pueden precisarse en más de *doscientos mil pesos*, correspondiendo en este resultado á las Sucursales un 50 por ciento.

Debe agradar al Poder Ejecutivo, como un acto de justicia, que ha encontrado siempre en la administración del Banco de la República la mayor corrección, en sus relaciones con el gobierno.

Sus cuentas han sido llevadas con toda claridad día á día, sin dificultad alguna con las Oficinas Públicas, Tesorería General, Tesorería de Aduana, y la de Impuestos Directos, controladas y verificadas por la Contaduría General del Estado.

El Monte de Piedad, que depende del Banco de la República, ha procedido también correctamente, en el servicio de las Clases Pasivas y Pensionistas del Estado.

—

Honorable Asamblea General: En las páginas que anteceden, se encuentran consignados, en resúmen, los trabajos administrativos que ha llevado á término mi Gobierno en el año fenecido de 1900. Espera el Poder Ejecutivo que Vuestra Honorabilidad le preste su atención.

A la vez presenta su reconocimiento á la Honorable Asamblea General, por el concurso ilustrado y patriótico, con que ha sido favorecido—en bien de los intereses generales.

Señores Senadores, señores Representantes, queda abierto el tercer período de la XX Legislatura.—JUAN L. CUESTAS.

Anexo

MEMORÁNDUM DEL DIRECTOR DE ADUANAS

El descenso en la renta de Aduana en el mes de Diciembre de 1900, comparada con la de igual mes de 1899, proviene de la disminución que sufrió la importación en general, y en mi opinión fué originada por las siguientes causas:

Los últimos precios de las lanas del país, en los meses de Noviembre y Diciembre de 1899, favoreciendo en general á nuestros productores y á nuestros comerciantes de la campaña y colocando á estos últimos en una situación de prosperidad excepcional que les permitía, como tal vez nunca se ha visto, cubrir con toda regularidad y aun con anticipación, sus compromisos con el comercio de la Capital, determinaron un fuerte movimiento de operaciones, efectuando compras de consideración de mercaderías para surtir sus negocios, estimulados por la favorable situación económica que se presentaba por la gran valorización de los productos del país.

El comercio de la Capital, favorecido á su vez por la próspera situación de sus clientes de campaña y apreciando como se merecía la religiosidad con que éstos cumplían sus compromisos, los estimulaba á operar en mayor escala, abriéndoles ó ampliando al efecto sus respectivos créditos, produciendo ésto necesariamente un fuerte despacho de mercaderías en nuestra Aduana y por consiguiente un notable aumento de renta en el mes de Diciembre de 1899.

Desgraciadamente el alza en los precios de las lanas fué solamente en los meses de Noviembre y Diciembre de 1899, pues en los primeros días del año 1900, y por causas bien notorias, esos precios empezaron á declinar día por día hasta llegar á límites desastrosos, originando enormes perjuicios que recayeron sobre el comercio general de la campaña, colocando á una gran parte de éste en una situación angustiosa que aún hoy continúa.

Halagado el comercio de la campaña por la favorable situación que se dibujaba á fines de 1899, hizo fuertes compras de mercaderías en la Capital, preparándose con anticipación, como lo hace generalmente, para la próxima estación; pero lejos de ver satisfechas sus aspiraciones, fueron éstas defraudadas, porque el rigor del último invierno, haciendo intransitable nuestra campaña, paralizó completamente su comercio durante algunos meses, hallándose actualmente sus casas con fuertes existencias de mercaderías, originándole dificultades para solventar sus obligaciones.

Esta situación debía necesariamente producir la restricción de su crédito con el comercio de la capital y éste á su vez se vió obligado á disminuir sus despachos de mercaderías en nuestra Aduana, originando el descenso que viene apuntándose en la renta desde hace algunos meses y que se ha acentuado en el mes de Diciembre último.

La disminución en el despacho de mercaderías extranjeras ha sido *general*, recayendo particularmente sobre los artículos de mayor consumo, que son la base principal de nuestra renta de Aduana.

No es posible, pues ello demandaría mucho tiempo, detallar las innumerables y diferentes mercaderías que forman nuestro comercio de importación y que han originado la disminución en la renta, y me he limitado á establecer la que corresponde á los artículos que figuran en la nota anexa, que arroja una baja en la renta de *131.668*, que es extraordinariamente sensible por tratarse solamente de ocho artículos.

Uno de los ramos que ha sufrido mayor disminución en su importación es el de tienda y mercería, pero hoy por hoy no es posible detallar lo que correspondería á cada artículo, pues son innumerables.

El descenso de $ 54.417, en la renta de exportación de Diciembre de 1900 comparada con la de igual mes en 1899, proviene del retardo de la salida de nuestros productos, habiendo influido con ello la baja en los precios de las lanas y falta de buques para exportar, y el que los saladeros recién empezaban sus faenas, con alguna actividad en el corriente mes.

El retardo de la faena saladeril ha perjudicado también á nuestro comercio de importación, por la falta de un capital de tanto valor en nuestra circulación.

NOTA.—En Diciembre de 1899 hubo un movimiento de salida de bultos de todas clases, á despacho, de los depósitos de Aduana y de entrada y salida de *287.286* mientras que en el mismo mes de 1900, alcanzó ese movimiento solamente á *136.704* bultos,—dando por resultado una baja en 1900 de *150.582* bultos, lo que demuestra acabadamente la causa de la disminución de la renta.—Montevideo, Enero 3 de 1901.—*E. Gradin*.

FOMENTO

Ganadería y Agricultura

La situación general de la campaña es satisfactoria.

La ganadería, nuestra principal fuente de riqueza, sigue floreciendo al amparo de la paz y de los concursos y férias que vienen realizándose en varias zonas del país por iniciativa privada y la cooperación eficaz de los Poderes Públicos.

El movimiento mejorador iniciado en Soriano, Paysandú, Tacuarembó, Rocha, Durazno y Minas, tendrá en el año actual imitadores en Cerro Largo, San José, Río Negro, Flores y otros departamentos.

Las férias ganaderas favorecen el trabajo rural, aumentando el valor y rendimiento de los ganados por su cruzamiento con razas superiores; y esta evolución viene ya produciendo sus benéficos efectos que pueden constatarse por los precios elevados que se pagan en las Tabladas por los ganados cruzados.

La ganadería vacuna, á pesar de haber sufrido mucho durante el invierno último, á consecuencia de la invasión de la fiebre aftosa, se ha repuesto de los efectos de esta enfermedad y se presenta excepcionalmente floreciente: alentados los hacendados por los precios remuneradores que reciben por sus ganados, se apresuran rápidamente á la mejora de sus rebaños.

El establecimiento de la báscula, como medio de apreciar el valor justo de lo que se ofrece en venta, ha de animar á los productores á la evolución progresista que se efectúa y concurrirá en mucho á la reforma ganadera, convenciendo á los que permanecen aun refractarios y premiando á los iniciadores de la obra.

La ganadería ovina recibió gran impulso, á principios del año pasado, por los elevados precios que se pagaron por las lanas; con la suba, debido á la especulación, se produjo un rápido descenso en los valores, quedando gran parte del stock en depósito, sin poderse vender; esta circunstancia dió motivo á un abatimiento completo de la plaza, por la dificultad en la liquidación de las existencias.

Esa crisis ha desaparecido y los precios abiertos por los mercados acopiadores y manufactureros tienden á nivelarse en condiciones remuneradoras para el criador.

En esta rama de la ganadería nacional se nota también una mejora notable: mayor finura é igualdad en los lotes, disminución de la sarna, cuidado en la clasificación y embalaje, y aumento en los rendimientos.

Lo mismo sucede con la producción de carnes que son motivo de exportación: cada día su calidad y peso se eleva y dentro de poco tiempo tendremos ejemplares selectos para mantener una corriente fija con destino á los mercados consumidores.

La especie caballar, abatida con motivo de los estragos inevitables producida por la guerra, se repone ya por la introducción de nuevas sangres mejorando en formas y aptitudes para el trabajo.

La producción agrícola, amenazada por un invierno excesivamente lluvioso, ofrecía una perspectiva poco halagadora, felizmente, los últimos meses del año han sido favorables para la madurez y recolección de los trigos, que sin acusar excelencias en los productos ponen á nuestro mercado en situación holgada para satisfacer el consumo y las exigencias de la exportación.

La cosecha del maíz toca á su término y todo hace esperar rendimientos excepcionales.

Lo mismo sucede con las del lino, la cebada, el maní y otros productos que entran en menor escala en la masa de nuestra producción.

La viticultura no ofrece en el presente año la esperanza de grandes cosechas; las inclemencias atmosféricas sufridas han determinado disminución en el producto.

Esta industria, puede decirse que permanece estacionaria, siendo reducidas las áreas que se han destinado á nuevos cultivos; pero la repoblación de los viñedos y su reconstitución se hace con la mayor rapidez por medio del ingerto sobre pié de variedades americanas resistentes á la filoxera la que desgraciadamente se ha extendido por casi todos los viñedos de la República.

Se hacen ensayos con los nuevos híbridos productores directos y en los terrenos de experimentación de Toledo se constituyen grandes almácigos que proporcionarán elementos para la reconstitución, siguiéndose un estudio minucioso de la materia.

Enfermedades del ganado

Desaparecidas las primeras epizootias que sufrió el ganado en el comienzo del año anterior, puede decirse ahora que, salvo uno que otro caso de pasteurolosis ovina, nuestras haciendas se hallan inmunes de toda enfermedad contagiosa.

Hízose necesario extremar la defensa sanitaria á principio de 1900, cerrando los puertos de la República á la importación procedente de Buenos Aires para precaver á los ganados del contagio de la aftaepizoótica allí reinante, levantándose la clausura, luego que se hubo constatado oficialmente la desaparición del mal.

Urge que V. H. facilite al Poder Ejecutivo lo necesario para que pueda contar con un personal técnico de que carece en absoluto, viéndose obligado á utilizar en casos urgentes y graves el de la Municipalidad de Montevideo, como sucedió en los primeros momentos de la fiebre aftosa.

Hoy, que se ha habilitado el puerto de Paysandú para la introducción de reproductores y que es muy posible la habilitación de algún otro puerto, es mas sentida la necesidad apuntada, pues hay que someter á una sola dirección las inspecciones aisladas que se creen, dando unidad y control al servicio.

—

Desde la implantación del servicio de inspección veterinaria por decreto de fecha 20 de Octubre de 1899 hasta fines de 1900, ha sido sometidos á visita sanitaria mil cuatrocientos cincuenta y nueve animales importados, de los cuales se admitieron mil cuatrocientos treinta y ocho, se rechazaron por tuberculosis trece (bovinos), se declararon sospechosos cinco (ovinos) y murieron accidentalmente tres (bovinos.)

La proporción de animales tuberculosos es de 5.67 o/o entre todos los bovinos sometidos á tuberculinización, siendo la de sospechosos de 2.18 o/o.

De los animales declarados tuberculosos se han sacrificado ocho comprobándose en cada caso la exactitud del diagnóstico.

Por manquera y sarna se detuvieron diez ovinos siendo admitidos despues de curados.

GUERRA Y MARINA

Ha sido y es atención constante del gobierno mantener el ejército dentro de la ley de presupuesto general de gastos, de modo que, á pesar de las múltiples exigencias de su organización y diversos servicios á que está destinado, pueden ellos satisfacerse ampliamente sin que los demás rubros del presupuesto se afecten con erogaciones que no sean las propias.

Los diversos cuerpos del ejército, tanto de guarnición en la capital como en los departamentos del interior, tienen su dotación completa con arreglo á la ley y á las necesidades del servicio y en cada caso en que, por precepto legal, consejo de justicia y motivos de funcionamiento regular, es preciso acordar promociones, ellas se efectúan de manera que jamás quede excedida la suma en conjunto, votada por el H. Cuerpo Legislativo.

En épocas pasadas ha sido práctica constante mantener claros en el cuadro de oficiales de los cuerpos á la espera de que los clases de ellos tuvieran la antigüedad de servicios determinada por el Código para proponer el ascenso y llenar entonces las plazas vacantes. De esa manera se mantenían indefinidamente incompletos los cuadros de oficiales y se producía un gasto innecesario, por cuanto, oficiales en situación de reemplazo que podían ocuparlos con economía para el Estado continuaban sin ocupación recibiendo su medio sueldo; y se daba el caso ilógico de que, teniendo el país un numeroso personal de oficiales en las clases pasivas, los cuerpos del ejército carecieran de ellos y tuvieran que funcionar de tales los clases.

Por otra parte, de esa manera no se formaban oficiales de ejército, como debe ser, sino de determinado cuerpo y no se daba lugar á llenar vacantes con oficiales de antigüedad que existían en otros cuerpos, teniéndose en todos los casos que recurrir al ascenso, procedimiento abusivo que ha sido causa del incremento tan considerable que se nota en el Escalafón Militar, con perjuicio de los meritorios servidores del país y de los que hacían del amor á la carrera y de su consagración á los deberes inherentes á su clase, un verdadero culto.

Esas prácticas ilegales é inconvenientes, como tantas otras de igual naturaleza, han sido suprimidas permitiendo esta eliminación que la organización del ejército se opere sin trabas de ninguna especie y su funcionamiento se realice con ventajas positivas para los militares que saben que el gobierno, inspirado en sentimientos de recta justicia, vela por el cumplimiento de la ley, que ampara los derechos de todos. Los clases que por su conducta, servicios y competencia se hacen acreedores al ascenso, dentro de las prescripciones del Código, no son postergados.

Se consigue así el progreso de la institución militar, por cuanto se forman oficiales de fila y de academia; los primeros con los conocimientos que les da la práctica diaria del servicio les aporta, y preparados por las escuelas que funcionan en los cuerpos y perfeccionan sus nociones; y los segundos con la enseñanza adquirida en el instituto de que provienen, quedando cerrada la puerta á ingresos indebidos, obra del favoritismo, que tanto perjudicaba la buena marcha del ejército y la carrera de los verdaderos militares.

Es grato al Poder Ejecutivo constatar los mejoramientos alcanzados. Día á día puede comprobarse que el ejército consigue nuevos progresos y que, sin perder el carácter de su institución, se identifica en la masa social y participa de la vida civil.

Otro de los mejoramientos alcanzados lo constituye la supresión radical, absoluta, de la leva; mal que mantenía el hogar del trabajador en perpétua zozobra, á parte de la violación de la ley de garantías individuales.

No podía este Gobierno de civilización y cultura continuar con ese sistema de reclutamiento, contrario al bienestar de tantos hijos del país, que por su condición menesterosa requerían mas que nadie la protección firme y decidida de la autoridad. Puedo decirlo con legítima satisfacción, porque este hecho marca una época y caracteriza la índole de una administración: desde el día en que asumí el gobierno de la República ningún ciudadano ha sido molestado para el servicio de las armas, ninguno ha sido arrancado á su hogar; y todos aquellos que formaban en las filas del ejército en condiciones análogas fueron reintegrados en su libertad; y los que procedían de la campaña, auxiliados además con pasajes costeados por el Erario. No necesito hacer estadística, porque mi palabra sincera y verídica está abonada por mis actos; pero sí puedo asegurar que el ejército se ha renovado con hombres voluntarios, unos contratados, otros no; y que, cuando se produce una denuncia ó un pedido de baja y se comprueba su legitimidad, inmediatamente se ordena que ese ciudadano vuelva al goce de su libertad.

El reclutamiento del ejército está encuadrado actualmente en las prescripciones del Código Militar. No hay forzados; hay soldados, conscientes de sus deberes y de sus derechos y por consiguiente hombres de armas, que saben cuál es la misión de su instituto.

Para evitar, en lo humanamente posible, la comisión de errores ó irregularidades, se ha redactado una fórmula de enrolamiento para el servicio, que ha sido mandada observar y á la cual se sujetan todos los contratos militares. Por ella se estipula que el Jefe del cuerpo respectivo no podrá retener bajo ningún pretexto al soldado, una vez cumplido el término de su compromiso, y esta cláusula se viene cumpliendo religiosamente.

A parte de los fundamentos morales y de dignificación humana, que estos procederes correctos forman, se tiene la ventaja positiva de que los soldados cumplidos son los mejores propagandistas de enganche, puesto que, regresados á sus puntos de origen ó residencia habitual ellos estimulan á sus amigos y parientes á entrar al servicio, ponderando sus excelencias; y de este modo se da el caso, nuevo en nuestro país, de que las comisiones de oficiales y clases, que van á diversos parajes en procura de altas, encuentran numerosos jóvenes aptos é inclinados á la vida militar, que se presentan inmediatamente á enrolarse con la mejor voluntad.

En relación con ese procedimiento de compromiso voluntario, ha desaparecido también la aplicación de castigos ilegales, quedando sujetas las faltas de disciplina á los preceptos del Código Militar y los demás delitos á la sustanciación y fallo de la justicia militar. El criterio personal del jefe á oficial no prima, pues, en la aplicación del correctivo, sino el mandato de la ley, que ha quitado á la punición el carácter odioso que le daba la pasión del momento, limitando su acción á lo estrictamente determinado en las disposiciones vigentes. Este sistema encuadrado en la legalidad, mantiene la dignidad del soldado, alejándolo de la posibilidad de actos arbitrarios y depresivos, á la vez que enaltece la condición del superior.

Estas prácticas civilizadoras, robustecidas por el cumplimiento estricto de las disposiciones que rigen la materia, nos permitirán avanzar en ese órden y harán factibles los proyectos de organización y servicio militar que es motivo de constante estudio.

EN SEVILLA

EXTINCION DE LA MENDICIDAD

LA MENDICIDAD EN SEVILLA—PLAGA VERGONZOSA—PROYECTO DE EXTINCION—SU REALIZACION—SUS EFECTOS.

Sevilla, 22 de Enero de 1901.

Las personas que en años anteriores estuvieron en Sevilla, como forasteros, recordarán seguramente el aspecto que la mendicidad presentaba en esta población. Parecía haber mas mendigos que en Madrid, y con eso está dicho todo.

Lo mas triste de ello era que en ciudad tan visitada por los extranjeros, venían á ser éstos el blanco principal de las impertinencias de los pobres porfiados que aquí abundaban, haciéndoles formar de nuestro estado social el concepto mas despresivo.

Un enjambre de chiquillos harapientos vagaba siempre por la plaza de la Magdalena—que ha cambiado de nombre, como casi todas las calles y plazas de Sevilla, y ahora no sé cómo se llama—donde están las mejores fondas de la población y donde acechaban la salida de los ingleses, pues para ellos todo viajero era inglés, á fin de ponerse á trotar á su lado con lastimero acento y arrancarle algunas monedas á cambio de muchas impertinencias.

Además de estos pordioseros móviles, había otros fijos, que esperaban al visitante extraño en las inmediaciones de los sitios de preferencia para la visita, con objeto de moverles á compasión exhibiéndoles las mas repugnantes lacerias.

Acusaba todo ello una falta de higiene social tan grande, que llegaba á ser causa de verguenza para Sevilla y para España, y antojábase difícil que tal plaga se extinguiese. Se ha extinguido, sin embargo.

Por las calles de esta hermosa ciudad se puede andar hoy sin encontrar un mendigo. Esto le da un aspecto de limpieza y saneamiento moral, que producen agradabilísima impresión.

¿Cómo se ha hecho el milagro? Con la concurrencia de la caridad inteligente de muchos, la buena voluntad de algunos y un espíritu entusiasta y organizador.

Me parece no solamente justo, sino útil, hacer el relato de este asunto. ¡Son tantas las poblaciones de España, empezando por la capital del reino, que tienen materia de enseñanza en aquél!

—

He leído con atención la Memoria expositiva, donde se aborda con gran valentía y sinceridad la cuestión; puesto que no sólo se señala en toda su extensión y naturaleza la plaga, sino que se censura el abandono, la falta de aseo social á que aquella es debida.

Puedo asegurar que en pocos documentos oficiales he visto reflejados el talento de observación y el sentido de la realidad que en esa Memoria se nota.

No se enfoca el objeto por un lado único, según hábito de este pensar rectilíneo que una secular educación nos ha impuesto, sino que se le examina en todos sus aspectos y relaciones.

El mendigo es á veces un estafador de la caridad, pero muchas de ellas es un sér desgraciado que cede al impulso de la mayor de las necesidades. Midiéndolos á todos por un rasero se puede cometer enorme injusticia: persiguiéndolos se ensancha el terrible abismo que separa del rico al pobre. Tolerándolos cabe proteger la holganza, impidiéndoles pedir se corre el peligro de lanzarlos á la desesperación. La previsión y el socorro bien establecidos y organizados han de ir delante de las medidas de fuerza contra la mendicidad. Esto es lo que hace constar la Memoria, y en tales pensamientos se inspira.

Para la solución del problema, ofrecénse los dos procedimientos de Asilo y del socorro domiciliario.

Despues de un detenido exámen de uno y otro hecho con profundo conocimiento de causa, y en el que se recuerda hasta las famosas leyes de pobres de Inglaterra en los últimos pasados siglos, óptase por una acertada combinación de ambos: y se propone como consecuencia fundar, bajo los auspicios del Ayuntamiento, una Asociación que realice tales propósitos.

El reglamento para el desarrollo y acción de la misma, es una obra que me permito recomendar á las municipalidades que quieran cumplir sus fines en ese punto.

En sus 65 artículos se halla previsto y organizado todo lo indispensable al noble y humanitario objeto perseguido.

—

Merced á ello desde el 1.o de Abril del último pasado año la Asociación funciona con toda regularidad y la mendicidad ha desaparecido de estas calles.

Esta Asociación no es una casa de Beneficencia más, sino un Instituto semejante á los que de la misma especie hay en el extranjero. Tiene sus oficinas de reparto donde á diario van á recoger el socorro los desvalidos cuya indigencia está acreditada.

De tal organización resultan tres ventajas considerables, sobre las de otras Sociedades de la misma índole:

Primera: la de estar basada sobre un régimen de completa libertad. Nadie es encerrado en Asilo alguno. La limosna regular é inteligente que la Asociación sustituye á la accidental y ciega del transeunte compasivo, es recogida por cada pobre reconocido como tal, quien marcha con ella al hogar que la misma Asociación le proporciona.

Segunda: la de que, hecho el reparto en esa forma en las diez oficinas de la Asociación y socorridos los cabezas de familia según sus necesidades, no se atiende solamente á individuos aislados.

Y tercera: la de que, mediante el sistema empleado, y gracias á las economías que hay en los gastos restantes, con la tercera parte de los recursos mensuales que se emplean por ejemplo en Madrid, se atiende á las necesidades de un número doble del de los individuos socorridos en la capital de España.

Los socorros consisten, según las circunstancias y necesidades de los socorridos, en alimentos, bonos para comer en las tiendas-asilos, ropas y hasta metálico.

La Asociación se cuida de buscar trabajo al pordiosero útil que carece de él; tiene sus inspectores distribuidos por distritos y barrios, que se enteran de cuanto á los mendigos concierne, y cuando de éstos, venido de pueblo distinto, se halla habilitado para el trabajo, y por holgazanería, pordiosea, aquella avisa á las autoridades, á fin de que sea conducido á su habitual residencia. Con la noticia de esta resolución ha bastado para que ni por casualidad aparezcan por aquí semejantes gandules.

MANUEL TROYANO.

EN LOS MINISTERIOS

Banco Tarapacá

El señor Ernesto Beherens se ha presentado al Ministerio de Hacienda manifestando que el Banco Tarapacá y Londres lo ha constituido su apoderado en esta plaza facultándole, entre otras cosas, para llenar los requisitos legales á fin de que esa institución pueda establecer una sucursal en el país y abrir sus operaciones al amparo de las leyes vigentes.

Ha agregado el señor Beherens que el Banco Tarapacá, cuya casa matriz está radicada en la capital británica, ha acordado con el Banco Anglo-Argentino, establecido también en Londres y con sucursal en esta ciudad, la fusión de ambas casas bancarias, adquiriendo el activo y pasivo del segundo y entrando á negociar bajo el nuevo nombre de Banco de Tarapacá y Argentino, hecho para el cual se están llenando las últimas formalidades en Londres.

Pasada la solicitud del señor Beherens á vista del fiscal de Gobierno, éste se ha expedido aconsejando que se aprueben los Estatutos del Banco Tarapacá, á condición de que la sucursal que se va á establecer en el país ajuste sus contratos y operaciones, á celebrar en la República ó que haya de surtir sus efectos en ella, á las leyes vigentes.

Y ayer el gobierno otorgó la aprobación solicitada, de acuerdo con el dictámen del doctor José María Reyes.

Procurador de impuestos

Por el ministerio de Hacienda el gobierno nombró ayer al señor Felipe Polleri procurador de impuestos en la jurisdicción de Pando, departamento de Canelones con el encargo de entender en los expedientes que se promuevan en la agencia de Rentas de aquella localidad.

Amortización de Consolidada

El señor ministro de Hacienda recibió ayer tarde el siguiente telegrama de la casa Glyn Miles Currie y Ca. de Londres, relativo á la amortización de la Deuda Consolidada del Uruguay que acaba de efectuarse en aquella capital:

«Ministro Hacienda. Montevideo — Resultado amortización tres y medio por ciento Deuda cincuenta y tres mil novecientas libras esterlinas nominal á promedio cuarenta y ocho libras dos chelines dos peniques.—*Glyn*.»

Contribucion Inmobiliaria

Haciendo lugar á lo solicitado por varios contribuyentes de campaña, el Gobierno resolvió ayer prorrogar hasta el día 15 de Marzo próximo el primer plazo para el pago de la Contribución Inmobiliaria correspondiente á los departamentos del litoral y del interior.

En consecuencia el Ministerio de Hacienda ha dado á la Dirección General de Impuestos Directos las instrucciones respectivas para que se comunique telegráficamente á las Administraciones departamentales de Rentas la providencia adoptada.

Congreso Científico L. Americano

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido los siguientes telegramas:

Méjico, 11 de Febrero de 1901.—Hoy sale don Emilio Pimentel, representante mejicano en el Congreso Científico.—Firmado: *Mariscal*.

—Lima, Febrero 11 de 1901.—El doctor Pablo Patrón, nombrado delegado del Gobierno al Congreso Montevideano, sale 13 del corriente.—Firmado: *Orma*.

—Asunción (Paraguay)—Febrero 9 de 1901.—Brevemente el Gobierno asignará delegados al Congreso Científico.—El Instituto Paraguayo nombró doctores Matías Alonso Criado y Teodosio Gonzalez, que embarcaránse mañana.—Firmado: *Silva y Antuña*.

—Por carta dirigida al doctor Fernandez y Espiro, secretario del Comité Ejecutivo, se sabe que el doctor Emilio R. Coni ha aceptado el cargo de miembro informante para el estudio de la marcha que han seguido las enfermedades infecto-contagiosas comunes en los países sud americanos desde la declaración obligatoria y la aplicación de los preceptos profilácticos.

Puerto de Montevideo

En el local que posee la Dirección de Obras Municipales, se harán hoy ensayos de resistencia en varios ejemplares de piedra que han sido extraídas de distintas canteras que existen en los alrededores de la Bahía de Montevideo.

Para esa operación se utilizarán las máquinas trituradoras que posée la Municipalidad y que han sido facilitadas por ésta al Departamento N. de Ingenieros.

Epidemia en el ganado

El Ministerio de Fomento se ha dirigido al jefe político de Maldonado pidiéndole antecedentes relacionados con la epidemia que se ha presentado en el ganado vacuno de aquel departamento.

De la contestación trasmitida ayer por el delegado del P. E. se desprende que la epidemia aparecida tiende á declinar rápidamente.

Parece que se trata de la enfermedad conocida por «mal de caderas.»

GACETA DE LA MUJER

MODAS

Una buena noticia: la blusa seguirá imperando. Están en camino, ó han llegado, las telas para blusas de primavera. Las habrá tan magníficas, que sólo por ser de rica seda valdrán doscientos y trescientos francos.

¿Que cómo es la seda esa? preguntarás, lectora. Pues te diré que es de calidad superior, y escocesa; de colores apagados y con una raya á lo largo, muy viva, arrasada, preciosa.

Una de las actrices francesas que mejor se visten es la Cheirel, del Palais Royal; y uno de los trajes que luce y que más llaman la atención en la pieza titulada «Moins cinq», es de paño color rosa claro. La falda lleva volante «en forme», guarnecido con «motivos» de guipur blanco, colocados de trecho en trecho.

El corpiño va adornado con pliegueci tos, pero no seguidos, sino por grupos cosidos á lo largo. Cuello de guipur, blanco, como los «motivos» y corbata de tul, blanca también; mangas de paño rosa y «segundas mangas» de muselina blanca con guipur idéntico al que ostentan la falda y el corpiño.

Es una «toilette» tan bonita como original, que recomiendo á las lectoras; sobre todo, á las rubias. Sirve este traje para «matinées» de lujo.

Las hebillas anchas, de acero, se estilan mucho con cinturon de terciopelo negro.

El «bolero» de astrakan con alto cuello de piel de marta, es una verdadera preciosidad; y más aún si va forrado con seda blanca, cuyo dibujo imitando el de los tejidos antiguos, representa grandes flores de pálidos matices.

MARIA ESEENETÉ.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió, en los días 14 y 15 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 5.525,21, conforme al siguiente detalle:

Día 14: Deuda Española $ 116.83, Consolidada del Uruguay $ 1.134.54, Interior Unificada $ 21, Deuda de Liquidación $ 9, Deuda de Certificados de Tesorería $ 120.50, Emprésito Extraordinario de 1897 1.a serie $ 3.

Día 15: Deuda Española $ 189.13, Consolidada del Uruguay $ 3.707.69, Interior Unificada $ 33, Deuda de Certificados de Tesorería $ 190.50; total $ 4.120,32.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Diciembre, la Tesorería General de la Nación abonará hoy la cantidad de 60.919 pesos, repartida en la siguiente forma:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Parque Nacional (saldo), Batallón 4.o de cazadores, Juzgado Letrado Departamental de Montevideo, Juzgados L. Departamentales de campaña (á cuenta), Escribanía de Gobierno y Hacienda, 2.o grupo de las clases Pasivas (viudas y menores militares), Liquidaciones semanales (once acreedores) y vencimientos (cinco acreedores).

Para el puerto

La Dirección General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República á la órden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 41.90 procedente de la recaudación de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportación é importación respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Dirección General de Impuestos Directos ha recaudado el día 14 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.180 por patentes de Giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 403.288.74, y $ 403.02 por Contribución Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 1.707.819.09.

La cantidad de $ [illegible] se descompone así: [illegible] recaudación $ 2.580.61 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 48.01.

Unificacion colorada

Las asambleas del 19

Ayer á las 4 de la tarde se reunieron en los altos de la Rotisserie Lanata los ciudadanos colorados que vienen agitando el pensamiento de la unificacion del partido con las reuniones efectuadas en el mismo local.

A la reunion de ayer asistian los señores teniente general Máximo Tajes, Juan Maza, general Eduardo Vazquez, José Batlle y Ordoñez, Pedro Pallares, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Pedro Figari, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Juan M. Lago, José Serrato, doctor Benito Cuñarro y Mario Perez.

La reunion terminó á las siete de la tarde. Segun los informes que se proporcionaron por el doctor Blengio Rocca que hacia de secretario, en la reunion se dió cuenta por el doctor Antonio M. Rodriguez de la exhortacion que se le encargó redactar para que concurran los colorados á las cinco asambleas que se realizarán el 19 del corriente, con el objeto de elegir la comision departamental provisoria de 150 ciudadanos encargada de dirigir la reorganizacion del partido en todo el país.

Se dió cuenta así mismo de las listas de comisiones receptoras y escrutadoras de votos que los señores general Tajes y Batlle y Ordoñez confeccionaron para las respectivas asambleas.

Tambien se hizo conocer la lista de 150 candidatos confeccionada por los mismos señores, que ha de ser recomendada á los sufragantes de las asambleas.

Se resolvió aceptar la exhortacion, con las correcciones que se indicaron y las listas presentadas.

Se acordó publicar aquella y las listas de comisiones receptoras y escrutadoras.

La publicacion de la exhortacion tiene por objeto su conocimiento para que los colorados que lo consideren conveniente la firmen á fin de volverla á publicar con todas las adhesiones que se recojan.

En cuanto á la lista de 150 candidatos para componer la Comision Departamental Provisoria, su publicacion se aplazó aún, ignoramos por qué causa.

Damos á continuacion la exhortacion para las asambleas y las listas de comisiones receptoras y escrutadoras:

Al partido colorado

Ha llegado el momento de que cesen las divisiones y la peligrosa anarquía que reina en el seno de nuestro glorioso partido, y que todo buen colorado, olvidando disidencias pasadas, preste solo oídos á las sinceras y reiteradas manifestaciones de opinion que vienen produciéndose en toda la República, en pró de la unificacion de las distintas fracciones en que desgraciadamente se halla dividida nuestra gloriosa colectividad política.

Esta union debe realizarse al amparo de una bandera de amplia concordia y de franca reconciliacion partidaria, y la mejor y mas fácil manera de lograrla de inmediato, tal como lo exije la premura con que debe surgir á la vida activa del partido, la direccion de la opinion colorada en la República, á fin de que pueda elegir sin demora las personas que deben dirigir las futuras contiendas cívicas, es devolver á las masas colectivas, por medio de sus sufragantes, á los poderes plenos y á la investigacion de los hombres y del carácter de los futuros directores de su partido, procediendo á la disolucion de las comisiones existentes y á la constitucion de una sola autoridad partidaria en la que figuren todos nuestros hombres dirijentes y se hallen representadas todas sus tendencias.

Los partidos, por gloriosos y fuertes que sean, por probada que tengan la virtualidad de sus elementos y todas sus energías y condiciones, en una larga experiencia de la vida pública, no pueden limitarse al culto del pasado y á la confianza de su poder. En los países libres la vida cívica exige preparacion de elementos, organizacion permanente y cierta disciplina y cohesion, que son garantías de triunfo y hasta la paz á veces de las minorías, cuando los mayorías no son previsoras y no conservan una unidad racional.

Entre nosotros, en el momento actual, la union y la organizacion son tanto más indispensables si se tiene en cuenta que las leyes electorales vigentes exigen, sino la reglamentacion absoluta de los elementos de un mismo partido, cuando menos gran uniformidad de miras y de propósitos en las luchas democráticas del comicio, á fin de que no se dispersen inútilmente en detrimento de los partidos de la República.

Nuestra comunidad política necesita ademas la union y la organizacion para mantener y vigorizar la accion regular de los gobiernos emanados de ella y conservar la legítima influencia que le corresponde en los destinos del país.

Unido y organizado el partido será lo que siempre ha sido y lo que constituye uno de sus mejores títulos, decidido sostenedor de la paz y del órden, indispensables para el bienestar y el progreso del país; se preocupará sabiamente de preparar á todos sus miembros para las luchas electorales; de hacer práctica la libertad y el respeto de todos los derechos; de formar y acreditar los hombres que por el don de actuar en las diversas esferas del Gobierno; y á la vez de mantener vivo el culto de las glorias tradicionales, para que la juventud y la niñez que son el porvenir de la patria, los estimen en su alto valor, y todos comprendan que la supremacia que ha alcanzado el Partido Colorado reposa, á la vez que en ser la mayoría del país, en méritos positivos, en sus tendencias liberales, progresistas y que han confundido siempre con los anhelos y aspiraciones nacionales, dándole el carácter de un verdadero partido de principios.

Con estos propósitos elevados y generosos debe abordarse la obra que iniciamos *de la union sincera del Partido Colorado*, obra que todos mirarán con simpatía, pues constituye el medio mas eficaz de hacer duradera la paz en la República, de asegurar el funcionamiento regular de sus instituciones y de que al frente de ellas estén los hombres más representativos y mejor preparados.

Para llenar este objeto invitamos á todos los colorados, sin distincion, á concurrir el próximo martes 19 del corriente á las 9 de la mañana, á las asambleas partidarias que se celebrarán en este departamento en los locales que se indican á continuacion, para proceder á la eleccion de la Comision Departamental Provisoria de Montevideo, encargada de promover la organizacion del partido en todo el país y de adoptar todas las resoluciones que fueren necesarias para lograr este elevado propósito—y demás medidas que se conceptúen necesarias para la buena marcha del partido.

Las comisiones escrutadoras

Primera circunscripcion—Secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a judiciales.

Local—Comision Receptora y Escrutadora—Doctor Claudio Williman, doctor Oswaldo Acosta, doctor Juan M. Lago, Francisco Florito, Melitón Gonzalez, Mario B. Perez, Joaquin G. Travieso, Justo Rodriguez, Luis Batlle y Ordoñez, doctor Diego Capella y Pons, Alberto Zorrilla, Ricardo Fipaller, Eduardo Zorrilla, Julio Areco, Juan Badell, coronel Adolfo Perez, José Enrique Rodó, Manuel Laens, doctor Víctor Perez Petit, doctor Juan Blengio Rocca.

Segunda circunscripcion—Secciones 7.a, 15.a, 18.a y 19.a judiciales.

Local—Comision—General Salvador Tajes, Luis Carve, Justo R. Pelayo, doctor Pablo V. Otero, Carlos E. Lenzi, Carlos Travieso, Vicente Carriconde, Juan F. Lacoste, Edmo A. Vallant, Ubaldino Larrobla, Francisco Garello, Mateo Magariños Veira, coronel Lino Aranda, Pedro Carpi, Santiago Labandera, Juan B. Servente, Pedro Manini y Rios, Antonio G. Conte, Vicente Abendanza, Alcides De-María, Isidro Viaña.

Tercera circunscripcion—8.a (Aguada), 12.a (Reducto), 13.a (Cerro), 14.a (Paso del Molino), 20.a (Pantanoso).

Local—Comision—Donaldo Mac-Eachen, teniente José Chiappara, Pablo J. Rocchetti, Francisco Isnardi, Eugenio Legrand, Eduardo Pilaluga, coronel Antonio Ginori, coronel Bernardino Dominguez, Enrique San Martin, Leonardo Illiche, Jorge Pacheco, Rosauro Tabares, coronel Vicente Maciel, doctor Manuel G. Otero, Esteban A. Elena, Juan Figuerido Lois, comandante Valentin Quintana, Carlos Rigamonti.

Cuarta circunscripcion—10.a (Union), 11.a (Maroñas y Toledo).

Local—Comision—Teniente coronel Juan J. Deball, Juan M. Oliver, Teobaldo Biengini, Ananías Mendieta, doctor Andrés Crovetto, Felix Negron, Pablo Anaya, capitan Federico Zambrana, Mateo Magariños Solsona, Antonio M. Rabasgnier, Carlos Morador y Otero, Ubaldo Pittaluga, Agustin Buzon, Luis G. Sodré.

Quinta circunscripcion—Secciones 9.a (Colon), 16.a (Barra de Santa Lucía), 17.a (Miguelete), 21.a (Peñarol).

Local—Plaza de Villa Colon—Comision—Francisco Fernandez, doctor Julio Etchepare, Pablo Varzi, José Serrato, doctor Javier Mendivil, Roman Freire, coronel Julio Gutierrez, Manuel Suarez, Joaquin Girait, teniente Federico Maller de Berg, Valentin Labraga, Juan J. Gard y San Juan, Ignacio Rivas, Roberto Zoarraguen, Avelino Dufort y Alvarez, Cipriano Piestra.

DEL DOCTOR TERRA

Señor redactor de EL SIGLO:

Me veo en la necesidad de desvirtuar comentarios malevolentes sobre mi actitud en la eleccion del presidente del Senado, y le pido publique estas líneas en su popular diario.

Se dijo con alguna generalidad que, habiendo dado mi voto en último momento por el doctor Juan Cárlos Blanco había resuelto la votacion en favor y que así lo había afirmado la secretaría del Senado.

Nada es menos cierto, *mi voto no influyó en el resultado de la eleccion y la secretaría no pudo afirmar lo contrario, porque faltaría á la verdad*. Mi actitud en la eleccion que tuvo lugar ayer fué, desde que era importante asunto empezó á tratarse, completamente definida, aún antes de haberse abandonado la candidatura Echegaray.

Invitado por los señores senadores doctor Castro y Maza para una conferencia en casa del primero, me expresaba, estando tambien presentes otros señores senadores, pero mas ó menos en los siguientes términos: que como no había manifestado antes de venir á esta conferencia, creía que ningun candidato conseguiría triunfar, creencia que se reforzaba *porque no se abstuviesen del sufragio*, *porque á quien le pertenecía la eleccion del señor Presidente de la República*, y que por ese motivo no había sido manifestado resueltamente por ninguno de los candidatos [illegible]...

[illegible]

resuelta esa actitud de antemano tomada que no la modificaba, apesar de la presion evidente que se pretendia ejercer sobre los seis senadores, en actos de extranaturaleza, por asambleas tumultuarias, presion por demás peligrosa y que deben condenarse porque degenera en anarquía con todos los desastres consiguientes, y les dije: «Que al nuestro partido era el de la libertad debiamos, los que tenemos el honor de pertenecerle, dar el ejemplo del fiel cumplimiento á la ley y por lo tanto del respeto á las altas corporaciones del Estado.

El doctor Massera que era el portavoz de la Comision y los distinguidos correligionarios que lo acompañaban, no negarán lo que acabo de exponer que en lo fundamental se hizo público por la prensa.

Sabia así las cosas cuando llegó el dia catorce, dia de la eleccion y á las dos de la tarde se me comunicó que el doctor Blanco contaba con la mayoría de los sufragios; á las tres y cuarto fuí al Senado y sorprendí, al percibir con la noticia, á los señores senadores partidarios de la candidatura Batlle, y no dejó de causarme extrañeza que á esa hora nuestro candidato y los que por él estaban hablando de que yo considerado todo Montevideo y máxime cuando los senadores que votaban por el doctor Blanco se encontraban en las antesalas con sus balotas firmadas.

Pasada la primera impresion manifesté que siendo la candidatura Batlle imposible, cumpliendo por mi parte lo que en diversas ocasiones había declarado, le daría mi voto al doctor Blanco, porque creía de buena política que prestigiáramos al candidato que iba á resultar electo, é insistí á los compañeros para que votaran por su nombre.—No se aceptó mi indicacion y entramos á votar.

Quise no obstante, seguir hasta el fin á mis compañeros aun en la derrota y voté por el señor Batlle.

Resultaron como es sabido 8 votos por el senador Blanco y 7 por el señor Batlle. Era desde ese momento, el presidente el señor Blanco, no procediendo la segunda votacion segun el reglamento, sino para que los votos perdidos de los candidatos se destruyesen por votacion recíproca, de manera que mi voto al doctor Blanco no creía podía cambiar el resultado de la votacion, era un voto indiferente y *sin otro efecto* que el de prestigiar en lo posible el candidato electo en conformidad á lo que me había propuesto hacerlo con mucha anticipacion.

Tengo el firme convencimiento que explicada mi conducta con la relacion sencilla y verídica de los hechos será considerada perfectamente correcta, aun por los mas exaltados é intransigentes correligionarios.

Di mi voto al doctor Blanco, porque mi candidato no era posible, y el doctor Blanco siendo colorado es un ciudadano digno por su talento é ilustracion y grandes prendas personales de la elevada posicion que hoy ocupa.

No considero que fuese una razon suficiente para negarle mi voto, la concurrencia de los votos nacionalistas, cuando en estos últimos años influyeron de una manera decisiva inclinando la balanza en favor del candidato de su predileccion por la disidencia de los senadores colorados—y EL SIGLO hoy demuestra como el señor Batlle fué electo el año pasado en las mismas condiciones que el doctor Blanco ayer.

Acabábamos de invitar al doctor Blanco y á los senadores que lo acompañan en calidad de jefes de una de las fracciones en que, desgraciadamente, está dividido nuestro partido—para llevar á cabo la union colorada olvidando agravios, y francamente es ilógico y no se acierta dilatando procediendo en otra forma de la que yo lo he hecho, negándole los títulos bien saneados por cierto que puede ostentar el nuevo Presidente del Senado como miembro de nuestra noble y liberal comunidad política. Pero ademas del concepto que siempre he tenido del doctor Blanco, otros motivos que calificaré de cortesía política, me obligaban á votarlo. El doctor Blanco y el doctor Mendoza han sido de los mas expontáneamente me ofrecieron sus votos y hasta quisieron los autorizara á proclamar mi candidatura y recuerdo que tres horas antes de la eleccion todavía insistían en sus ofertas. Ellos creían con toda sinceridad que la transaccion entre los dos grupos colorados del Senado se imponía y demostraban que la aceptaban levantando mi candidatura.

Estos hechos notorios que no podían ser desconocidos por todos los que actuaban en el problema de la eleccion, bastaban para justificar mi actitud, que nunca pudo ser la de un hombre de círculo, porque jamás formé parte de círculo alguno, pero si está mi larga carrera política en la que he probado muchas veces que no ha sacrificado mis opiniones y por encima me lo han sido perseverante creo que habrá de tributarme justicia la opinion sensata y prudente con los sufrimientos que experimenté en el desempeño de las delicadas funciones que ejercí, como también las que he buscado; recordaré algo relativamente reciente; mi adhesion en un último momento á la candidatura Herrera, cuando solo el doctor Julio Herrera á la presidencia, siendo así, que era mi amigo personal y mi opinion no era conocida, pudiendo adherirme sin desdoro al candidato triunfante; recordaré para terminar, la lucha de los veintiun días por candidatos populares en la que tuvo parte principal y en la que me llegué á ofrecer el sacrificio de mi puesto en el Senado—y de mi actuacion en la política.

Saludo al señor director.

JOSÉ L. TERRA.

Fiestas de Carnaval

Batalla de flores

Anoche se reunió en los salones de la Jefatura, la comision encargada de organizar las fiestas de Carnaval.

La batalla de flores será todo un éxito á juzgar por el entusiasmo que se nota entre nuestro mundo elegante. Los miembros de la comision de vigilancia se reunirán esta noche á las 8 1/2 p. m. frente al Cabildo y de allí saldrán á formar el corso.

Itinerario del corso

Se avisa á las familias que concurran á la batalla de flores que la entrada de carros y carruajes será libre hasta las 9 de la noche por cualquiera de las bocacalles del camino; desde esa hora solo podrán entrar por las siguientes calles: 18 de Julio y Egido, 18 de Julio y Andes, Juncal y Plaza Independencia, Sarandí y Colon y 25 de Mayo y Cerro.—*La Comision.*

La revisacion de patentes

Por conducto autorizado se nos hace saber que durante los dias de carnaval no se revisarán las patentes de rodados.

Esto permitirá la salida de todos los carruajes y dará mayor brillo á los corsos proyectados.

DEL MAR Y DEL RIO

Paseo á Maldonado—El señor Nicolás Mihanovich ha resuelto organizar un paseo á la espléndida bahía de Maldonado, en el vapor «Eolo». Serán invitados varios amigos del acaudalado armador y algunos representantes de la prensa.

El «Eolo» saldrá de nuestro puerto mañana á las 9 a. m. y regresará el martes.

Reunion de consules—En la Comandancia de Marina se reunieron ayer, á invitacion del coronel Hazzano, los cónsules de los Estados Unidos del Brasil, Italia, Francia, España y Austria-Hungría, con el objeto de cambiar ideas respecto al incidente promovido por los emigrantes de los colonos que se dirigian á Matto Grosso en el vapor Lagarto.

El cónsul del Brasil manifestó que iba á telegrafiar á su gobierno para ver que resolvía, en virtud de ser esto quien envía á los emigrantes para Matto Grosso.

El Lagarto tiene anunciada su salida para hoy.

Sin visita—Debido al fuerte temporal no pudo ayer la visita de sanidad á la rada exterior, quedando sin recibir entrada un cargo boat británico llegado por la tarde.

Averías y pérdidas—Con fecha de ayer se presentaron en la capitanía del puerto los señores Pascual y Escofet, y declararon: que estando las embarcaciones números 40, 41 y 44 cargadas del vapor francés «Bresil» recibiendo carga, sobrevino el fuerte viento huracanado del sur levantándose gruesa mar, que produjo averías en diferentes mercaderías que aquellas contenían.

—Durante la descarga del vapor nacional «Labrador», cayeron al agua siete cueros secos, de la partida consignada á T. Howard y Ca.

—Estando la lancha número 188 recibiendo carga del vapor español Miguel Jover, cayeron al agua un saco arroz marca L. G. y 3 [illegible] C. C.; ademas sufrieron averías á pérdida del contenido, varias chapas marcadas M. G. C. G. R., varios sacos azufre marca R. C. J., 1 cj salsa conservas marca T. A., varios cajones aceite marca M. O. C. y T. R., tres barriles, 3 bordalesas y 1 cuarterola de vino varias marcas y 1 barril vino marca B. Vacío.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con frente á la calle Sierra, Area superficial 162 metros, 48 decímetros. Precio $ 752.18. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con cercos de alambre y con construcciones, situado en el pueblo Victoria. Area superficial 452 metros, 73 decímetros, 36 centímetros. Precio $ 235. Escribano Juan J. Dominguez.

De solares situados en el barrio Garibaldino, frente al camino del Puente de las Duraznas y al de los Tapias, compuestos de 16 metros, 300 milímetros de frente, por 30 metros, 65 milímetros de fondo. Precio $ 1400. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el barrio Marcelino Sosa, frente á la calle General Tajes. Area superficial 950 metros. 67 decímetros. Precio $ 167.48. Escribano, Carlos María Silva.

[illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

RENUNCIAS EN LA JEFATURA POLÍTICA — LA UNIFICACION COLORADA

Salto, 15—Los oficiales primero y segundo de la Jefatura Política presentaron renuncia ante el jefe político interino señor Villalba.

—Espérase hoy al general Villar.

—Reuniráse esta noche la comision encargada de redactar las bases de unificacion colorada de acuerdo con el general Villar.

—El inspector de policías salió á campaña con orden del jefe interino de recorrer todo el departamento.

COLONIA

LLUVIA BENÉFICA — LAS COMISIONES TÉCNICAS REGIONALES

Nueva Palmira, 15—Ayer sopló fuerte vendaval Sud-Este con inmensas nubes de tierra.

A las ocho, p. m. comenzó á llover, continuando toda la noche.

Hoy ha continuado garuando.

La lluvia ha sido beneficiosa para los campos y maizales, que ya habían sufrido por la continuada sequía.

Las Comisiones Técnicas Regionales trabajan con actividad, dotándonos de buenos y sólidos caminos.

De la Argentina

MUERTE DEL SEÑOR PAATS

GENERAL SENTIMIENTO

Buenos Aires, 15—Se anuncia que se suicidó el jefe de la importante casa Paats y Roche de esta plaza.

El Diario confirma que el señor Paats ha muerto bajo un tren procedente de Belgrano. Ignorase si el hecho fué accidental.

El cadáver encontróse completamente destrozado; solo una parte del tronco aparece inmune, pero el cráneo está hundido y presenta un profundo corte transversal.

Los despojos fueron llevados al local de la comisaría 22.a donde concurrió el juez de instruccion.

El señor Paats vivía en Belgrano y esta mañana á las 7 abandonó su domicilio como de costumbre sin que nada hiciera prever el funesto desenlace, tanto menos esperado cuanto que las dificultades monetarias porque había atravesado la casa comercial estaban en vía de saldarse.

Según telegramas recibidos anoche mismo de Europa, se le pedía consentimiento para la reconstruccion de la casa sobre la base de nuevos capitales.

La posicion del extinto era de primer órden y gozaba de gran influencia y enorme prestigio en todos los círculos sociales.

Buenos Aires, 15—*El Tiempo* dice que produjo impresion causó en todos los círculos comerciales y sociales la muerte del señor Guillermo Paats víctima esta mañana de un accidente de ferro carril.

Hace más de 40 años que residía en el país.

En estos dos últimos años tuvo que luchar con vientos adversos.

El enfriamiento de los alcoholes le arrebató gruesas sumas á lo que se unieron perdidas debidas á la baja de las lanas, originándole dificultades comerciales.

La familia de Paats recibió numerosas demostraciones de pésame y simpatía.

En la Bolsa y alto comercio la noticia de su muerte causó hondísima impresion.

Su entierro dará lugar á una elocuente manifestacion de duelo.

CONDOLENCIAS POR LA PÉRDIDA DE RIVADAVIA — CARGO CONFIADO AL CORONEL MOROSINI — ORO PARA EL PLATA

Buenos Aires, 15—El jefe del estado mayor del ejército brasilero mariscal Canturia, dirigió al ministro Riccheri un telegrama de condolencia por el fallecimiento del comodoro Rivadavia.

—Asegurase que se confiará al jefe del 11 de caballería coronel Morisini, el comando de una brigada compuesta con los regimientos 6 y 11 de caballería con el objeto de establecer un servicio de seguridad en las poblaciones fronterizas de Santa Fé y Santiago.

—En la Bolsa se recibió un telegrama de Londres anunciando que se embarcaron para el Río de la Plata 50.000 £.

DESÓRDENES—ENTIERRO DEL COMODORO RIVADAVIA — LOS VIAJES DEL VAPOR «COLOMBIA» — JOVEN ORIENTAL ARRESTADO—LOS LIBERALES ESPAÑOLES.

Buenos Aires, 15—En Rio Lujan se desbordó el Tigre, alcanzando las aguas hasta encima del anden del Ferro Carril Buenos Aires y Rosario.

Si la creciente no declina esta empresa se verá obligada á suspender el tráfico.

—El entierro del comodoro Rivadavia fué imponente.

Ha sido extraordinario el número de coronas, notándose por su tamaño y belleza, las del presidente Roca y vice-presidente Quirno Costa.

A las 10 1/4 el cortejo fúnebre se puso en marcha desde la casa de gobierno. El carro era tirado por ocho caballos negros. Seguían la Escuela de cadetes, un piquete de lanceros, dos berlinas ocupadas por los deudos y la comision de honor del Centro Naval, socios de este centro á pié, el Poder Ejecutivo con cuyo coche iban Quirno Costa, el presidente del Senado general Mitre, el arzobispo Espinosa y el ministro de Relaciones Exteriores.

Luego venían: El Cuerpo Diplomático, Poder Legislativo, Poder Judicial, y mas de 300 carruajes de particulares.

Un numeroso pueblo seguía al acompañamiento ó se agrupaba en las veredas á su paso, descubriéndose respetuosamente ante el cadáver.

Mandaba las tropas el jefe del Estado Mayor, general Palacios.

El cortejo llegó á las 11.15 al cementerio. Hablaron el vice-presidente de la República, doctor Quirno Costa; el doctor Cané; el ministro de la Guerra, Riccheri; el comandante Betbeder, y Mariano de Vedia.

Al inhumarse los restos la artillería hizo una salva de 17 cañonazos.

A las 12 1/2 terminó la ceremonia retirándose las tropas á sus cuarteles.

El presidente Quirno Costa recibió el siguiente telegrama del gobernador del Estado de Rio Grande, doctor Rocagvua:

«Al presente gobierno argentino sinceras condolencias lamentavel fallecimento ilustre ministro Rivadavia.»

—Mañana inaugurarase el nuevo servicio de navegacion entre este puerto y Montevideo. El vapor nacional Colombia saldrá al efecto á las 6 de la tarde y regresará el 17 por la mañana.

—Un jóven de la sociedad uruguaya, acusado de un grave delito y cuya extradicion le había pedido el gobierno oriental, al recibir órden de arresto, empuñó un revólver y un hacha y dirigiéndose á la policía, diciendo que moriría antes de entregarse.

Violentos la policía para no usar de medios violentos resolvió retirarse vigilando la habitacion, hasta que despues de tres dias de estar sin comer el jóven en cuestion se entregó.

—Los liberales españoles residentes en esta capital enviaron ayer un telegrama á los señores Galdós, Salmeron y Canalejas, protestando contra el enlace efectuado ayer en Madrid, diciendo que ese acto entrega á la patria á los jesuitas y carlistas.

—*Salen Vénus y Júpiter.*

Brasil

EL ACORAZADO «MARISCAL FLORIANO»

Rio Janeiro, 15—El gobierno ha dispuesto que el acorazado Mariscal Floriano que se encuentra en Toulon visite la puertas de Alemania, Inglaterra, Italia y Portugal en retribucion de la visita de los buques de guerra de dichas naciones efectuaron á Rio Janeiro.

Chile

LOS MINISTROS EN PERÚ Y BOLIVIA

Santiago, 15—No se conoce aun quienes reemplazaran á los ministros renunciantes en el Perú y Bolivia.

Sobre el retiro de estos se asegura que el presidente de la República les pidió la renuncia.

España

EFECTOS DE LA LEY MARCIAL

RELATIVA TRANQUILIDAD

UNA OCURRENCIA DEL GENERAL WEYLER

Madrid, 15—Se practica la ley marcial en pleno rigor.

Los jefes militares ejercen la censura en la prensa de una manera rigurosa.

El general Weyler dirigió una comunicacion á todos los diarios notificándoles la censura; luego convocó á los directores de periódicos para iniciarles la conducta que deben seguir durante el estado de sitio.

—La crisis ministerial es inminente pero nadie cree probable que suba al poder los liberales. Los carlistas se han [illegible] de Caserta, [illegible] viaje de bodas al extranjero.

Madrid, 15—En este momento anuncian de Valencia en telegramas oficiales que un grupo de alborotadores ha intentado amotinar al pueblo, en esa ciudad, pero la intervencion de la guardia civil han restablecido el órden en el acto.

Un regimiento de caballería encargado de disolver á los [illegible] resultando algunas personas.

Madrid, 15—Los empleados encargados de ejercer la censura sobre la prensa; participaron hoy á los diarios que por órden expresa del general Weyler no se admitiría que los diarios salieran de las imprentas con los blancos que indicasen los puntos tachados por la censura.

Todos los diarios han sufrido tachas y algunos de ellos como *La Época*.

[illegible]

en medio de artículos importantes sobre la situacion aparecen cliches y otros anuncios jocosos.

Madrid, 15—No se ha producido esta mañana aquí ninguna demostracion subversiva. El gobierno cree que para los últimos dias de la semana próxima se habrá normalizado del todo la situacion en el reino y, por consiguiente, resolvió aplazar hasta esa fecha su decision de someter á la reina regente la cuestion de confianza en el actual Ministerio.

Patrullas de caballería continuan recorriendo las calles de la capital impidiendo toda nueva aglomeracion de gente.

Madrid, 15—El duque de Tetuan ha declarado hoy en una interview que la situacion política es gravísima y que ni la misma reina regente puede precisar su solucion.

Agrega el duque de Tetuan que considera de todo punto descartada la posibilidad de que el general Azcárraga continúe en la presidencia del Consejo de Ministros y juzga que sería altamente perjudicial la vuelta del señor Silvela al Ministerio.

Madrid, 15—El general Weyler que se encontró hoy casualmente en la calle con el señor Benito Perez Galdós, lo felicitó por el éxito obtenido por su drama.

Weyler agregó luego sonriendo: «Usted, don Benito, tiene la culpa de que yo esté tan atareado ahora.»

Los recien casados

Madrid, 15—El Papa ha obsequiado á la princesa de Austrias los derechos que corresponden á las dispensas por su enlace con el conde de Caserta.

Estos derechos importaban 50.000 pesetas.

—Corre el rumor de que la princesa de Austrias renunciará á sus derechos al trono.

Accidente de ferrocarril

Madrid, 15—Telegrafían de Cáceres que se ha producido en aquella ciudad un accidente de ferrocarril, del cual resultaron varios heridos.

Un tren de mercaderías que entraba en la estacion chocó contra un muro con tanta violencia que todos los wagones del tren quedaron completamente destrozados.

Casi todos los empleados que se encontraban en el tren recibieron heridas de mucha gravedad.

Dichos empleados trabajaban en la línea solamente desde hace pocos días, pues son los que han venido á sustituir á los que se han declarado en huelga.

Guerra en Sud-Africa

Los voluntarios del Cabo—Prisioneros enfermos — Fuerzas de Dewett

Londres, 15—*The Globe* da la noticia de que los voluntarios de la Colonia del Cabo se resisten á servir fuera de las circunspecciones á que pertenecen.

Así mismo dice que los ciclistas están prestando notables servicios. Las autoridades militares los han distribuido en grupos de 20 y 25 y de 10 hombres empleándolos generalmente en las avanzadas de las columnas en operaciones.

A los voluntarios ciclistas se paga seis chelines por día y dos por la bicicleta.

Londres, 15—En el campo de Deadwood en la isla de Santa Elena adonde se han conducido los últimos prisioneros boers hay numerosos enfermos.

Se han dado órdenes al gobernador para que les preste los auxilios que requieran.

Londres, 15—Ha sido brillante la ceremonia de la recepcion de 400 soldados de caballería canadiense efectuada esta tarde por los reyes.

Un numeroso pueblo vivó durante todo el trayecto hasta palacio á los soldados.

El rey Eduardo significó á los oficiales la íntima satisfaccion con que recibía aquellas tropas notables por su patriotismo, por su valor y por su solidaridad. Despues otorgó medallas á varios oficiales.

Londres, 15—Lord Kitchener comunica al ministerio de Guerra que informaciones llegadas al cuartel general le hacen calcular las fuerzas de que dispone Cristian Dewett en 3.000 hombres aproximadamente.

El ex-presidente de Orange M. Steijn acompaña á Dewett.

Londres, 15—Corre el rumor de que el War Office acaba de recibir un despacho de lord Kitchener comunicándole que el general French que iba en persecucion de las fuerzas de Botha las ha alcanzado en el distrito de Ermelo y les ha capturado un gran destacamento.

Londres, 15—El corresponsal del *Daily Mail* en Capetown telegrafía á su diario que Dewett y las fuerzas con que ha invadido la Colonia del Cabo se encuentran rodeadas por las brigadas británicas que mandan los generales Knox, Paget, Bruce, Hamilton y Plicher en el noreste de la Colonia del Cabo.

Dewett intentó ayer con un movimiento de contramarcha acercarse al rio Orange para volver á la Colonia de Orange, pero las tropas británicas le habían cerrado el paso por lo cual tuvo que retroceder y ahora no tiene mas recurso que aceptar una batalla en forma.

Londres, 15—Un boletin de la guerra de Sud-Africa publicado esta tarde por el War Office anuncia la captura de un convoy de víveres de los boers por un escuadron de caballería colonial.

El convoy pertenece á Dewett.

Francia

Política Uruguaya—«Le Temps» pronosticando

Paris, 15—*Le Temps* al ocuparse largamente de la política uruguaya, dice que no tardará en producirse un cambio completo en los blancos, que desde tantos años están alejados de puestos importantes y que derrocarán en breve á los colorados.

Documentos descubiertos

Paris, 15—Las autoridades han descubierto en Saint Raphael en el domicilio de un italiano varios documentos oficiales sobre construcciones navales francesas.

Protestas humanitarias

Paris, 15—*L' Aurora* en su número de hoy publica la protesta de numerosos miembros del Instituto y profesores de la facultad contra las masacres y violencias cometidas por los europeos en China.

Norte-América

Famoso cuadro de Velazquez

Washington, 15—Telegrafían de Boston que la direccion del Museo de Bellas Artes de la ciudad ha adquirido del marqués de Carlyle el famoso cuadro de Velazquez, «El Enano Baleitar» y el Perro.

El cuadro ha costado 95.000 dollars al museo.

Italia

Juramento de los nuevos ministros

Roma, 15—Los nuevos ministros han prestado esta mañana el juramento de práctica. El rey Victor Manuel III tuvo palabras de afecto para cada uno de los nuevos funcionarios, especializando su felicitacion al presidente Zanardelli con el cual conversó familiarmente despues del juramento.

El ministro de Relaciones Exteriores honorable Giulio Prinetti, apenas tomó posesion de su ministerio redactó una circular para todas las embajadas y plenipotencias manifestando en nombre del gobierno que la política que seguirá en el exterior el nuevo gobierno respecto al absolutamente en un todo á las líneas trazadas por el ex-ministro marqués Visconti Venosta.

Los principales hombres que militan en la extrema izquierda han declarado que á pesar de no tener representacion en el ministerio le prestarán su apoyo en la cámara.

La opinion parece satisfecha con el nuevo gabinete al que se le suponen con ideas y deseos de regularizar la hacienda pública y disminuir los impuestos.

El busto Giaciato Gallina

Roma, 15—Comunican de Milán que se ha inaugurado hoy con toda solemnidad en el átrio del teatro Manzoni el busto del ilustre dramaturgo Veneto Giaciato Gallina, que fué ejecutado por el conocido escultor Lorenzetti.

La obra, que es notable, es debida al cincel del conocido escultor Lorenzetti.

El profesor Fradeletto pronunció con motivo de la ceremonia un brillante discurso muy elogiado, en el cual trazó la vida del artista.

Inglaterra

Peste bubónica en un vapor

Londres, 15—Comunican de Plymouth que el vapor Egypto regresado de las Indias tuvo á su bordo durante la travesía una defuncion de peste bubónica.

La masonería agradecida al rey

Londres, 15—A. una asamblea verificada esta tarde con toda pompa concurrieron las altas dignidades de la masonería inglesa. Se resolvió entre grandes aclamaciones agradecer al rey los importantes servicios prestados durante el tiempo que ocupó el cargo de gran maestro.

Varios miembros conspicuos de la nobleza que asistieron á la asamblea pidieron que fuera nombrado protector de la masonería británica.

Esta proposicion arrancó entusiastas aplausos y no fué aceptada por aclamacion [illegible] á votada porque todos los asistentes se pusieron de pié aclamando al rey.

Enseguida y por todo el ceremonial de estilo se nombró se reemplazo de Eduardo VII gran maestro al duque de Connaught.

Comerciales

Deudas—Descuento—Cambios

Londres, 15—(á la 12.40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 47 1/2 por ciento anual.

Londres, 15—(á las 6.12 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 47 3/4 por ciento anual.

Londres, 15—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 3/4 por ciento anual.

—Londres, 15—El interés del descuento particular se ha bajado hoy en esta plaza á 3 3/4 por ciento anual.

Estaba ayer á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 15—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 97 7/8 por ciento anual.

Estaban ayer á 98 por ciento anual.

Las acciones [illegible] á 40 1/2 por ciento anual [illegible]

Ayer estaban á 67 3/4 por ciento anual.

Londres, 15—Las acciones de las Obras de Salubridad se cotizan hoy en esta plaza, á 83 3/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 15—El cambio sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 10 9/16 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 231.10

Oro, para fin de mes, 231.30.

Cédulas C Nacionales, al contado, 89.80.

Cédulas G Nacionales, al contado, 87.50.

Cédulas H Nacionales, al contado, 84.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.50.

Idem idem 1898, para el 15, 77.50.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.60.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 31.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.00.

Idem idem, para fin de Marzo, 7.00.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 139.00.

Banco Español, al contado, 133.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 9/16.

Sobre Francia, 5.07 1/2 á 5.08.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.09 1/2.

Buenos Aires, 15—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.10 y cerró á 231.10.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.20 y cerró á 231.20

Mercado argentino

Buenos Aires, 15—Se vendieron esta mañana 500.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

18.000 kilos de lana cruza fina de $ 3.40 á 5.65.

90.000 id de d gruesa de $ 3.20 á 4.40.

45.000 id id fina de $ 4.20 á 5.60.

45.000 id id borrega de $ 3.00 á 4.30.

15.000 id de id barriga de $ 1.50 á 2.20.

—El trigo superior se vendió de $ 6.40 á 6.50, el bueno de 6.00 á 6.30.

El maíz amarillo superior se vendió de pesos 3.60 á 3.70, el bueno de 3.50 á 3.55.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza: á 48 7/16 el bancario y á 48 9/16 el comercial.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 15—El tipo B, de la lana peinada ha bajado hoy á 3.85 francos el kilo para Marzo y á 3.87 1/2 idem para Julio.

Amberes, 15—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á 3.90 francos y para Julio francos á 3.95.

Havre, 15—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.18 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Abril á francos 1.20 y para Julio á francos 1.21.

Roubaix, 15—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.90 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Abril á francos 3.90 y para Julio á 3.95 francos.

TRIGOS

Londres, 15—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines, las 480 libras.

Londres, 15—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos por Enero, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 15—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 15—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Liverpool, 15—El trigo del Rio de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectolitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 15—El trigo se cotizó hoy á 15 3/4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 15—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 15—El maíz se cotizó hoy á 19 chelines, las 480 libras rye terms.

Londres, 15—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1/2 kilogramos).

Liverpool, 15—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos.)

Amberes, 15—El maíz se cotizó hoy á 11 1/4 francos los 100 kilos tale quale.

Amberes, 15—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 15—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 15—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 15 1/2 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 15—El lino ha subido hoy á 41 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 15—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Enero y Febrero, á 40 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Enero á Febrero, á 40 chelines, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 15—El lino ha subido hoy á 26 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 27 1/2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 27 por los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza.

Londres, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 15—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

Havre, 15—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 130, y peladas á 110 francos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 98 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 15—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 15—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 150 á 225 francos.

ASTAS

Liverpool, 15—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 7 el ciento.

Havre, 15—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 58 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

Havre, 15—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 88 francos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 15—Los trigos de produccion inglesa y del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcelas ó cargamentos disponibles, á los siguientes precios, por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 30 chelines.

Amsterdam, 20 chelines y 6 peniques.

Amberes, 30 chelines y 6 peniques.

Paris (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectolitro), 33 chelines y 6 peniques.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 3.50 por hectolitro), 35 chelines.

Nueva York, 15—El trigo disponible, «winter», de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, sobre á bordo, á 81 centavos por bushel de 60 libras (27 1/2 kilogramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 80 1/2 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 46 3/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/4 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 45 1/2 centavos.

Chicago, 15—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 1/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Mayo se cotizó ayer el mismo cereal á 75 7/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 38 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 39 3/4 por bushel.

ULTIMA HORA

En la cámara francesa

Paris, 15—La cámara de diputados en su sesion de esta tarde ha aprobado por gran mayoría las declaraciones que le hizo el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassée, clausurando así la discusion sobre la administracion política y financiera de Tunez.

Huelga

Paris, 15—Los obreros de varias usinas metalúrgicas de Chalons sur Saone se han declarado en huelga por cuestion de salario.

En Sud Africa

Londres, 15—El War Office ha recibido esta noche otros despachos de lord Kitchener señalándole otros combates en el distrito de Colesberg y agregando que la brigada de Smith Dorrien que forma una de las alas de la division French ha ocupado á Amsterdam que los boers se vieron en la necesidad de evacuar.

Capetown, 15—Los indígenas se rehusan á trabajar en los docks del puerto por temor á la peste bubónica.

En España

Madrid, 15 — Varios ministros intervistados opinan que la calma quedará plenamente restablecida antes de ocho dias.

Madrid, 15—Segun las últimas noticias de esta noche en todas las provincias reina tranquilidad. Las autoridades han suprimido el periódico *El Dia* por sus artículos violentos.

Madrid, 15—Comunican de Granada que en los sucesos de ayer allí fueron muertas dos personas.

Interpelacion en el Reichstag

Berlin, 15—En el Reichstag hoy el diputado socialista Bebel interpeló al gobierno sobre la conducta de las tropas alemanas en China.

El ministro de la guerra contestó defendiendo la conducta observada por los soldados alemanes y la táctica del generalísimo Waldersee.

De la Argentina

Buenos Aires, 15—Siguen los comentarios sobre la muerte de W. Paats.

Sabese que la situacion no era tan desesperante y que los bancos estaban dispuestos á ayudarlo, pero una casa vinculada antes á Paats le retiró su concurso, despues de apropiarse en garantía de su crédito de mercaderías valiosas depositadas en la aduana.

La liquidacion de la casa W. Paats causará grave perturbacion en el comercio en general, que vivía del crédito que prestaba.

Hoy no hubo movimiento en las oficinas nacionales á causa del entierro del ministro Rivadavia.

La creciente que subió en el canal Sur del puerto 28 piés y en los diques y en la dársena 32 piés, inundó los terrenos bajos de la parte norte y sur de la ciudad, Boca, Barracas, Palermo y Puente Alsina.

No hubo desgracias personales.

—Mañana aparecerá un decreto creando las aduanas en territorio del Neuquen, Rio Gallegos, Santa Cruz y Ushuaia y encargando al Inspector Arozteguy la forma conveniente de su instalacion.

—El cónsul general de Suecia y Noruega dirigióse al Ministro de Hacienda, pidiendo facilidades aduaneras para la expedicion científica dirigida por el profesor sueco Esland Hardenskiof, que llegará en Marzo y partirá á la frontera de Bolivia á practicar estudios biológicos y etnográficos.

—El ministro de agricultura tiró un decreto ordenando la inmediata instalacion de las escuelas de agricultura y ganadería en Córdoba, Villa Casilda y Las Delicias en Entre Rios, destinando á ese objeto 100.000 pesos.

SECCION MILITAR

Coronel Antonio Bobé—Falleció ayer este viejo veterano, uno de los cinco sobrevivientes que ostentaba sobre su pecho la medalla de Caseros.

Sus servicios databan del año 1839, en que ingresó á la carrera militar en clase de soldado de la compañía Union, de la que fué uno de los fundadores y en el batallon del mismo nombre. Sirvió mas tarde en los siguientes cuerpos: Tercer batallon de la 1.a Legion de GG. NN., 30 de Junio de 1844.

2.o batallon de GG. NN. en el empleo de subteniente, en 31 de Mayo de 1845.

Batallon Provincial destinado de guarnicion á la plaza de la Colonia el 20 de Diciembre de 1845, desempeñando la oficina de E. M. D. de la Colonia el 19 de Enero de 1846.

Division de operaciones al mando del señor general don Venancio Flores perteneciendo al 2.o Batallon de GG. NN. el 4 de Noviembre de 1846.

Esta division se incorporó al ejército que operó al Norte y Sur del Rio Negro el 10 de Diciembre del mismo año en la costa de San Salvador.

1.o de línea el 29 de Diciembre del mismo año.

3.o de Cazadores, despues batallon Guardia Oriental, en el empleo de ayudante mayor el 27 de Agosto de 1847.

Batallon 1.o de Cazadores el 6 de Agosto de 1852 en que fué hecha refundicion de los cuerpos de la division oriental que hizo la campaña de Buenos Aires.

Se halló en las siguientes campañas y acciones:

Sitio de Montevideo, 16 de Febrero de 1843 hasta Diciembre del 45; ejército de operaciones en campaña al Norte y Sur del Rio Negro; ataque y toma de Paysandú el 26 de Diciembre del 46, hasta el desastre del ejército en Mercedes en Enero de 1847; sitio de Montevideo desde Enero del 47 hasta la paz del 51; campaña de Buenos Aires y batalla de Caseros el 3 de Febrero de 1852, por la cual usaba una medalla de plata.

Su escala de ascensos fué la siguiente:

Soldado, 26 de Octubre 1839; sargento 2.o, 8 de Noviembre 1842; id 1.o, 15 de Mayo 1844; subteniente, 31 de 1845; teniente 2.o, 7 de Marzo 1846; id 1.o, 12 de Enero 1847; ayudante mayor 1.o, 27 de Agosto 1847; capitan, 10 de Octubre 1859; sargento mayor graduado 3 de Diciembre 1859.

Ascendido á sargento mayor efectivo con la antigüedad del grado el 31 de Diciembre de 1868.

Y á teniente coronel efectivo el 14 de Diciembre de 1883.

A coronel graduado el 22 de Febrero de 1894.

Durante el tiempo que sirvió en los batallones que formaron en la línea de defensa de esta plaza, desempeñó varias comisiones, y entre ellas las de Habilitado, Capitan Cajero, Fiscal en las causas criminales y defensor en otras.

EMPLEOS CIVILES—Oficial 1.o de la Administracion General de Correos en Mayo de 1856.

Hallándose empleado en el Correo, fué destinado á Buenos Aires con el señor general don César Diaz y diez y seis jefes y oficiales á que se refiere de los sucesos políticos que terminaron con la hecatombe de Quinteros permaneciendo diez años fuera del país.

Vuelto á la patria, S. E. el señor Presidente de la República don Lorenzo Batlle lo reincorporó al ejército de la República con fecha 16 de Octubre en el empleo de sargento mayor con la antigüedad del grado.

Con fechas de 17 y 24 de Diciembre de 1868 el excelentísimo Gobierno le confirió el empleo de Administrador General de Rentas del departamento del Salto, teniendo á su cargo la Administracion de Correos, la de Sellos y Patentes y la Receptoría General de Contribucion Directa hasta Marzo de 1873, que renunció los cargos que desempeñaba para aceptar el empleo de Inspector del Resguardo, al cual fué promovido en reemplazo de don Lorenzo Medina; que se le retiró, habiendo sido nombrado para dicho empleo el 14 de Marzo del mismo año. Memoria fué presentada á S. E. el señor Ministro de Hacienda doctor don Juan A. Vazquez como administrador de la Aduana del Salto el 11 de Setiembre de 1877, comprobando en esa ocasion que hacía el vapor Comercio al Salto respondian á varios contrabandos determinados con la complicidad del Vista, cuya comision se le dió el 20 de [illegible] manifiesta el [illegible] del señor Ministro de Hacienda—Montevideo—Antonio Bobé—Salto—Lo felicito por su celo, instruya sumario que elevaré, tratando de dejar bien establecido quienes son los culpables.—Montevideo, 28 de Agosto de 1876.

Con fecha 17 de Julio de 1878, hallándose de Inspector del Resguardo como titular, el señor Presidente don Lorenzo Latorre lo separó del Resguardo pasándolo al E. M. P., extrañándole una medida violenta sin causa justificada, por cuanto no solamente había regularizado el servicio del personal, con algunas mejoras en las oficinas de su dependencia sino que como Inspector de la Aduana del Salto quebró el vicio inveterado, que existía en aquella importante reparticion, de los contrabandos que desde mucho tiempo, se hacían con la protección del Vista.

Con fecha 7 de Febrero de 1880, el Exmo Gobierno lo nombró Receptor interino de la Aduana del Salto, en reemplazo de don Enrique Duar que pasó á ocupar la Direccion General de Aduanas en reemplazo del señor don Juan L. Cuestas, que renunció dicho empleo.

Por decreto del 22 de Abril del mismo año, fué conferido por el Exmo. Gobierno la efectividad de Receptor de la ante dicha Aduana, en el cual se ocupó, de la Receptoría de Tacuarembó.

Hallándose desempeñando la Receptoría del Salto, S. E. el señor Ministro de Hacienda por decreto de 3 de Setiembre de 1884 le ordenó que pasara á ocupar la oficina de la Receptoría independencia, dando cumplimiento á dicha resolucion.

Con fecha 14 de Julio de 1885 la Honorable Asamblea General y al solo efecto de la jubilacion computó no interrumpido el tiempo de los que había estado separado por [illegible] cargos respectivos, en los empleos comprendidos [illegible] por decreto de 4 de Mayo de 1888 fué nombrado adjunto á la Direccion General de Aduanas y el 27 de Setiembre del mismo año á la Aduana [illegible]

pector del Resguardo, puesto que desempeñó hasta hace poco meses, en que su mal estado de salud lo obligó á pedir licencia.

El entierro del coronel Bobé se efectuará esta tarde á las 4 p. m. tributándole los honores correspondientes el batallon Florida, 1.o de Cazadores.

El soldado Jaime Fernandez—VISTA DE SU CAUSA—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Jaime Fernandez, del Regimiento 3.o de Caballería, acusado de desercion, evasion y estafa.

A las 2 p. m. se dió principio á la lectura del sumario, hallándose presentes todos los miembros de Consejo, el encausado y su defensor capitan Fuentes. Presidía el coronel don Gabino Monegal.

De la lectura del sumario resulta que el encausado desertó en Minas, formando parte del piquete de 25 hombres de su cuerpo, allí destacado, y que se presentó en el Parque Nacional, donde tambien firmó contrata como soldado. Conducido nuevamente al cuerpo á que pertenecía, en calidad de preso y á disposicion de la justicia militar, fugó por una ventana del comedor de la tropa, vestido de particular.

Despues de varios dias, se supo que había ingresado como voluntario en el Batallon «21 de Abril», 3.o de Cazadores, destinándosele á la 2.a compañía.

Descubierto su paradero, cuatro dias despues, fué restituido por segunda vez al Regimiento 3.o de Caballería.

El soldado Fernandez recibió la prima de enganche de 20 pesos en el regimiento citado y luego recibió otra igual en el Parque.

Despues de la lectura del proceso hizo uso el fiscal, que es capitan, vista fiscal, que es extensa y muy fundada. En ella se hace notar que el acusado es un desertor poco vulgar, pues en lugar de huir lejos, á donde no pudiera ser aprehendido, ó de ocultarse con el mismo fin, Fernandez se hacía presente en el mismo ejército, de manera que solo cambiaba de cuerpo, con no privaba de sus servicios al ejército al presentarse en otro cuerpo como plaza útil.

Termina el fiscal acusando al soldado Jaime Fernandez de los delitos previstos en los artículos 1069 y 1076 del Código Militar, 212 y 332 y siguientes del Código Penal que corresponden á los delitos de estafa y evasion además del 945 y 946 del Código Militar, aplicables por el delito de desercion. En consecuencia, por lo que dispone el artículo 762, inciso 3.o, del Código Militar y teniendo en cuenta las circunstancias concurrentes, pide se le aplique la pena de veinte meses de prision.

En seguida se dió lectura á un incidente promovido por el defensor, alegando la alteracion de las facultades mentales del acusado, confirmado por un informe del doctor Tagle y negado por otro expedido por los doctores Martinez y Alcardi, quienes aseguran que el soldado Fernandez es completamente responsable de sus actos.

Pasado el expediente al defensor, éste dió lectura á su defensa, en la que rebate las conclusiones de los doctores Martinez y Alcardi, sosteniendo que su defendido es un irresponsable, como lo demuestran sus propios actos que constan en el sumario.

A las 3.45 p. m. el Consejo pasó á deliberar y dos horas despues se dió lectura de la sentencia, cuya parte dispositiva condena al soldado Jaime Fernandez, por el delito de dos delitos de desercion simple, evasion y estafa á sufrir la pena de un año de prision; á reembolsar al Estado la cantidad de 40 pesos que indebidamente percibió y á restituir el traje sustraido para su evasion á su propietario señor Manuel Rodriguez y á indemnizarlo con el importe de aquel; dejando á salvo los derechos del P. E. para exijir oportunamente el cumplimiento de la contrata.

Firmada discorde esta sentencia el coronel Luis Queirolo, por cuanto el Consejo no reconoce á favor del procesado su buena conducta anterior á la desercion.

El soldado Martinez—SEIS MESES DE PRISION—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa del soldado Juan O. Martinez, de la compañía urbana de Minas, acusado de insubordinacion contra el cabo Venancio Pereyra.

El acto empezó á las 3 p. m., bajo la presidencia del general Salvador Tajes.

El fiscal pedía para el encausado la pena de dos años de prision, y el Consejo de Guerra Permanente lo condenó á la misma pena, de cuya sentencia apeló el defensor sargento mayor Pedro Riva Zucchelli.

La sentencia dictada ayer, en segunda instancia, revoca en su primera parte la del Consejo de Guerra y condena al soldado Juan O. Martinez á la pena de seis meses de prision, debiendo computársele la preventiva que lleva sufrida.

El general Ventura Rodriguez—En el vapor nacional Paris llegó ayer con procedencia del Salto el señor general de division don Ventura Rodriguez.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados de Canelones

En las primeras horas del dia 14 del corriente la comision del club colorado de Canelones envió siguiente telegrama al doctor José Roman Mendoza, senador por aquel departamento, pidiéndole diera su voto á los señor José Batlle y Ordoñez, para presidente del Senado:

Al senador doctor Mendoza.—Montevideo.—Los colorados de Canelones confían en que el senador por el departamento dará su voto al señor Batlle y Ordoñez para la presidencia del Senado como un acto de patriotismo.

Adolfo Vidal, Pedro C. Escuder, Pedro Amaro Julio R. de Houlliers, Carlos C. Camera, José Ferrando y Olaondo, Luis A. Amaro, Carlos Castro, Ernesto Vidal Piñeiro, A. Mas de Ayala, Francisco Muñoz, Valentin Azalini, Adolfo Vidal, Ricardo Hernandez, Augusto Vidal, Arnó B. Laborde, Fermin Cardoso.

Reunion colorada de hoy

Se nos remite la siguiente convocatoria:

Se invita á las comisiones directivas y miembros de todos los clubs colorados de la capital para una reunion que se verificará el sábado 16 de Febrero á las 4 1/2 de la tarde en el teatro Odeon, para cambiar ideas sobre la organizacion del partido frente al adversario tradicional.—Montevideo, Febrero 13 de 1901.—José Batlle y Ordoñez, teniente general Máximo Tajes, Juan Campisteguy, Claudio Williman, Juan Blengio Rocca, Antonio M. Rodriguez, Francisco C. Florito.—(Siguen muchas otras firmas).

Visita al Presidente

Ayer á las 10 1/2 de la mañana el Presidente del Senado doctor Juan Cárlos Blanco visitó al Presidente de la República, á quien concurrió acompañado del ministro de Gobierno señor Mac-Eachen y del senador señor Echegaray.

El Presidente recibió con deferente cortesía al visitante con quien departió unos veinte minutos sobre diversos asuntos, en la mayor cordialidad.

Honras fúnebres

La comision directiva de la 7.a seccion, invita á sus correligionarios de la misma, para que concurran á la iglesia Metropolitana, el dia 19 del corriente á visitar la tumba del ilustre general Venancio Flores, en homenaje á los méritos del bravo guerrero de la independencia y defensor incansable de nuestro glorioso partido.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*La comision.*

En casa del doctor Blanco

Con motivo de su eleccion para presidente del Senado, el doctor Juan Carlos Blanco recibió ayer numerosos saludos de todos los departamentos del interior y de la República Argentina, así como tambien gran cantidad de tarjetas y esquelas.

Anoche á domicilio del nuevo presidente del Senado estuvo concurridísimo, especialmente por la tarde, pues pasaron á saludar al señor Blanco sus numerosos amigos y muchos correligionarios que simpatizaban con su candidatura para el cargo que invistió.

A LOS FUMADORES
Acaban de llegar
50.000 CIGARROS
y CIGARILLOS DE LA HABANA
de las antiguas y acreditadas marcas «M. del Valle y Ca.», «Villar y Villar», P. Murias», «P. Rogés», «M. García Cuervo», etc. etc.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343—25 DE MAYO—347
Teléfonos: Las dos Compañías.—Reparto á domicilio
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm.-2.a pág. 2 cd.

SI LAS MASCARITAS quieren hacer un buen REGALO, visiten la EXPOSICION CUSENIER EN LA CONFITERIA AMERICANA 321—18 DE JULIO—323
Botellitas, surtido de licores y jarabes á 0.15 y 0.20 centésimos
416-fb.17-2. pág.

LOS ÚNICOS FÓSFOROS QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO SON LOS DE MARCA VICTORIA
3 cajas por 5 cmos en toda la República

Establecimiento Nacional Veterinario
DIRIGIDO POR EL Doctor P. BERGÉS
MÉDICO - VETERINARIO
Seccion I.—Policlínica y Enfermería—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleina, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.
Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.
Seccion II—Herradero—Herraje metódico francés é ingles—Herraje patológico, herraduras de goma—Material de primer órden.
CALLE COLONIA 270, entre Ejido y Yaguaron
TELÉFONOS: «La Uruguaya» (Casa particular) y «La Cooperativa» (Establecimiento). perm. 2.a pág.

PARA EL DESARROLLO DEL CABELLO Y LA BARBA
Usad solo la QUININA MIGONE

Unica fábrica de hormas á vapor
DE BELTRAN BIDEGARAY
POR MAYOR Y MENOR
PRECIOS SIN COMPETENCIA
393—AVENIDA GENERAL RONDEAU—393
MONTEVIDEO
574-mz.14-dpm.

A. BARREIRO Y RAMOS
MONTEVIDEO
FABRICA DE LIBROS EN BLANCO
LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 66 Á 84

[illegible]

Crónica policial

Desgraciado suceso—VARIOS HERIDOS—En la tarde de ayer ocurrió un lamentable suceso en la esquina de Colonia y Avenida de la Paz siendo las víctimas varios peones albañiles que trabajaban en el teatro que se construye en el terreno que ocupó el antiguo Politeama.

Los operarios Angel Vasa, José Castro, Mateo Duport y Carlos Besiche, se encontraban trabajando en un andamio á una altura de cinco metros poco más ó menos. Su desgracia quiso que se desatase la cuerda que sujetaba uno de los tirantillos en que descansaba la plataforma; éste se inclinó y los infelices operarios cayeron desde la altura que hemos dicho.

En la caída sufrieron contusiones y varias heridas de consideracion.

Fueron atendidos á los pocos momentos por el médico forense de servicio y trasladados unos á domicilio y otros al hospital.

Agresion—En circunstancias en que se hallaba ayer tarde, Eduardo [illegible] estacionado en la esquina de Rondeau y Agraciada, á puñetazos por Lorenzo Benvenuto, sin que hubiera mediado cuestion alguna.

Rodríguez recibió una herida en el labio superior.

Benvenuto fué aprehendido y remitido á la jefatura.

Suicidio—En su domicilio, Democracia 67, puso fin á su existencia ayer, bebiendo una disolucion de fósforos, un jovencito de 16 años de edad llamado Santiago Tardite.

Los motivos que indujeron á tomar tan fatal determinacion son los disgustos que se le prodigaron; el referido menor falleció á las pocas horas.

No dejó nada escrito el suicida y se ignoran las causas que le impulsaron á llevar á cabo tan desgraciada resolucion.

Otras noticias—La comisaria de investigaciones remitió á la jefatura á los autores de los robos de que ayer dimos noticia.

—La 3.a á José Lasano por creérsele atacado de enagenacion mental.

—La 10.a remitió á José Moneda autor del robo de 200 pesos efectuado noches pasadas á los enamorados del Hotel de los Pocitos segun hemos referido.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Cárlos Bartolo Santiago Sobrero, oriental, 27 años, soltero, con Eudoxia Corina Margarita Del Bueno, oriental, 23 años, soltera.

Luis Pastorino, oriental, 34 años, soltero, con Sara Auselina Magnano, oriental, 25 años, soltera.

Lorenzo Gatti, italiano, 29 años, soltero, con Emilia Borsani, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—María Luisa Ricobalo, oriental, 2 años, Venezuela 40.

Honoria G. de Magariños, oriental, 34 años, casada, Hospital Británico.

Carmen V. de Floroni, española, 34 años, casada, Orillas del Plata 799.

Delia Darrigrand, oriental, 4 años, Mercedes 136.

José Borgino, italiano, 50 años, viudo, Hospital de Caridad.

Juan Zoma, italiano, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

Cárlos Roca, oriental, 50 años, Hospital de Caridad.

José J. Requena, oriental, 18 meses, Carapé 50.

Ana L. de Barraco, oriental, 24 años, casada, Rivera 49.

Micaela Varela, española, 98 años, viuda, Ceballos 172.

Laureano Moreno, oriental, 48 años, soltero, Manicomio Nacional.

Miguel Henry, se ignora la nacionalidad, 60 años, M. Nacional.

Genaro Varela, oriental, 46 años, soltero, M. Nacional.

Margarita Ranzona, italiana, 56 años, casada, M. Nacional.

LONDON Y LANCASHIRE
(INCENDIOS SOLAMENTE)
Garantía para los asegurados
£ 3.201.080 ESTERLINAS
ZABALA, 42
L. COOPER GERENTE LOCAL

DEL MUNICIPIO

Nuevo Veterinario Municipal—Con procedencia de Génova y para formar parte del servicio bacteriológico Municipal, llegó á esta ciudad en el vapor «Manila» el médico-veterinario don Guido Rosa, que ha estado ejerciendo las funciones de médico veterinario en la Municipalidad de Milan y fué puesto en relacion con el doctor Campana, cónsul del Uruguay en Génova, por el señor director de la Regia Escuela Superior de Medicina Veterinaria de Torino, profesor Peroncito.

El doctor Rosa además de hallarse precedido de gran reputacion, fué muy recomendado al cónsul doctor Campana por el profesor doctor Santiago Rombolotti y por el señor cónsul en Milan doctor Ettore Marotti.

En nombre de la Direccion de Salubridad, previamente autorizada por la Junta, el cónsul uruguayo contrató al doctor Rosa por tres años, sobre la base de que prestará sus servicios á satisfaccion de la Municipalidad.

La mision de este señor en el Municipio será la de inspeccionar y tuberculinizar ganados importados, vacas de tambo, etc.

Antes de esto y con igual fin, la Direccion de Salubridad hizo gestiones por ante el ministro uruguayo en Alemania doctor Garabelli, pero desistió de continuarlas en virtud de que eran excesivas las exigencias de los científicos que se vieron.

Carneros importados—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion Veterinaria 20 carneros Rambouillet, 12 de ellos importados de Francia por el señor Figueroa y los 8 restantes de Buenos Aires por el señor J. L. Laugarou.

Posesion del cargo—La Comision Auxiliar de la Villa del Cerro ha comunicado á la Junta que con fecha 13 del corriente dió posesion del cargo al actual vocal de aquella corporacion al doctor José V. Carballido, nombrado en reemplazo del presbítero Augusto Rey, que renunció.

Fábrica de cristales—Se ha concedido permiso á los señores Manuel Naranjo (hijo) y Ca. para establecer una fábrica de cristales y vidrios en la calle Ceballos esquina Caiguá.

Entregas—Ayer se hicieron en la Tesorería Municipal, las siguientes sumas de dinero:

Serenos, alumbrado y salubridad $ 7845.38; permisos de edificacion, 98.82; impuesto de teatros, 260.00; multas, 10.00; abasto y tabladas, 312.03; guías de tránsito, 318.00; servicio bacteriológico 29.70; direccion de Cementerios, 328.00; derecho sanitario, 30.90; alquileres, 4.00; Mercado Central, 748.60; id Abundancia, 451.00; parques y jardines, 1.564.92; patentes de rodados, 860.00; Comision Auxiliar del Pantanoso, 206.—Total: 15.637.85.

Movimiento de teatros—En el mes de Enero último hubo el siguiente movimiento de teatros:

Teatro Solís 12 funciones con 12.285 espectadores; San Felipe 6 bailes con 692 id; Odeon 12 funciones y tres bailes con 9.123 id; Casino Oriental 35 funciones con 8.419; Olimpo 29 funciones con 7.504 id; Circo del Campo Euskaro, 3 corridas de toros con 984 id.

Enfermedades—En las últimas 24 horas fué denunciado un solo caso de varicela, ocurrido en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Rebasio, para edificar, Millan entre Libertad y Colon.

Alfredo Castellanos, para edificar, Mercedes entre Egido y Yaguaron.

Tomás Panillo para edificar, Estanzuela entre Minas y Tacuarembó.

José Revella, para edificar, Cristóbal Colon esquina Lavalleja.

EL GEMELO

I

—¿Con que el último precio?

—El último.

—Le doy á usted mil ochocientos francos.

—No, dos mil.

—Es usted un testarudo, amigo Chiffiard. No le daré á usted lo que me pide.

—Ni yo le daré á usted mi mueble.

El baron Héctor del Persil salió precipitadamente de la tienda de Chiffiard, y lleno de furor se dirigió á su casa, pesaroso de que á un aficionado á antigüedades como él, se le tratara con tan poca consideracion y se le pidiese tanto dinero por un bufete del siglo XVII, cuya adquisicion se le había antojado.

Por su parte, Chiffiard decía para sí:

—Ya verás lo que te pasa por no haberme querido dar los dos mil francos que te he pedido por el bufete!

Apenas había comenzado el comerciante su monólogo interior, acertó á pasar por delante de su tienda el criado del baron del Persil.

—¿Qué hay de nuevo Juan?—le dijo—¿A dónde va usted á estas horas con este calor tan horrible?

—A casa.

—No salen ustedes este verano?

—Yo lo creo. Nos vamos la semana que viene á Briqueville, donde el señor baron tiene una quinta preciosa.

—Pues que tenga usted feliz viaje, amigo Juan.

Alejóse el criado, y Chiffard entró en su tienda y cogió su libro de direcciones.

—Alrededores de Briqueville!—exclamó el dueño del establecimiento—Por allí debo de tener yo algun conocido. ¡Si, sí; ya recuerdo! ¡Mateo Bertin, posadero de las cercanías de Briqueville. ¡Madame Chiffard!...

—¿Qué quieres?

—Siéntate y escribe lo que voy á dictarte.

Y Chiffard dictó á su esposa una carta que concluia del modo siguiente:

«Siga usted mis instrucciones al pié de la letra. Además de abonar á usted los gastos de transporte, le daré á usted el diez por ciento del precio en que venda el mueble en cuestion. Si el señor baron le ofrece á usted por él algo menos de tres mil francos,»

—Ya verá—añadió Chaiffard—dame la pluma para firmar; Ya verá ese avaro como yo las gasto con los miserables!

II

Al dia siguiente, el baron, que había pasado muy mala noche á causa de la contrariedad que había sufrido, se levantó á las diez de la mañana y se dirigió á la calle donde tenía su establecimiento Chiffiard, haciendo el propósito de que un trasuente cualquiera fuese á quien no guía ninguna idea determinada.

Al llegar á la tienda miró de reojo y se detuvo lleno de terror. El mueble no estaba en el sitio que lo había visto la víspera.

El baron no pudo contenerse y se entró en la tienda.

—¿Dónde ha metido usted el bufete?—preguntó á Chiffard.

—Lo he vendido.

—¿Cuándo?

—Ayer tarde.

—¿En cuánto?

—En tres mil francos.

—¿A quién?

—No lo sé.

Mr. del Persil estaba anonado.

—No le queda á usted mas esperanza que la de encontrar el gemelo.

—¿Qué gemelo?

—El del bufete en cuestion, puesto que existe otro igual que el artista construyó con arreglo á la arquitectura de la época.

—¿Deveras?

—Estoy seguro de ello.

III

Al cabo de ocho dias recorría el baron, en coche, la carretera de Briqueville á Courtebeuf, cuando se produjo detuvieron el carruaje.

—¿Qué pasa?—dijo del Persil, asomándose á la portezuela.

—Nada, señor—contestó el cochero, que acaba de saltar del pescante. Es preciso dar media hora de descanso á los caballos.

—Pues bajaré para tomar un vaso de sidra.

El baron entró en la posada, pidió lo que deseaba, y apenas se hubo sentado ante una mesa, quedóse con la boca abierta y con los ojos fijos en un objeto colocado en un rincon de la pieza donde se hallaba.

Levantóse como movido por un resorte y se dirigió hacia el objeto que había llamado su atencion, mientras el dueño de la posada y el cochero cambiaban una mirada de inteligencia.

—¡Indudablemente—exclamó el baron—éste es el gemelo!

Y volviéndose hacia el posadero, añadió:

—¿De dónde ha sacado usted este mueble?

—Está en casa desde tiempo inmemorial y lo he heredado de mis padres.

—Pues se lo compro á usted.

El posadero se echó á reir y contestó:

—No pienso venderlo.

—¿Y si le ofreciera á usted una buena cantidad?

—¿Cuanto me daría usted?

—Mil francos.

—¿Cree usted que no lo que vale ese mueble? Más de veinte veces me han ofrecido por él dos mil quinientos francos!

—¡Pues cuanto cree usted que vale?

—Tres mil francos, y sin no se si lo daría por ese precio.

El baron se mordió los labios y volvió á contemplar el precioso mueble.

—Señor baron—exclamó de pronto el cochero—tenemos que proseguir la marcha inmediatamente.

—¿Ya?

—Sí, señor.

—¡Ea! Tome usted los tres mil francos—dijo el baron sacando de su cartera los billetes de Banco.

—¡Ahí tiene usted los tres mil francos—dijo al posadero.—¿Está eso?

—Los tomo por complacer á usted, ya que tan empeñado está en quedarse con el mueble.

[illegible]

IV

Al cabo de dos meses decía el baron á Chiffiard, enseñándole con orgullo el mueble que figuraba en el comedor de su casa de Paris:

—Ahí tiene usted el gemelo, que al fin encontré no lejos de mis posesiones. ¿Reconoce usted su autenticidad?

—¡Ya lo creo! ¿Y cuanto le ha costado á usted?

—Mil doscientos francos.

—Lo que hay que ver ahora es el cajon secreto—dijo Chiffiard.

—¿Qué cajon secreto?

—Este—contestó el comerciante, tocando un resorte que no era facil descubrir.

—¡Calla!—añadió Chiffiard como sorprendido. ¡Hay un papel dentro!

—¿Un papel?

Y cogiendo el documento que le tendía el comerciante, leyó con estupefaccion estas palabras:

«Confiado á Matías Bertin, posadero de las inmediaciones de Briqueville, para que se lo venda por tres mil francos al señor barón Hector del Persil.»

—¡Es usted un tunante!—exclamó el baron ciego de ira.

—Es usted demasiado severo en su lenguaje—contestó Chiffiard.—Cuente usted: dos mil francos por el mueble y cincuenta luises por la leccion.

A fe de comerciante leal, ese es, señor barón, el precio justo de tan codiciado mueble.

JOSÉ MONTET.

DIA COMERCIAL

Lanas, ganado y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Siguese notando gran calma en los negocios de lanas, principalmente en las altas, por las que no hay casi interés.

Los precios que á continuacion anotamos pue den considerarse como nominales:

Lanas finas, superiores en clase, livianidad y limpieza, los 10 kilos de $ 2.40 á $ 2.50; id muy buenas, limpias y livianas, de 2.20 á 2.30; id buenas, en clase, livianidad y limpieza, de 2.05 á 2.10; id regulares á buenas, de 1.90 á 2; id regulares, de 1.70 á 1.80; id corderos, á 1.40; id barrigas, á 0.90.

Lanas cruzas finas, los 10 kilos de $ 1.90 á $ 2; id regulares y mezclas, de 1.70 á 1.80; id cruzas gruesas, de 1.50 á 1.60; id cordero segun clase, de 1.10 á 1.20.

Las únicas ventas realizadas ayer fueron:

2500 kilos lana de Tacuarembó á $ 2.17 los 10 kilos tolet; 4000 id id de Tambores, á $ 2.10 id id; 3000 id id de Minas, á $ 2.10 id id.

Sebo vacuno—Del saladero de Eugenio Legrand se han vendido 160 bordalesas al precio de $ 12 los 10 kilos.

Matanza general—Hasta ayer habíanse faenado en los saladeros de las Repúblicas Oriental y Argentina y en los de la provincia de Rio Grande las siguientes cantidades de ganado:

	1901	1900	1899	1898
Rio Grande	36.000	30.000	55.000	62.000
Argentina	—	5.500	22.100	17.400
Uruguay	88.600	31.500	99.600	94.800
Buenos Aires	55.500	45.600	47.000	75.500
Montevideo	143.400	158.500	187.000	114.000
Cabezas	323.500	271.100	410.700	363.700

Ganado en tabladas—La entrada de ganado á la Tablada del 1.o al 15 del corriente mes ha sido regularmente abundante, llegando diariamente más ó ménos dos mil animales.

Los precios, como consecuencia de la fuerte entrada, han declinado algo, notándose poco interés de parte de los compradores.

La escala que establecemos á continuacion es tomada de la revista de los señores Vignoli y Beramendi:

Bueyes especiales, de $ 21 á 22; id gordos, de 17 á 19; id regulares, de 15 á 16.

Novillos mestizos especiales, de $ 20 á 21; id gordos, de 17 á 18; id de carne gorda, de 15 á 16.

Vacas mestizas especiales, de $ 15 á 16; id gordas, de 13 á 14; id carne gorda, de 11 á 12.

Novillos criollos especiales, de $ 16 á 17; id carne gorda, de 13 á 14.

Vacas especiales, de $ 12 á 13; id gordas, de 11 á 11 1/2; id carne gorda, de 10 á 10 1/2.

Terneros, de $ 4 á 5.

Harina—Cotizábase ayer la harina especial de $ 0.66 á 0.67 los 10 kilos; la de primera de $ 0.56 á 0.57 y la de 2.a de $ 0.46 á 0.47.

Trigo y maíz—No tan activo como en dias anteriores estuvo ayer el mercado de trigos.

A pesar de ello las cotizaciones se mantuvieron firmes rigiendo corrientemente la siguiente escala de precios:

Buenos á superiores del litoral, los 10 kilos, de $ 3.60 á 3.65; buenos á superiores del interior, de 3.50 á 3.55; regulares, de 3.25 á 3.35. Inferiores del interior, nominal: de fideos superiores, de 2.60 á 2.65; id regulares, nominal.

Las ventas realizadas, fueron:

84 bolsas trigo de Libertad, á $ 3.60 los 100 kilos sobre bolsa; 123 id id de Santa Rosa, á $ 3.50 id id; 130 id id de Montes, á $ 3.475; 340 de diversas procedencias, á $ 3.45 id id; 300 id id de Santa Rosa, á $ 3.425 id id; 64 id id de Santa Rosa, á $ 3.30 id id; 100 id id de Santa Rosa (húmedo), á $ 3.25 id id.

Ninguna alteracion señaló la plaza de maíz.

El consumo adquirió diversos lotes, en general de escasa importancia.

Los precios que rigen actualmente son los siguientes:

Maíz bueno y sano, con bolsa, los 100 kilos, de $ 3 á 3.05; id defectuoso, de 2.90 á 2.95; id cuarentino, nominal; id morocho segun estado, nominal.

Desde el 1.o de Enero del corriente año hasta la fecha han entrado al mercado 171.850 bolsas de trigo y 31.809 de maíz.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 15—Para saladeros, 664 cabezas; para abasto, 359 id; para el interior, 150 id y para servicio particular 1 id.—Total: 1150.

Faena saladeril 1900|1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

Dia 15

CERRO			Totales
Rodolfo Vellozo			10.235
Juan Y. Marín é hijos			5.397
P. Denis y Cd.			10.064
Anaya é Irigoyen			11.562
J. A. Aguerre y Ca.			8.875
Francisco Fregeiro			14.593
Federico Cibils Larravide y Ca.			14.118
Rosauro Tabares		601	21.645
Duclós y Moullé			6.055
Eugenio Legrand		63	17.901
Enrique H. Vellozo			9.042
PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos. y Ca.			13.954
Cabezas		664	143.440
En igual fecha 1900			158.517
» » 1899			187.037

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 15—Bueyes . . . . . »

Novillos . . . . . á 10 á 15 1/2.

Vacas . . . . . á 10 á 11.

En la Bolsa—A precios que en general señalaron bastante flojedad, se realizaron ayer solo 41 operaciones, colocándose al contado y á plazos plazo, los siguientes valores nominales:

$ 18.000 ó sean $ 89,300 de Deuda Consolidada; $ 68.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 100.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 6000 id Empréstito Brasilero y $ 60.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.10 por ciento al contado y para fin del presente mes indistintamente y cerró á 48, para fin del próximo Marzo obtuvo solo 48.10.

Los títulos del Empréstito Brasilero se colocaron á 71 oro al contado.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série se negociaron al contado y para fin del entrante sin alteracion, á 66.60 oro y para fin del entrante sin cupon, á 65.30.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.20 por ciento al contado, subió á 65.30 y cerró á su precio de apertura, para fin del presente mes, se pagó 65.30 y 65.20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del corriente mes á 13.40 cada una y para fin del próximo Marzo á 13.50.

Cambios—Algo más activo que en dias anteriores estuvo ayer este mercado, á causa de salir hoy paquete para Europa.

En papel comercial como en giros bancarios se hicieron varios negocios á los precios que mas abajo anotamos, con los que cerró firme la plaza.

Poco fué lo que se operó sobre el Brasil, no obstante haber mejorado algo la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 23:100, 23:050 y 23:000 reis por $.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco, en pequeñas cantidades á 23:3000 y 23:250 reis.

El mercado cerró con giradores á 23:000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23:250 y á plazo á 23:3000 reis por $.

El tipo del cambio sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 1/2 peniques por 1000 reis y cerró á 10 17/32.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 dv	51.13/16 á 51.15/16	52 á 52 1/8
Francia, á 90 dv	5.40 á 5.41	5.43 á 5.45
Amberes á 90 dv	5.41 á 5.42	5.43 á 5.47
Alemania á 90 dv	4.39 á 4.40	4.44 á 4.44 1/2
N. York á la vt	0.98	Nominal
Italia á la vt	Nominal	Nominal
España á la vt	7.80 á 7.82 1/2	[illegible]
Brasil	23:000	23:250 á 23:300
B. Aires 1/2 á 1 ojo de descuento		

Sí vales 6 á 7 ojo.

Conformes 5 1/2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 47.50 por ciento; precio que señala baja de 1/8 de punto.

—A último momento, 5 y 30 de la tarde, cuando habíanse ya retirado de la Bolsa todos los corredores, se recibió un segundo telegrama, fijando el precio de 47..5 por ciento.

Exportacion—Durante el período quincenal que ayer terminó exportáronse por el puerto de Montevideo:

26.830 cueros secos, 35.612 id salados, 577.632 kilos y 12.542 fardos carne tasajo, 985 pipas y 606 bordalesas sebo vacuno, 398 cuarterolas y 600 bultos grasa, 48.932 kilos marlos, 1.129 sacos huesos, 69.000 kilos canillas, 71.400 astas, 91 fardos garras, 6.079 id lana, 2.416 id pieles lanares, 50 id cerda, 250 sacos harina, 100 id afrecho, 60 fardos paja para escobas, 24 cjs y 18.000 ristras ajos, 197 sacos astas, 4 cjs plumas de avestruz, 70 id carne líquida y 349 carneros en pié.

—Ademas el paquete brasilero Santos, condujo:

Para Rio Grande—30 rollos alambre galvanizado, 5 fardos paja escoba.

Para Desterro—50 fardos carne tasajo.

Para San Francisco—53 bordalesas sebo, 500 sacos harina con 11.000 kilos.

Para Paranaguá—2 caballos en pié.

Para Santos—30 fardos paja escoba, 1 cj plumas de avestruz, 19 id ajos.

Para Rio Janeiro—10 sacos yerba.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de segundo turno, los señores Paoletti y Navarro.

Salida de metálico—Anoche llevó para el Salto el vapor nacional Labrador $ 2500 consignados á B. Popolka.

Para Concepcion del Uruguay llevó ayer el vapor argentino Olympo $ 10,000 consignados á la órden.

El vapor brasilero Santos, llevó para San Francisco $ 500 oro sellado.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37.o trimestre (término Mayo 1.o de 1901)	$	132.701 12
Entregas hasta el dia 13	$	177.965 24
Febrero 15 correspondiente al dia 14	»	10.887 69
Total	$	188.852 93

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 36
Entrega hasta el dia 13	$	21.751 31
Febrero 15 correspondiente al dia 14	»	1.330 72
Total	$	23.082 03

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caída en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 3.7; Guadalupe, 10.2; San José, 7.0; Florida, 39.0; Durazno, no llovió; Porongos, 3.0; Dolores, 5.0; Mercedes, 12.9; Fray Bentos, 7.5; Salto, no llovió.—Montevideo, 15 de Febrero de 1901.—*La Direccion.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 15

Lluvioso en Durazno, Paso de los Toros, Tacuarembó: tormentoso en Canelones y bueno en las demás estaciones de la línea.

Datos diversos

Universidad—Visitó ayer nuestra universidad el doctor Servando Gallegos, juez de instruccion criminal en la ciudad de Buenos Aires, acompañado del doctor Alfredo Pernin.

—Rindió ayer exámen de tesis el señor Juan B. Brown, obteniendo aprobacion. La mesa estaba compuesta por los doctores Freitas, Gonzalez Lerena y Sarachaga.

Blanco y Negro—Los señores Cubela y Galicia han repartido ayer el núm. 508 de la revista Blanco y Negro, que se edita en Madrid.

Agradecimiento—Benita Deambrosi de Lena y familia agradecen sinceramente á todas las personas que les han acompañado con motivo de su reciente duelo.

Ventas en el Tattersall—El señor José L. Laugarou ha vendido en su local «El Tattersall» al señor don Juan Bonagaray para su establecimiento de campo 5 borregos puros Lincoln, importados de Inglaterra por los señores Tonso Ilinson y Hayward de Buenos Aires al precio de 16 libras esterlinas cada uno.

Carnaval en Las Piedras—Programa de los festejos á celebrarse los dias 16, 17 y 18 del corriente.—Sábado 16—A las 8 p. m. iluminacion á la veneciana, cohetes, bombas y retreta en la plaza Libertad.

Domingo 17—A las 5 1/2 p. m. Batalla de las flores en las calles Concepcion, San Isidro, Herrera y Flores.

A las 6 1/2 p. m. Corso de carros alegóricos, carruajes, comparsas, etc., 8 p. m. iluminacion y retreta en la plaza Libertad.

A las 9 1/2 procesion del Dios Momo acompañado por un séquito de antorchas, banda de música y orquesta.

Lunes 18—A las 5 y 1/2 p. m. batalla de flores y corso, siendo el punto de reunion en la Plaza Libertad. En él se discernirá un premio al vehículo mejor adornado á juicio de la Comision de fiestas, la misma que una corona á la comparsa que concurra de otra localidad.

A las 8 1/2 p. m. iluminacion y retreta en la Plaza.—*La Comision.*

La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion—SUMARIO DEL NUM. 11—7.o AÑO—Cuestiones jurídicas sobre la interdiccion de los incapaces, por el doctor Francisco Capella y Pons.

Del Ministerio Público. De un capítulo de las Anotaciones al proyecto de un Código de Procedimiento Penal, reformado, del doctor Dalmiro Vivas Cerantes.

El Derecho de Carcelaje.

Cheques. Legislacion comparada, por R. P. M. Juicios verbales de desalucio, por H. L. Lomba.

Crónica del exterior. El personal de las Legaciones argentinas; nueva reglamentacion. Reglamentacion del comercio de pólvoras y explosivos. Decreto de la Intendencia Municipal de Buenos Aires.

Interpretacion de un mandato judicial, por el doctor Ruperto Perez Martinez.

Concepto jurídico equivocado de lo que se entiende por inhibicion, por Amabilio Martinez Paez.

Excepciones dilatorias. (Jurisprudencia).

Apuntes de Procedimiento Civil, por Eugenio J. Lagarmilla.

De la Administracion.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 8; militares, 1; mujeres, 6; total, 15. Orientales, 11, españoles, 2, franceses, 1, italianos, 1; total: 15; Salieron de alta: civiles, 16, militares: 2; mujeres, 9; total: 27. Orientales, 11; españoles, 8; franceses, 1; italianos, 6; ingleses, 1; total: 27.

Existencia de enfermos hoy, 15. Civiles, 211; militares, 26; mujeres, 118; total, 350.

Cancha San José—Hoy sábado 16: Primer partido doctorno á quanto á 60 tantos, á las 8 3/4. Cuñado y Paysandú contra Domingo y Eczurra, á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4. Himero segundo partido á guante á 40 tantos, Manengo y Felipe contra Manech y Criollo, á sacar los primeros del 3 por derecho y los segundos del 4.

Llaves extraviadas—En la Direccion General de Correos y Telégrafos se encuentran á disposicion de su dueño tres llaves de caja de hierro, dejadas en el mostrador de la oficina de franqueo.

SOLICITADA

Maravillosa cura de un asmático en el Instituto Charcot

DESPUES DE 14 AÑOS DE SUFRIMIENTOS—CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL EX-ENFERMO Á LOS MÉDICOS DEL INSTITUTO INSTALADO EN LA CALLE BUENOS AIRES 229.

Montevideo, Febrero 12 de 1901.

Señor Director de EL SIGLO:

Muy señor mío: Agradeceré á usted la publicacion de estas líneas que dirijo á su popular diario, en agradecimiento á los médicos del INSTITUTO CHARCOT, calle Buenos Aires 229, por haberme curado radicalmente una afeccion asmática que desde hacía 14 años estaba minando mi salud y arruinando mi vida. Le saluda atentamente su afmo. S. S.—Firmado: *Basilio Claudio Giménez.*

El año 1887, hallándome en España, país de mi nacimiento, sentí los primeros síntomas de un molesto enfermedad, que me alarmó ante la intensidad del mal y la fatiga constante que me producía, visité las primeras clínicas; me hice ver de los especialistas, y á pesar del rigorismo con que seguía el tratamiento indicado por la ciencia, no pude hallar mas que alivios parciales y temporales, recrudeciendo la enfermedad con [illegible] más fuertes, especialmente, en las estaciones invernales [illegible] á fuertes catarros, que me obligaban á guardar cama por espacio de una semana.

Tan fuertes eran estos ataques, y tal el efecto que en mí producía la sofocacion, que algunas veces me ví faltar de aire para la respiracion y creí morir de asfixia. Debo hacer advertir que estos ataques me duraban de ocho á 10 dias consecutivos.

Sin esperanza de alivio, débil, por no poder alimentarme y con necesidad de emprender un viaje á Buenos Aires, en estas condiciones llegué á la Argentina en el año 1895, donde he recurrido, como en España á todos los médicos especialistas y aparatos modernos, cuyo resultado negativo obteniendo el mismo resultado negativo que obtuve en mi Patria.

Por fin, hace seis meses, que empecé el tratamiento aconsejado y prescripto por los médicos del INSTITUTO CHARCOT y esta es la fecha que me hallo completamente curado de una dolencia que tanto me hizo sufrir, que además de afectar á mi constitucion física, me impedia emprender toda clase de trabajos.

Recomiendo á los señores médicos, que han logrado alejar de mí, el asma que me consumia, hago esta manifestacion pública de agradecimiento para que sirva de propaganda entre los que padecendo esta enfermedad no hallen el alivio que yo he hallado y mas que aliviado, lo que será conseguir curándose en el INSTITUTO CHARCOT, calle Buenos Aires 229.—Su affmo. S. S.—Firmado: *Claudio V. Gimenez.*—Sto. Médanos núm. 1254.

393-fb.17-2ed.

Mueblería y Tapicería de Virginio Moreira—Muebles de los más finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia.

cia alguna.—Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 1903pm

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

LEY DE QUIEBRAS
REFORMAS AL LIBRO IV
DEL CÓDIGO DE COMERCIO
De venta en esta imprenta

COMERCIO

Montevideo, Febrero 15 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.40, para fin de mes.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.10, al contado; 4.700 á 48.10, para mañana; 14.100 á 48.00, para fin de mes; 23.500 á 48.10, para fin de Marzo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.50, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.00, al contado; 4.700 á 48.00, para mañana; 4.700 á 48.00, para el 26 del corriente; 4.700 á 48.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 65.20, al contado; 3.000 á 65.30, id id; 20.000 á 65.30, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

6.000 $ nominales á 71.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 66.60, para mañana; 70.000 á 66.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.50, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 14.100 á 48.10, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.20, al contado; 5.000 á 65.20, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.20, al contado; 5.000 á 65.20, para fin de mes; 25.000 á 65.60, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.60, para fin de mes; 5.000 á 65.30, para fin de Marzo.

Entrada de frutos y cereales

Dia—14

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia 15

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Febrero

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Saez, actuario.

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

José R. Catala, escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Arelino J. Fajares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Arelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Sábado 16, domingo 17, lunes 18 y martes 19, grandes bailes de máscaras y particular.

Teatro San Felipe—Sábado 16, domingo 17, lunes 18 y martes 19 grandes bailes de máscaras y particular.

Odeon—Compañía cómico-lírica Frutos-Uruguaya—Director E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion Nelles—Calle Florida 219 entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Terras, Takacy, los Ben Hama, Mlle Maisy, Mlle. Saint Arnaud. The American Biograph, Sisters Mirto.

Instituto Verdi—Calle Soriano número 132 y 36—Viaje ideal—El mejor biografo de Sud América—Hoy de 8 y media á 11 p. m.—1.a seccion: Viaje por Alemania, Italia, Paris y Fiestas en Villa Dolores. 2.a seccion: Las marinas. El carnaval en Niza y la Plaza Ramirez. Todas las noches de 8 1/2 á 11. Precios por seccion: 20 centésimos.

Antigua Cervecería Michaelis, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. Á las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

AVISOS

Se alquila Para una casa de comercio, con o sin contrato las dos piezas que dan á la calle Rincon núm. 89, casi esquina Treinta y Tres, donde existió la sastrería del señor Lamirá. El propietario hará las reformas que el interesado indique. Ocurrase, calle 25 de Mayo núm. 270.

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

MULTICOPISTE NUEVO
De 36|43 centímetros. Se vende uno. En esta imprenta darán razon.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entrada de los rios y cabotaje

Dia—15

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Febrero

[illegible]

Oficina de Crédito Publico

Deuda Consolidada del Uruguay

5.a AMORTIZACION

Fondo amortizante: Correspondiente á esta plaza sobre la circulacion calculada de libras esterlinas 4.900.000	$	32.977 20

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo o/o	Valor efectivo
$ 18.330 00	C. y Selasco	48.05	$ 8 807 56
» 18.800 00	»	48.07	» 9.037 16
» 31.020 00	F. J. Feraro	48.08	» 14.914 41
$ 68.150 00—£ 14.500			$ 32.759 13
Saldo			218 07
			$ 32.977 20

Montevideo, Febrero 15 de 1901.

1118-fb.16. *Miguel V. Martinez*, Director.

Juicio Lacassagne-Puyol

JUDICIAL—[illegible]

[illegible]

Antonio Puyol.

HUNYADI JÁNOS

Ferrocarril Central del Uruguay
CARNAVAL
EXCURSION Á SANTA LUCÍA Y SAN JOSÉ
[illegible]

EXCURSION A MINAS
[illegible]

CARNAVAL
REBAJA EN PASAJES
[illegible]

Club Uruguay

Se previene á los señores Socios y Suscritores que no hayan recibido su invitacion, para el Baile que se dará el lunes 18 del corriente, que pueden pasar por la Gerencia á reclamarla.

Montevideo, Febrero 14 de 1901.

403-fb.16 *El Secretario.*

HIGADO
DISPEPSIA ATONICA, FIEBRES INTERMITENTES, Caquexias de origen palúdico y consecutivas á una estadía prolongada en los países cálidos.
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne

«La Tutelar»

Ha trasladado sus dependencias á la calle Uruguay 211.

Esta institucion es la más grandiosa, más barata y mas benéfica de cuantas sociedades existen en América.

Tiene quince médicos, parteras, practicantes y farmacia con servicio permanente de dia y de noche en el local social, en disposicion de servir al primer aviso. 413-mz.14.

Especial para niño
LIQUIDACION
De los trajes de estacion con un 50 por ciento de rebaja. Especialidad sobre medida.
TALLER MODELO DE TEODORO CORRALEJO
225—RINCON—225
Entre Ciudadela y Juncal
377-mz 14-3.a pág.

Es bueno saber
Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

GRAN DEPOSITO DE SERPENTINAS Y PAPELITOS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Casa de remate de A. Montautti
SARANDI 208
243-fb.17.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

104.o BIMESTRE

Desde el 15 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 104.o Bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Febrero 12 de 1901.

402 fb.16 *Miguel V. Martinez*, Director.

Deuda Consolidada del Uruguay

5.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:

£ 29.900 para el monto total de la Deuda.—Corresponde á esta plaza sobre la circulacion calculada de £ 4.900.000 = á $ 23.030.000: $ 32.977 20

El 15 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay, hasta la cantidad de *treinta y dos mil novecientos setenta y siete pesos y 20 centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en porcentaje.

Montevideo, Febrero 12 de 1901.

393-fb.16. *Miguel V. Martinez*, Director.

Enfermos sorprendidos
El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y Negociante en Buenos Aires.
Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelmman, pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.
Cárlos Jacomo Fernandez.
OBSERVACION MUY UTIL
Los Sellos Antireumáticos del doctor Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos
Precio de la caja $ 1.40.
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

LA URUGUAYA
Compañía Nacional de Seguros Terrestres, Fluviales y Marítimos
Capital social: 1.000.000 de pesos oro sellado
Directorio—Presidente, Arturo Heber Jackson; vice, Domingo Marti y Torres; tesorero, Luis Tañce; secretario, Antenor R. Pereira; vocal, Alvaro Martinez. Vocales suplentes, Joaquin Albanell y Mora, Pedro C. Pardo. José Gibernau, gerente. Maximino Ruiz Diaz.
LA URUGUAYA es la única Compañía de Seguros aquí establecida que tiene su capital radicado en el país.
LA URUGUAYA es la única Compañía de Seguros que no tiene que remitir al exterior el importe de sus primas y que beneficia al país contribuyendo á disminuir la exportacion de oro.
LA URUGUAYA es la única Compañía de Seguros aquí establecida que responde con todo su capital exclusivamente de las pólizas otorgadas en la República Oriental, ofreciendo así á sus asegurados, la más grande garantía.
LA URUGUAYA es la única Compañía de Seguros aquí establecida que por la liberalidad de sus pólizas, por la rapidez con que liquida cualquier siniestro y por su manera de operar, ofrece mayores ventajas á los asegurados.
Para informes á la misma
CALLE MISIONES NUM. 194.—MONTEVIDEO
368-mz.3 3.a pág.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
[illegible]
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito
[illegible]

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacen de ajustes Sarandí 126 Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 9 a. m. á 6 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINOS DE LA GRANJA PONS
DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NUMS. 28 Y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1898
«CHAMPAGNE PONS»
REPARTO A DOMICILIO. — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 925

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía . . . $ 3.576 [illegible]

Propiedades adquiridas

Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público . . . $ 4 867 000 00

Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D.

Idem idem idem série E

Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D.

Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D

Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas.

Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales.

Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D

Cuotas semestrales vencidas série E

Caja—Existencia en efectivo

Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente.

Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente

Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios

Obligaciones á cobrar

Muebles y útiles

Material de escritorio

Valores depositados

Diversas cuentas deudoras á liquidar

$ 11 [illegible]

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892) . . . $ 5.070.000 00

Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas, séries A, B, C y D

Idem idem rurales idem, séries A B, C y D

Idem idem urbanas idem, série E

Idem idem rurales idem, série E

Emision de Cédulas série A, en circulacion.

Idem idem série B, idem

Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion

Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion

Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion

Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D

Comision de administracion, séries A, B, C y D

Servicio de cupones, séries A, B, C y D

Saldo á pagar

Bonos provisorios: Saldo en circulacion

Obligaciones á pagar

Depositantes de valores

Diversas cuentas acreedoras á liquidar

Montevideo, Febrero 15 de 1901.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. ALFREDO RODÓ, Contador.

1119-fb.21

Pescados y Mariscos
CALAMARES, LANGOSTINES, ALMEJAS
En la acreditada pescadería «La Sin Igual» de Manuel Dentone y Ca., existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.
LOS JUEVES Y DOMINGOS
Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado real, brótola, el rico maquereau y demás especies de la costa Atlántica.
Pescadería «La Sin Igual»
MERCADO DEL PUERTO
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NUMERO 83 (ALTOS)

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

CARNAVAL 1901

Se vende ó se alquila artículos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.

Calle del Cerro 125 á 133
149-fb.17.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 —Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2598-pte

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
pts. Teléfono: De Montevideo, 454.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 °/₀
» » » »	30 » »	2 »
» » » »	60 » »	4 »
» » plazo fijo »	3 meses	3 »
» » » »	6 » »	4 »

de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.

NO MAS ASMA
Opresion, Catarro
empleando los CIGARROS CLÉRY
y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY y C.ª

Teinture Broux caja ps. 3.00
ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 159
CARLOS BELLOCQ
921-pts.

¡CUIDADO, SEÑORA!
Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.* — *El frasco de 80 grajeas* 10.
PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Téngase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 123

Instituto Médico
DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroteràpia - Masajes - Hidroterapia
Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema. por el aire comprimido.
Departamento especial para señoras.
68 — CALLE CIUDADELA — 70a
HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M.
151-perm.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:
Por depósitos á plazo fijo }
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . .	$	12.000.000
» suscrito . . .	»	6.000.000
» integrado. . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.
—163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRE

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74
Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.
Se dan lecciones á domicilio.
131-perm.dpm. *La Directora.*

SEMILLA DE ALFALFA
FRANCESA GARANTIDA
Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.
EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
598-pte.

HORROR
Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja del específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en poco tiempo hace aborrecer la bebida.
Puntos de venta: droguerías de los señores Rocca, Candeville, Jahn y C.ª, Cerrito 257 á 271 y Hellis y C.ª, 18 de Julio 220, Montevideo. 2487-pte.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados . .	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

OMNIBUS

Al comercio Participamos al público en general y al comercio en particular, que por escritura que el 14 del corriente mes y año autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad calle Paysandú núm. 194 en el ramo de fabricacion y composturas de vehículos la que giraba bajo la razon de Lafranquini y Vergez, quedando con el activo y pasivo don Augusto Vergez quien continuará explotando el mismo negocio.—Montevideo Febrero 14 de 1901.—*Augusto Vergés. Andrés Lafranquini.* 410-fb 22

Al público y al comercio El que suscribe se hace un deber en publicar que se halla en ésta, para que si alguien que se considere ser acreedor, presente su cuenta comprobante en la calle 25 de Mayo núm. 35 á donde le será abonado inmediatamente el importe.—Montevideo, Febrero 13 de 1901.—*Jorge Aude.* 394-f.19

Al público y al comercio Que por escritura pasada ante el escribano don Cristino Mieoud he vendido á doña Mariana Scherzi de Fusco el tambo de mi propiedad que tengo establecido en la calle del Durazno número 407, en esta capital; toda persona que tuviese algo que reclamar se servirá pasar á cualquier hora del dia por la calle del 18 de Julio núm. 444 (relojería) dentro del plazo de cinco dias, pasado cuyo término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 13 de 1901.—*Maria Mauda de Vattis.* 386-f.17

Al comercio Participamos al comercio que por escritura pasada con fecha cinco del corriente por ante el escribano don José Gerardo Canosa, se ha separado don Cárlos Verninck de la sociedad que teníamos formada bajo la firma Verninck, Desteves y Ca., para la explotacion del negocio de armería y cuchillería, establecida en la calle Ituzaingó núm. 129, quedando el activo y pasivo á cargo de los otros dos socios don Raymundo Desteves y don Juan José Cazot, quienes continuarán el mismo giro bajo la firma "Desteves y Cazot".—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*Desteves á Cazot.* 387-f.25

Al público Se hace saber al público que habiendo terminado el contrato que constituye la firma comercial Griego y Tamiel, establecidos en este paraje, en los ramos de almacen, tienda, sastrería, ferretería, talabartería, etc., hemos resuelto amigablemente y de comun acuerdo dar por disuelta y terminada la expresada sociedad comercial, quedando todo el activo y pasivo de la misma á cargo del socio Francisco Tamiel el cual ha adquirido la parte que en el establecimiento tenia el ex-socio don Miguel Griego. La direccion y administracion del establecimiento queda como antes estaba encomendada al señor Francisco Tamiel, quien continuará bajo su solo nombre y responsabilidad los negocios que la extinguida firma. — Sarandí Grande, Febrero 7 del 1901.—*Griego y Tamiel.* 258-mz 11

A las madres, á las esposas y á las hermanas Aconsejad á vuestros hijos, á vuestros esposos y á vuestros hermanos, que no compren ropa blanca en ninguna otra fábrica que no sea la popular fábrica "La Victoria" reputada por todo el Uruguay por sus grandes surtidos, baratísimos, buenos y diversos.
"La Victoria" 18 de Julio núm. 403. 331-mz.3

Armazones Compuestos de caballetes y tablones para desarmar. Se venden con pisos, una vidriera y toldo. Ocurrir 25 de Mayo 361 424.28

Almacen en venta Se vende un almacen con un capital de *seis á ochocientos pesos* situado en muy buena posicion, rodeado de un cuartel y varias casas de inquilinato. Hace regular diario y su dueño lo vende por no poder atenderlo. Pues el que interese colocar bien sus economias acuda en esta casa de negocio, con pequeño capital, recurra al escritorio de los señores Comesaña y Pose, calle Piedras 147. 305-p.

A los empresarios, CONSTRUCTORES ESPECULADORES y CALEROS — SE VENDE En Minas una cantera de piedra cal cuya importancia y valor indiscutible se basan en la calidad superior de la piedra. En la cantidad granditima de la misma y en la distancia mínima de la estacion del Ferrocarril no alcanzando á 70 metros y en ser la cantera abierta pronta para trabajar y tiene una posicion alta como que da lugar de bajar la piedra á los vagones con pocos metros rieles y los caminos que dan acceso á la estacion y á la cantera en buen estado y de todos; no hay en todo el departamento cantera ninguna que ofrezca las ventajas reales como la que se pone en venta. Los interesados pueden pasar por la calle Asuncion núm. 3, Montevideo y para mayor datos en Minas, José Magri en la "Pastelería Fadora" calle 18 de Julio esquina Maldonado. 324-mz.5

Atencion Se avisa á las personas que son suscriptores á obras que reparte la casa denominada "El Progreso Literario" propiedad del que suscribe y establecida en la calle Uruguay 425 esquina Yaguaron 281, que ha dejado de ser repartidor de dicha casa don Maturin Lonyeau conocido por el *Francés*, quien abandonó el reparto sin arreglar cuenta ninguna y quedando á deber una buena cantidad de dinero. — Como consecuencia de ello doy la voz de alerta á mis suscriptores, á fin de que no se dejen sorprender con falsedades que bien podría contarles, y que no se sirvan no pagar cuenta alguna, cuyo cobro no ese autorizado por el firmante.—Montevideo, 9 de Febrero de 1901. *Pedro Devis.* 359-mz.11

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO Fotografía Universal de ALEJANDRO BASELL (ANTIGUA CASA DE BIXIO). Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concertado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTESIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se l regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.
No olvidel LA UNIVERSAL, calle San José núm. 160.

Calera de los 33 Se avisa á los consumidores de cal en general que este establecimiento ofrece en venta cal en pequeñas y grandes cantidades, á precios equitativos.—Calle Ceballos número 1, esquina Cuareim al Sud. 379 pm

Conservatorio Musical «La Lira» Se avisa á los señores socios y al público en general que las clases musicales de este establecimiento han empezado á funcionar el 15 del corriente. Con este motivo el registro de matricula permanece abierto. — Montevideo, Enero 22 de 1901.—*El Secretario.* 194-f.28

Caballo Se vende un caballo, zaino negro, y un apero completo de plata, oro. Para tratar, ocurrir en la calle Cerro Largo núm. 270. 137-f.16

Compañía Telegráfica del Rio de la Plata Se previene al público que la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata procederá dentro de los 30 dias de la fecha á inutilizar por medio del fuego todos los despachos telegráficos hasta el 1897 inclusive Calle Cerrito 183. — Montevideo, Enero 15 de 1901.—*Juan Oldham*, gerente. 158-f.15

Disolucion de sociedad Con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano público don Juan J. Alvarez en Nico Perez departamento de Minas, se disolvió la sociedad que giraba bajo la razon social de Marquez Gonzalez y Martinez con domicilio en la estacion Nico Perez departamento de Florida, quedando con el activo y pasivo los señores Gonzalez y Martinez, lo que se hace saber al público.—Nico Perez, Febrero 3 de 1901.—*Ramon Marquez.—Roman Gonzalez.—Juan Martinez.* 353-fb.20.

Dinero sobre hipoteca de 4 dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67 — *W. Burray Wilson.* 3485-perm.

En todas las librerías y sucursales de correos de campaña, se vende el libro titulado: Tratado Elemental de Elaboracion de Liquidos por Joaquin Carballo. Su precio 1 peso. Con este libro cualquier persona puede hacer en su casa toda clase de bebidas y refrescos y frutas y conserva. 161-f.19

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 3392-perm.

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm 19 Para tratar en la misma. 329-f.28

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1833-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10. — El Gerente, *Luis Bruno.* 2764 perm.

Baños y Hotel en Maldonado AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viageros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, reune que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc. etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en *cinco minutos.* La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras. Comodidad de *hospedaje* y *precios* equitativos de la CASA *al alcance de todo el mundo.*—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 2781-pte

La Nobleza Criolla Fábrica de camisas, cuellos y puños y artículos de mercería para hombres y niños.—18 de Julio núm. 18.—De regreso de hacer nuestras compras en Europa hemos inaugurado en esta un establecimiento especial en camisas, cuellos y puños de diversas clases y colores como así mismo un surtido completo en camisetas, calzoncillos y calcetines fantasía, pañuelos de seda, hilo y algodon, corbatas, ricas botonaduras é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. Estando en la conviccion de ofrecer al público ventajas en los precios y bondad en los artículos, nos permitimos invitar á que visiten "La Nobleza Criolla", 18 de Julio número 18. 245-f.28

Panadería Se vende una de las más acreditadas y lucrativas de la capital. Este establecimiento amasa de 9 á 10 bolsas de harina diarias y vende el pan á buenos precios. Sus dueños la venden por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la calle Asuncion número 33, "Molino Uruguayo" de don Estevan Peirano. 123-f.16

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó.—Montevideo. 1 perm.

Sirviente Con recomendacion se ofrece Barrio. Diego Lamas, calle Lagunas 40 — 4-19

Se desea alquilar una casita con pocas piezas en buena condicion. Precio $ 15 á 18. Dirigirse á Ignacio Lopez, calle Buenos Aires 188. 377-f.18

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p.

Se ofrece UN LICORISTA para trabajar á para encargado toda clase de bebidas, refrescos etc., etc. se arreglan Almacs picados.—Direccion Yaguaron y Ciudadela 208. 169-f.19

Se ofrece UN HOMBRE FORMAL para el cuidado de casa, ó de recorrer diario y de mucha garantía. Dirigirse: calle Yacaré 26 ó Ciudadela 208. 165-f.19

Se alquilan piezas con muebles con acceso y comodidad para hermosas casas. Dirigirse: calle Reconquista núm. 72.—Montevideo, Enero 19 de 1901. 125-f.19

Se venden 3 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 185. 2085 p...

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Uva para vino En la granja Preti, hay de 12 á 15 000 kilos, á tomarlos en el mismo establecimiento. Hace el mejor vino del país, calle Miguelete 330. 435-f.20

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fraccion de campo, situada en el Soldado, departamento de Minas, compuesta de 328 cuadras cuadradas, con un buen potrero y buenos alambrados con madera de ley; tiene buenas poblaciones de material, buenas aguadas y leña. Además existe en el la acreditada *Mina de oro "La Esperanza"* trabajada por la casa Malman y Ca. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por él puede dirigirse á su dueña doña Benjamina M. de Perez en Minas. 130-ab.16

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fàbrica y de Comercio

Esta oficina avisa los concesionarios de privilegios al final enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:
176—E. Tornquist, de Buenos Aires, "Procedimiento para descolorar los jugos de azúcar".
177—Miguel Karnicki, de Varsovia, "Disposicion para salvar los enterrados con vida".—Montevideo, 12 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 407-mz.2

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Ernesto Tornquist de Buenos Aires á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fue concedido con el nombre de "Nuevo compartimiento electrolítico" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio — Montevideo, Febrero 12 de 1901 —*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 408-mz.2

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que deberán presentarse en el término de diez dias á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á su privilegio, pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia, art. 9 y 10.
122 Vila y Font—Cesionario de Santiago Garavagno, Fénix, envase para fósforos.
131 James Holland—Aparato para perfeccionamiento en la fabricacion de soda, potasa caustica y cloro.
155 Anton R...ky — (De Ruprechstion, Alemania) — Aparato perforador perfeccionado para taladrar con profundidad
167 The Diamond Match, (Company de Chicago, E. U. — Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos.
173 Ernesto Tornquist — De Buenos Aires — Nuevo compartimiento electrolítico
175 George Archibald Loury de Chicago — Prensa para enfardelar algodon, lana etc
177 Miguel Karmicki — De Varsovia — Una disposicion para salvar los enterrados con vida.
178 Julia Bowers — De Montevideo — Corsé de salud — Montevideo, 13 de Febrero 1901. — — *Ricardo Sanchez*, director. *Luis Duppard*, inspector. 409-mz 2

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: que E. Gonzalez Lorenzo, calle Florida 114 de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos:—artículos varios de tienda y mercería y cuya marca consiste en la denominacion "A la Nueva Especial". — Montevideo, 13 de Febrero de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. 396-f16

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Cipriano Gonzalez, domiciliado en esta capital, calle San José núms. 245 y 247 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—artículos varios de almacen, comestibles, ferretería etc.—y cuya marca consiste en la denominacion "Siglo XX" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 13 de Febrero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 397 f.16

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 15 del corriente se pagará el presupuesto de Diciembre pasado correspondiente al primer grupo de las clases pasivas compuesto de los siguientes: lista Plana Mayor Activa, Jefes y oficiales en rl 4, Menores y pensionistas civiles
—Se hace saber tambien, que el dia 16 se pagará el presupuesto del mismo mes al segundo grupo, ó sea la lista "Viudas y menores militares" — Montevideo, Febrero 11 de 1901. — *El Gerente.* 412 f 17

Tesorería General de Instruccion Primaria

Se hace saber á los interesados que el jueves 14 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion por el mes de Enero pasado. — Montevideo, Febrero 12 de 1901. — *El Tesorero General.* 10.17

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 11 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de los valores siguientes:
De dos centésimos impresos en tinta roja.
De siete centésimos impresos en tinta naranjo.
De veinticinco centésimos impresos en tinta sépia y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Mayo 1890 y 2 de Junio 1894.
De cincuenta centésimos impresos en tinta bermellon y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Mayo de 1890 y 2 de Junio de 1894, y
De un peso impresos en tinta verde y de igual tipo á los emitidos en fechas 1.° de Junio de 1890 y 2 de Junio 1894.
Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro del plazo indicado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.
Se previene que finalizado el término señalado, los sellos postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo. — Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaría.* 346-f.22

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la incineracion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898 —Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 169-f.19

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de pan y de artículos de fidelería á los establecimientos de su dependencia, desde el 1.° de Marzo próximo al 28 de Febrero de 1902.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en esta secretaría General calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p m previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:
1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.
2.° Firma y domicilio del garante.
3.° Depósito de 50 pesos, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.
Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la comision el miércoles 20 del corriente á las 4 p m., las de pan y el mismo dia á las 4 y 30 p. m. las de artículos de fidelería.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas. —Montevideo, Febrero 5 de 1901.—*La Direccion.* 321-f.20

Alcaidía de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1898 y que aun no hayan renovado el almacenaje, despachado ó reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince dias, so pena de considerarse abandonadas, de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la Ley de Aduana.
Se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados una relacion detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachados á pesar de los avisos citatorios de esta oficina pudiendo aun hacerlo dentro del plazo indicado.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Y.* 322-f.14

Secretaría de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.° albañilería, 2.° carpintería, 3.° marmolería, 4.° instalaciones eléctricas y de desinfeccion. Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en esta secretaría los dias hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p. m., en esta secretaría calle Florida núm. 157, desde el dia de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 18 para máquinas; hasta el 20 para marmolería y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los dias citados 15, 16, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran. La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901. —*La Secretaría.* 342-f 25

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:
Leopoldo Schabl, Manuel Pracias, Carlota Perez, Dios Gracias Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Peirano, Francisco Rossi, José Sarlabós, Pedro Negri, Miguel Brasesco, Pedro Etchepareborda, Manuel Ferreiro y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Ponzolle, José Bellmunt y Golorons, Juan P. Castiglia, Pablo Prando, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristóbal Gervacio, Margarita Arrosa de Methol, Teresa Mascaró de Amuedo, Basilio Muños y sucesion Salazar, sucesion Juan Sivori, Pedro Gomez Minor, Ana Narizzano, Pedro Pastore, Carlos W. Colsona, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio Colombo, Juan Elena, Luis Revello, Pedro Tarena, Francisco Dibrana, Manuel San Roman, Elena L. de Alesander, José P. Milans, Juana Biagini, Luis Campi, Juan Scoani y Molina, José Berreta, Octavia Vinelli, Herederos de Garamdia, Augusto Lieask, Gabriel Magranier, Maria D. de Puyol, Maria Santos Mascaró, S. r Maria Duthu, Pascual Zabala, Benito Maglio, Francisco Bagnasco, Luis Carrazo, Joaquin Cea, Maria L. Castelo, Justino Filleyro, Angel Bonelli y otros, Angel Savio, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Baccini, Lorenzo Campodónico, Juan B. de Sagastizabal, Pedro Martorella, Julio Sacarello, Pablo Benvenuto, Satur ino y Ana Reyes, Salvador Mérola, Joaquina Silva, Hipólito Carmin, Ventura Grasso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Facelo, Juan Figoli, Juan M. Serrano, Joaquin Martins, Antonio Chiarino, Julio Sienra, Juan Marchese Pascual Antonielo, Juan Sosa.
En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley —*La Secretaría* f 22

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341 mz.10

Batallon de Cazadores núm. 4

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen y panadería, para la manutencion del expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Mayoría del mismo de 9 á m á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado hasta el dia 31 del corriente á las 4 p. m. y ser acompañadas de las muestras respectivas.
En dicho dia se procederá en presencia de los señores: 1er. Jefe, 2.° Capitan ayudante, escribano público y de los interesados, á la apertura de las propuestas, reservándose esta mayoría el derecho de aceptar la que juzgare más conveniente ó rechazarlas todas si lo creyere necesario. — Febrero 5 de 1901. — *La Mayoría.* 317-fb.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado para varones del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 22 del corriente. — Montevideo, Febrero 11 de 1901. — *El Secretario General.* 1.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural de Solís, departamento de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comejal.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil decr. turno doctor don Fco. Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santo Rovera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 13 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3-f.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Cassolino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 364-mz 11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 21 fb.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3r. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de las sucesiones de don Alfredo y don Pedro Margat, para la junta que tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente á las dos p. m. en el salon del juzgado calle Sarandí núm. 158 con el objeto de ser tomadas en consideracion las bases del concordato presentado por las sucesiones concursadas. — Montevideo, Febrero 9 de 1901. — *Justo P. Linares*, escribano público. 36-f.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Silvestre Ashorno, para la reunion que tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo — Montevideo, Febrero 12 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 404-f.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia aprobando el concordato celebrado con sus acreedores don Angel Panigatti, (se transcribe): — Montevideo, Enero 24 de 1901.- Por presentado con el concordato, que han celebrado con sus acreedores, de acuerdo con lo que dispone el artículo 1539 del Código de Comercio, suspéndase los procedimiento de la quiebra, apruébase el concordato celebrado el cual se cumplirá en todas sus partes, y fecho archívese los autos previa tasacion y pago de costas.—*Montaño.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Feria en lo comercial doctor don Andrés Montaño, en Montevideo á veinticuatro de Enero de mil novecientos uno.—Doy fé.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 9 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 37-fb.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Maggiorino Giacobino para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 9 a. m con el objeto de proceder al nombramiento de interventores segun concordato presentado.— Montevideo, 4 de Febrero de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 338-f.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Francisco Trujillo para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 318-f.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y llenar los demás cometidos que indica el artículo 1518 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 20 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndose que á los acreedores que no asistan se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Montevideo, Febrero 1.° de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 292-fb20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Pesce, para la reunion que con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato preventivo propuesto por dicho señor tendrá lugar el dia veintiuno de Febrero á las dos de la tarde. Se previene que el balance presentado por el señor Pesce y el informe producido por el síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias á contar del siguiente á esta publicacion. - Montevideo, Enero 31 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Vaccaro comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta dias.- Montevideo, Enero 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 274-mz.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.— Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 826-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

REMATES

José B. Gomensoro

De la **CASA** calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.

El DOMINGO 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta expléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase; ha costado mucho dinero.

Su distribucion es la siguiente:
Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal maciso; tiene un gran zótano, algibe y cañería para aguas corrientes.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 302-fb.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.
3 carneros Lincoln importados costo £ 40, £ 50 y £ 100.
5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial). 12 id id id.
1 cerdo puro Berckhire padrillo excelente.
1 caballo zaino colorado puro de andar.
1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.
2 cajas de fierro marca Chubbs con dóble juego de llaves.
1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.
1 magnífico omnibus Saubion.
1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.
Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un lindo terreno y construcciones frente á la Plaza de Toros en la Union. Área total 2213 metros 44 centímetros.

EL 20 DE FEBRERO á las 4. Al mejor postor.

EDICTO— Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Eduardo Albanell asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en la Villa de la Union de este departamento, á inmediaciones de la Plaza de Toros, compuesto de 29 metros 40 centímetros de frente al Este sobre calle pública; 87 metros 40 centímetros de fondo por el costado Norte, y 18 metros 33 centímetros por el costado Oeste, comprendiendo una superficie de 2213 metros 44 centímetros que lindan por el Norte con terreno de la Plaza de Toros y por el Oeste con don Cárlos E. Larravide. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Los títulos se encuentran en esta oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Ylarraz que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 314-fb.5

Manuel Laens

De la CASA calle Cerro-Largo núm. 513 entre Magallanes y Gaboto — Edificada con todo el buen gusto moderno—Su frente con balcones—Venta en la misma.

El MIERCOLES 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta expléndida casa construida á todo costo con materiales de primera. Tiene sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios y demás comodidades, 2 patios, el primero con mármol, tirantería de fierro.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Escritorio del rematador: Ituzaingó núm. 145.
Se dará 300 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 330-f.7

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De dos fracciones de terreno situadas en el Rincon del Cerro. Terreno de primer órden para labranza—Formando un total de **trece hectáreas** cuadradas más ó menos—En las puertas de la Bolsa de Comercio. EL VIERNES 22 del corriente á las 2 en punto, procederé á la venta al contado y al mejor postor, de estas dos fracciones de terreno y con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por los señores C. A. Rodriguez y Ca. cesionarios de don Tomás Mendez contra la sucesion de don Gregorio Diaz por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente mes de Febrero á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se vá á proceder por el martillero don Arturo Cardoso Carvalho acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Sud por donde linda con don Juan Cabana, trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Este por donde linda con doña Bernarda Diaz, doscientos cuarenta y tres metros ochenta y un centímetros en la línea del Norte por donde linda con terrenos de doña María Cedrés y trescientos dos metros sesenta y cuatro centímetros en la línea del Oeste lindando con la misma señora Cedrés. Otra fraccion de terreno situado en el propio paraje Rincon del Cerro compuesta de cinco hectáreas, cinco mil doscientos treinta y cinco metros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. —Montevideo, Febrero 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.
Garantía: 10 por ciento de la oferta.
Mas datos: Ver al Rematador, calle Cerrito 323 de 12 á 1 p. m. 333-fb.7.

Pedro Baridon

Remate de una chacra situada en la seccion del Peñarol de este lado del Arroyo de las Piedras.

EL VIERNES 22 de Febrero 1901 á las 3 de la tarde frente al Vestíbulo de la Bolsa.

El dia y hora fijado venderé al mayor postor una chacra, compuesta de diez cuadras cuadradas ó sean 7 hectáreas, 33 áreas y 88 centímetros. Situada entre los Arroyos de Las Piedras y Miguelete. Tierras de superior calidad, agua permanente en dos pozos y un arroyito que la linda. Un edificio de material con todas las comodidades para familia, galpones, algibe, gran cantidad de árboles frutales, forestales y viñedos.

Está toda cercada de alambrado, lindando con camino público del Peñarol.

En fin es una chacra para recreo y sacar buen producto de ella.

Los títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio calle 18 de Julio núm. 57.

Para visitarla preguntar en la estacion del Ferro-carril de La Paz, por la chacra del señor Bignalas. Hay brecks que por unos reales conducen á ella.

NOTA—El comprador dará 150 $ en garantía de su oferta. La escrituracion por cuenta del mismo. 380-fb.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor. De caballos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado de Paz de la 21 seccion (Peñarol) situado en el Camino de Artigas esquina á Tres Molinos.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 en punto venderé por disposicion del señor Teniente Alcalde del 4.o distrito de la 21 seccion: en autos por daños y perjuicios los siguientes animales: 1 potrillo picazo mestizo, 1 caballo gateado, 1 id tostado, (potro), 1 id pangaré, 1 yegua picaza.

Venta al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes, Canelones 134. 388-fb.13.

José Caramés

JUDICIAL

De una casita en la calle Lima núm. 184.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde. Base para la venta $ 617.70. Esta es la ocasion de colocar bien un pequeño capital que produzca una renta segura.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el domingo 24 del corriente á las 4 p. m. y por el martillero don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, compuesta de un área superficial de 259 metros 41 decímetros que se deslindan así: 8 metros 65 centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima, donde la puerta del edificio esta señalada con el núm. 184, 29 metros 99 centímetros en el costado Este lindante con el resto de la misma manzana; igual extension en la línea del costado Oeste lindante con el solar núm. 2 y 8 metros 65 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde linda con el resto de la manzana; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 926$55. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de F. Miguel Caumarano. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Febrero 6 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 339-fb.8.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL — De 2 fracciones de terreno con construcciones en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, casi media manzana, con frentes á la calle Isla Sola y calle Sud-América. Base de venta increible por lo bajísima: 200 $. que es la tercera parte de lo que valen solo las 2 piezas de material que tiene el terreno.

El LUNES 25 de Febrero, á las 3 en punto en la puerta del juzgado, Rincon 52, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 25 del entrante Febrero á las 3 de la tárde y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia compuesto de dos fracciones, la 1.ª de 21 metros 40 cts. de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts. de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion segunda, y la 2.ª mide 42 metros 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Furquí y por el Este con la fraccion 1.ª encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dcs. 25 cts., avaluados con sus mejoras en $ 300. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2 3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 20 o o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino é incidente sobre nueva venta de una propiedad en el Carmelo.— Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 269-e.31

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 238 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.

El dia JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de o Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de fi timetros, que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay.

La venta se efectuará el jueves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el orden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 158, á disposicion de los interesados. —Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador, por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-f.12

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle; 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.591 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, Incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EAU SACCAVA PARIS
EL PELO Y LAS BARBAS
RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO:
RUBIO - CASTAÑO - NEGRO
Empleando
EL AGUA SACCAVA
Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.
EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES
E. SACCAVA, Perfumista-Químico, 22, rue Rossini, PARIS
Depósitos en *MONTEVIDEO*: FARMACIA y DROG.ª del SOL de MIGUEL REY, y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS DEL D.r BURGGRAËVE
SEDLITZ GRANULADO BURGGRAËVE NUMA-CHANTEAUD
EL MEJOR PURGANTE SALINO REFRESCANTE
Para estar cierto de tener los verdaderos *GRÁNULOS* y el *SEDLITZ* del D.r BURGGRAEVE, es menester exigir sobre todo frasco ó caja el retrato del Doctor y el sello de garantía al lado.
FARMACIA UNIVERSAL DOSIMÉTRICA BURGGRAËVIANA
21, place des Vosges, PARIS.
Depósito en *MONTEVIDEO*: Farmacia y Droguería del SOL de MIGUEL REY y C.ª

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V.ve DESCHIENS
VINO ◆ ELIXIR ◆ JARABE ◆ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & C.ie*.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frasco TRIANGULARES).
Es el más generalmente recetado por los médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 131

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 1½ ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 ojo.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» » 6 meses de aviso 5 ojo.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Queda por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos.

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano,
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Don Rafael Valiante, Don Vicente Costa,
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sains é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Credito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: R. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 22 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 9 de Marzo de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Iberia
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 16 de Febrero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 3 de Marzo de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto combinan correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150 perm.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	« 1:500.000	«	«	7:500.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4:230.000
Fondo de reserva.	« 1:000.000	«	«	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
» á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
» por 6 meses fijos . . . . . 2 »
» por 3 » . . . . . . 3 »
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriento . . . 10 »
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°—New-York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.—Daremos servicio completo y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — Vaporcitos en todos los puertos. — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO. — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C. DENTIST A.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Claudio Williman ABOGADO—Estudio Plaza Independencia núm. 58. 183-mz.3.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general.—Piedras 147 escritorio, Montevideo

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 40a. 10prm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados. prm.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes núm 203.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 89. 3/6 pm

Dr. José Martirené Médico cirujano de niños Consultas: los lunes, miercoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 105

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Genova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m, Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 342.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias genito urinarias venereo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 19. prm

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 191 prm

El Dr. Molfino MÉDICO CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por los principales clínicas y univer. dades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 53 c. esquina Florida. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 205.

José L. Cossio El laboratorio de analisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro entre 18 de Julio y Colonia. 272-prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escrito de calle 18 de Julio núm 219 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 190. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 27. 2903 pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 370-pe n.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el . de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 7 de FEBRERO á las 5 p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumba.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRÉSIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 23 de Febrero á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . . . $ 187 43
2.ª Id . . . . . . » 131 48
3.ª Id . . . . . . » 34 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. trase á la Agencia,
Calle de Cerrito 109

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
ALFONSO XIII
Saldrá el 1.° de MARZO de 1901 con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Linea Brasil y Pacifico
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
MEJICO
Saldrá el 21 de MARZO de 1901 para Santos, Rio Janeiro Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasages y Havre.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Marzo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante PICCONE
Sale el 2 de Abril de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 191

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 19 de FEBRERO de 1901 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil)
EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante: BELARD
Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion). 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4208 id y 2300 id; "Italie", 4108 id y 2300 id "España" 4144 id y 2300 id, "Provence", 4075 id y 2300 id; "Aquitaine", 3300 id y 2400 id; "Les Alpes", 4168 id y 2400 id; "Les Andes" 4168 id y 2400 id; "Bretagne", 2209 id y 1300 id.
En casos de cuarentena, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 28 y 28 b.
FELIX RENAUSSA.

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA ...ENA DE FEBRERO DE 1901

REVISTA GENERAL

Montevideo, Febrero 16 de 1901.

Renta de Aduana—Monto total de la deuda consolidada del Uruguay y garantías ferrocarrileras—Intereses ferrocarrileros—La 36ª amortización de la deuda consolidada del Uruguay—Deuda certificada de Tesorería—Deuda española—Banco Italiano del Uruguay—Ferrocarril y Tranvía del Norte—Banco de España—Bancos emisores—Crédito Real Uruguayo—Marcas registradas—Mercado monetario—Cambios—Descuentos—Mercado de importación—Venta de mercaderías—Mercado de productos naturales—Mercado de cereales—Mercado de frutos del país para la exportación—Mercado de carne tasajo—Matanza general—Mercado de fletes—Cuadro de exportación—Salidas para ultramar—Entradas de ultramar—Buques cargando en el puerto—Sección avisadora.

La Dirección General de Aduanas, nos hace ... que en el mes anterior la renta alcanzó $ ...3.9,11 contra $ 826.302,37 acusando un ... para 1901 en igual fecha de $ 36.066,77, ... pasamos á demostrar:

IMPORTACION
Derecho general . . . . . $ 545.502 67
Adicional 5 por ciento . . . » 64.595 21
EXPORTACION
Derecho general . . . . . » 173.102 85
DIVERSOS RAMOS
Eslingaje y almacenaje de importación . . . . . » 11.4 6 42
Eslingaje y almacenaje de reembarco y guías . . . » 1.761 99
Total . . . . $ 796.369 14
Inspección Pública $ 43.36
Receptorías aproximadamente . » 66.000 00
Total . . . $ 862.369 14
Renta en Enero de 1900 . . . » 826.302 37

La Oficina de Crédito Público nos hace conocer el ... de la Deuda Consolidada del Uruguay y ... garantías ferrocarrileras en esta forma:
Producto del 45 ... de la Renta de Aduana, ... del 1.º de ... de 1892 ... el 31 de Enero de 1901 . $ 38.226.979.48
... Rezagado de ... Generales . . . $ 453.016 83 $ 38.679.996,31
Inversión
... consolidada del Uruguay ... del 1.º al ... trimestre . . . $ 28.769.551.90
... Londres ... 1/2 % ... 118.281.77
... 1.ª amortización ... de £ ... á 100 . . » 1.865.915.25
... Londres ... 1/2 % ... 3.876.54
... 12.775.36
... garantías de ferrocarriles ... 1.º al 34.º trimestre . . . » 7.456.197.50
... pesos ... 69.055.80 » 38.225.657.12
Excedente . . . $ 453.339 19
... en 31 de Diciembre ... para ... amortización de la Deuda ... $ 132.701.12
... en ... Enero de 1901 ... 37 trimestre . $ 320.638.07
$ 453 339.19
Excedente para ... $ 132.701.12 £ 28 231.507
... para la amortización . . $ 132.540 00 £ 28.200.00
Corresponde ... 99.562.80 £ 21.183.11.6
... 32 977.20 £ 7.016.8 6
... 132.540 00 £ 28 200.0.0

La Oficina del centro de Ferro Carriles, acaba de ... el monto total de los intereses correspondientes al trimestre de Octubre á Diciembre de 1900 que se abonan en la siguiente forma:
Ferrocarril Central:
Extensión Norte . $ 60.314,91 £ 12.832.19.4
» Este . . » 11.56?.68 » 2.459.14.5
Ramal Nordeste . » 9.359 50 » 1.989.9 4
Total . . . $ 81.226 12 £ 17.281.3 1
Ferrocarril Nordeste » 16.114 28 » 3.428 11.5
... Pand. . » 64.302 83 » 13.681 9 1
... re . . » 22.101 83 » 4 733.1
... Uruguayo del Este » 10.?67 32 » 2. 05.16 3
Total general $ 194.115 88 £ 41 30? 2.11
RESÚMEN
Monto autorizado . . . . [illegible]
MENOS
Derechos de Aduana por varios . $ 2.644 63
... de 1 y 1/2 ... ganancia ... como ...
Extensión al Este $ 30.839 19
Ramal Nordeste ... 8 9 67 » 39.648 86 $ 42 293 49
Total á pagarse . . . $ 194.115 38

Ha sido pago el 36.º trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay.

Así mismo se abonó el 14.o bimestre de la Deuda Certificados de Tesorería.

Se pagó el 104.o bimestre de la Deuda Española.

El Directorio del Banco Italiano del Uruguay, ha convocado á sus accionistas para la 23.a asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre del año 1900. Dicha memoria expresa ...

... de la crisis comercial que ha reinado durante el ejercicio, las utilidades obtenidas han resultado satisfactorias, alcanzando á la cantidad de $ 111.898 5? comprendiendo las $ 12 609.53 saldo ... no repartidas del anterior semestre.

... deducido por gastos generales, impuestos, ... y amortizaciones $ 24.207.00 y por intereses ... vencidos 31 de Diciembre $ 7.330 19, ... de $ 31.537 18, resulta un saldo líquido de pesos [illegible].

Se repartieron esos beneficios de la manera siguiente:
5 % á los Accionistas, ó sean $ 2 50 por acción que por $ 17 895 acciones existentes importan . . $ 44.737 50
... á amortización de acciones art. 51 . . » 7.829 06
5 % al Directorio art. 51 . . . » 2.796 00
1 % al Hospital Italiano art. 51 . . » 559 22
... $ 55.921 87
Pasado á la Cuenta de Ganancia en suspenso, para créditos malos ó dudosos, el saldo de . . . » 27.349 45
Igual . . . $ 83.271 32

Las acciones existentes en poder de los accionistas el 30 de Junio de 1900 eran 18.048; se amortizaron el 20 de Agosto, según avisos publicados, 153, quedan en circulación 17 895, habiendo amortizado ya 4.105 acciones, por un capital nominal de pesos 410.500.00.

Para mayor esclarecimiento transcribimos el balance de dicho Banco.

ACTIVO
Dividendo para la extinción de acciones s/art. 51 . $ 289.500 00
Efectivo en Caja y en Bancos . » 1.526.784 46
Valores descontados . . » 532.414 67
Anticipos sobre Fondos Públicos » 23.525 00
Créditos vencidos en tramitación » 41.862 59
Cuentas Corrientes . . » 1.558.144 70
Corresponsales al extranjero » 83.002 15
Gastos de emisión . . » 1.000 00
Mobiliario, enseres, etc . » 7.400 00
Patente de Giro y Contribución inmobiliaria 2.º semestre 1901 » 10.743 18
Timbres: por los existentes . » 30 00
Hipotecas . . . » 32.681 03
Propiedades raíces según Inventario al 31 del corriente . . » 295.024 64
Acciones y valores . . » 123.963 12
Valores depositados:
Por garantías (valor nominal . $ 3.859.813 36
Por acciones id. id. » 65.000 00
En simple custodia » 2 501.963 83 » 6.426.777 19
$ 10.955.922 73

PASIVO
Capital . . . . . $ 1.500.000 00
Acciones á extinguir: Importe de las 2.895 que deben extinguirse según art 4.º bis de los Estatutos reformados . » 289.500 00
Redescuentos al 2o. semestre 1900 » 7.380 18
Cuentas Corrientes . . . » 954.049 23
Ganancias en suspenso para créditos malos y dudosos . . . » 89.780 37
Caja de Ahorros . . . » 593.475 86
Depósitos fijos . . . . » 130.462 95
Dividendos á los accionistas: Saldo de ejercicios ant'res. $ 870 50
26º Dividendo » 44.737 50 » 45.608 00
Obligaciones á pagar . . » 3.393 38
Emisión . . . . . » 843.749 60
Corresponsales . . . » 28.335 59
Hospital Italiano 1 % de las utilidades á repartirse . . » 559 22
Amortización de acciones. Saldo para la próxima amortización . 7.851 72
Directorio . . . . » 2.796 00
Depositantes de valores . . » 6.426.777 19
Ganancias en suspenso para créditos dudosos . . . » 27.349 45
$ 10.955.922 73

El Directorio de la Sociedad Ferro carril y Tramvía del Norte, acaba de convocar á sus accionistas para hacerles conocer los resultados económicos de los años 1899 á 1900.

El crédito deudor de los dividendos de $ 7.963.80 se descompone así:
Dividendos atrasados, del 1.º al 13.º, correspondientes á acciones no presentadas . . . $ 158 80
Dividendo 14.º, decretado en Diciembre 31 de 1900, á razón de 3.50 por acción y que ha sido pagado, en su casi totalidad, en el corriente mes de Enero . . . . » 7.805 00
Total . . . . $ 7.963 80

La cuenta de explotación se descompone por

	1899	1900
FERRO-CARRIL		
Fletes de abasto	$ 48.564 27	$ 46.711 46
Pasajes y abonos	» 10.072 31	» 10.068 61
Cargas, encomiendas, etc	» 5.514 71	» 7.825 24
TRAMVIAS		
Pasajeros y abonos	» 91.299 48	» 95 131 70
Sumas	$ 155.381 76	$ 160 213 01

En los dos años de ... referencia ... acentuándose el descenso en las entradas por concepto de fletes de abasto.

Los pasajes y abonos de ferrocarril, fué en 1896 de $ 9.324,71; en 1897, de $ 8.171,32; en 1898, de $ 9.055,9; en 1899, de $ 10.072,31; y en 1900, de $ 10.068,61.

Lo propio ha sucedido en el rubro «Cargas, encomiendas, etc. En 1896 las entradas por este concepto fueron de $ 3.554,02; en 1897, de $ 2.724,53; en 1898, de $ 4.355 69, en 1899 de $ 5.514,70; y en 1900, de $ 7.825,21.

Pero donde resulta mayor el aumento de productos es en las entradas del tranvía, por pasajes y abonos.

Partiendo del mismo año que nos sirve de punto de arranque para nuestras comparaciones tenemos que en 1896 el tranvía dió por concepto de pasajes y abonos, $ 87.865,18, en 1897 $ 84.3 0 10; en 1898, $ 87.255,08; en 1899, $ 91.299,48, y en 1900 $ 95.131,70.

Para mayor esclarecimiento transcribimos el balance general hasta el 31 de Diciembre de 1900.

ACTIVO
Construcción é inmuebles . . . $ 1.339 394 08
Nuevas construcciones . . » 30.622 73
Muebles y útiles . . . » 507 41
Fletes de abasto . . . » 1.071 31
Caja . . . . . » 7.124 89
Banco de la República (c/plata) » 11.808 49
Materiales de repuesto . . » 3.952 70
Materiales en la Aduana . . » 657 30
Forrajes (existencia) . . » 270 57
Varios deudores . . . » 18 54
$ 1.4[illegible]915 50

PASIVO
Capital . . . . . $ 1 115.0 0 00
Amortización de obligaciones hipotecarias . . . » 200.0 0 00
Obligaciones hipotecarias . . » 57.000 00
Intereses sobre las obligaciones hipotecarias . . . » 600 00
Fondo de reserva . . . » 20 926 42
Ganancias y pérdidas . . » 281 45
Varios acreedores . . . » 2.905 00
Banco de la República (c/oro) . » 5 293 77
Dividendos . . . . » 7.963 80
$ 1.4[illegible]915 50

El Directorio del Banco de España y Río de la Plata, ha convocado á sus accionistas para hacerles conocer el estado de la institución por el segundo semestre terminado el 31 de Diciembre de 1900.

Las condiciones anormales en que durante todo el semestre han actuado en la plaza, decidieron á los directores á restringir las operaciones de crédito, prefiriendo así reducir las utilidades que habrían de obtenerse á exponerse en tales circunstancias á mayores quebrantos.

Por eso verán que después de deducidos los gastos de administración, impuestos, quitas y amortizaciones hechas, las utilidades líquidas importan $ 6.472.52 mas $ 2 206 91 que corresponden á el semestre por descuentos no vencidos á la fecha del balance.

El Directorio mandó distribuir un dividendo de $ 0.50 por acción y que el sobrante que resulte después de llevado al fondo de reserva el 10 % conviene aplicarlo á las cuentas en suspenso. Para mayor claridad he aquí el balance:

ACTIVO
Caja.—Existencia en efectivo . $ 216.171 83
Cuentas corrientes: Deudores . » 500.021 82
Id en el extranjero: Deudores » 208.151 21
Cartera: Valores descontados: » 181.504 11
Diversos deudores: Saldo en esta fecha . . . . . » 117.647 38
Intereses á vencer en el primer semestre de 1901 . . » 1.582 85
Bienes Raíces: Saldo . . » 208.655 02
Depósitos: Valores en garantía y custodia . . . . » 3 007.659 70
$ 4.532 379 85

PASIVO
Capital—8 00 acciones de $ 100 cada una . . . . $ 800.000 00
Fondo de Reserva: Saldo . » 24.170 10
Cuentas corrientes: Acreedores. » 382.118 50
Depositantes á plazo fijo y con aviso . . . . . » 295.018 80
Id á la vista y caja de ahorros . » 14.691 32
Descuentos: Intereses del primer semestre 1901 . . . » 2 2 6 91
Ganancias y Pérdidas: Saldo . » 6.472 52
Depositantes de valores: Saldo nominal . . . . . » 3 007.659 70
$ 4 532 379 85

De la cuenta de ganancias y pérdidas, resulta que las utilidades brutas obtenidas en el segundo semestre de 1900, alcanzan á $ 20.966,44.

Banco de Lóndres y Río de la Plata
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1901
ACTIVO
Valores á cobrar y diversos deudores . . . . $ 5 867.039 07
Caja: Existencia en efectivo . . . $ 4:154.358 29
Id en Billetes de otros Bancos . . » 71.700 00 » 4:226.058 29
$ 10.036.097 36
Valores depositados, valor nominal . . . . » 7.981.311 75
$ 18.020 409 11
PASIVO
Capital realizado . . . $ 1:500.000 00
Diversos acreedores . . » 5.796.957 46
Emisión en circulación . . » 2.739.139 9[illegible]
$ 10.036 097 36
Depositantes de valores, valor nominal . . . . » 7.981.311 75
$ 18.020.409 11

Banco Italiano del Uruguay
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1901
Capital autorizado . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado según lo deliberado en la Asamblea del 22 de Noviembre de 1899 . . » 1:500.000 00
ACTIVO
Dividendo para la extinción de acciones s/artículo 51 . $ 289.500 00
Efectivo existente en caja y en otros Bancos . . . » 1:497.071 95
Varios deudores y valores descontados . . . . » 2:911.834 40
Valores depositados . . » 6.602.483 49
$ 11:330.888 84
PASIVO
Capital realizado . . . $ 1:500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.º bis » 289.500 00
Caja de Ahorros . . . » 591.553 90
Varios acreedores . . . » 1:343.821 45
Emisión en circulación . . » 993.520 00
Depositantes . . . . » 6.602.483 49
$ 11:330.888 84

Crédito Real Uruguayo
Balance en 30 de Noviembre de 1900
ACTIVO
Caja . . . . . $ 127 53
Banco de Lóndres y R. de la Plata » 1.800 00
Letras y créditos á cobrar . » 610 57
Hipotecas . . . . » 1.217 93
Muebles y útiles . . . » 2.239 27
Propiedades . . . . » 441,582 59
Canalización del Rosario . » 8.809 06
Útiles de canteras . . . » 9.5 27
Varios deudores por venta de propiedades . . . . » 15.140 28
$ 475.421 19
PASIVO
Capital . . . . . $ 377.900 00
Depósitos en garantía de alquileres . . . . » 411 50
Ganancias suspensas . . . » 3.251 34
Ganancias y pérdidas . . . » 93 856 35
$ 475.422 19

Durante la quincena se han registrado las siguientes marcas ante la oficina respectiva:

«La Proveedora del Hogar», por Farió, Lanura y Ca., para artículos varios, según descripción de la marca.

«Carrillo y Ca., Marca Dos Ojos», por R. Rodríguez Alonso para tabacos, cigarros y cigarrillos.

«Joyería y Relojería de Londres», por Esteban Sellares, para artículos de joyería, relojería, orfebrería, estuches y joyas de cualquier metal.

«Indios», por Armando Falco, para artículos varios, según descripción de la marca y convenio con los señores Carrillo Crocker y Ca.

«El Siglo XX», por Julio C. Carbayedo, para cigarros, cigarrillos, tabacos, etc.

«Ramona», por María C. de Bech, en representación de la razón social de Viuda de Francisco Bech, para aceites de oliva.

«Whaling Milk», por Eduardo M. Alvarez en representación de Henry Nestle, de Londres, para leche condensada, harinas lacteas y alimentos á base de leche.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Ha seguido el cambio internacional, bastante firme, pero con falta de activo movimiento en razón de lo limitada que es nuestra exportación.

Los tipos que han fluctuado durante éste período quincenal son los que á continuación se expresan:

PLAZOS	BANQUERO	COMERCIO
Lóndres, 90 d/v.	51 7/8 á 51 15/16	52 1/8
Francia.. "	5.401	5.435
Amberes "	5.410	5.46 á 5.470
Alemania "	4 4?0	4.41 á 4.415
N. York. v/	0.980	Nominal
Italia....	5.6[illegible]	»
España.... "	7.180 á 7.325	»
R. Janeiro 23 000 á 23.700 d/v		23.400 á 23 800

Buenos Aires, 1/2 á 1 % de descuento.

DESCUENTO

Ha continuado abundando el numerario pero subsiste la falta de papeles comerciales cotizándose para *conformes* según firmas en instituciones bancarias de 5 1/2 á 7 por ciento.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Con prendas en ... cotizaciones, abonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los fondos públicos %

DENOMINACION DE DEUDAS	Interés	Enero	Febrero	[illegible]	Baja
Deuda Consolidada	3 1/2	4[illegible]	48	—	1 00
Deuda Interna		57	56.[illegible]	—	0 50
Deuda Diferida		15	15	—	—
Deuda de Liquidación	5 %	91	91.[illegible]	0 50	—
Empréstito Extraordinario de 1897		66.50	66.[illegible]	0.50	—
Id 1/2 serie		65.10	65	0 3	—
Id id 3.ª serie		sin op	sin op	—	—
Id Brasilero		7[illegible]	71	0.20	—
Deuda Certificados de Tesorería	—	6[illegible]	[illegible]	—	50
Internacionales					
Italiana	5	99.[illegible]	99.[illegible]	—	—
Española	5	73	[illegible]	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay (1)	—	sin op	sin op	—	—
Paso Molino	—	sin op	sin op.	—	—
Unión y Maroñas	—	76	75	—	—
MERCADOS					
Inmobiliaria	—	3	3	—	—
BANCOS					
Comerciales					
Hipotecario	—	13[illegible]	13[illegible]	—	—
Comercial	—	1.5	126	1.00	—
Italiano del Uruguay	—	63	63	—	—
España y R. de la Plata	—	30	30	—	—
Trasatlántico	—	0.50	0.50	—	—
General Uruguayo (2)	—	2	2	—	—
SOCIEDADES					
Inmobiliarias					
Teatro Solís	—	40	41	1.00	—
Mercado del Puerto	—	60	60	—	—
Cooperativa Telefónica Nacional	—	136	136	—	—
Crédito Real Uruguayo	—	sin op	sin op	—	—
Obligaciones Cervecería Uruguaya	—	102	105	3 0	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A	—	48.90	49.40	0.50	—
Idem idem B	—	48.90	49.40	0 50	—
Títulos H. del Uruguay series C y D	—	48.90	49.40	0.50	—
Id id serie E	—	78	78	—	—
Acciones S. de Colonización y F. del U.	—	sin op	sin op.	—	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos cada una, 125 c/u sin operaciones.
(2) 30 % integrado.

MERCADO DE IMPORTACION

Aun reina á regular paralización que de un tiempo á esta parte venimos señalando. Los negocios en general no han salido de un riguroso fraccionamiento y la firmeza de tipos, ha dependido de la mayor ó menor aglomeración del artículo. Esperemos que en la futura las operaciones serán más acentuadas.

Aceites—ITALIANO—Recalaron 1225 cajas de Génova. Las noticias que se han recibido de los centros cosecheros de haberse sentido fuertes pérdidas en la cosecha, ha hecho que el precitado haya producido una alza la que aun no ha repercutido en el mercado, debido á la buena existencia y á que está suplido. Valen:

Marcas	Por 10 k. despdo	Por 10 k. dep.
Excelsior	$ 5.000	$ 3.800
Empoli (Luca)	" 3.600	" 2.400
Oleo	" 4.800	" 3.500
Globo	" 3.400	" 2.200
Reloj	" 3.200	" 2.100
Aula	" 3.200	" 2 000
Minerva	" 3.200	" 2.000
Payseno	" 3.100	" 1.900
Perla	" 5.000	" 4.000
Tarasco y Ca	" 3 300	" 2.000
Rotisserie	" 4.400	" 3.200
Cruce d'oro	" 3 900	" 3.000
Centauro	" 5.000	" 3.700
To re.	" 3.300	" 2.000
Rezina	" 4.200	" 3.400
Neptuno	" 3.200	" 2.000
Cisne 1.ª	" 5.000	" 3.900
Escudo Oriental	" 4.6 0 á 4400	" 3.500 á 3300
Colomba	" 3.600	" 2.600
Nectar	" 4.800	" 3.600
Luca, 4 caballos	" 4.700	» 3.500
Mercurio	" 5.400	" 3.700
Iris	" 3.000	" 2 000
Torredon	" 4.800	" 3.700
T. C.	" 3 300	" 2 200

ESPAÑOL—Sin llegadas. Aunque el movimiento no ha sido acelerado en general pudo afirmarse en razón de empezar su existencia á disminuir. Cotizamos:

Marcas	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Porcel y Tío	$ 3.900	$ 2.700
Cosills hnos	" 3 900	" 2.700
Sensat	" 3.900	" 2.700
» sublime	» 4.700	" 3 500
Ancla	" 5.000	" 3.700
Copa	" 5.000	" 3.700
El Gallo	" 4.800	" 3.600
Cataluña	" 3.800	" 2.900
Austran extra	" 4.200	" 3 000
Cisne sublime	" 4.500	" 3.300
Cisne 1.ª	" 4.000	" 2.800
Cisne rifilo	» 3.2 0	» 2 800
Gran Dogo	» 3.800	» 2.900
Lucca	» 4.700	» 3.700
Gaysere	» 4.500	» 3.500
La Andaluza	» 3.800	» 2.800
Persia	» 4 000	» 2.8 0

FRANCÉS—Recalaron 100 cajas de Marsella. Las últimas transacciones por la marca Piagniol en botellas de pesos 4.800 á 4 700 docena despachado y de 3.600 á 3.700 en depósito. En cuanto al en latas ha seguido en el mismo orden de el en botellas fraccionándose así:

Marcas	Envase	Por 10 k despdo.	Por 10 k. depto
Piagniol	1/1	$ 5.400	$ 4 000
"	1/2	" 5.600	" 4.200
"	1/4	" 5.800	" 4.400
Pouget	1/1	" No hay	" No hay
"	1/2	" 6.000	" 4 600
"	1/4	" 6.100	" 4.700

NORTE-AMERICANO—Arribo 510 cajas y 50 cascos de Nueva York. Con existencia y detalle fácil por latas á pesos 2.700 despachado y por cascos á pesos 2.600 los 10 kilos en la misma condición.

Aceitunas—Sin recalos. Hay poco stock pero el requerimiento está aun calma. Últimas ventas de pesos 0 600 á 0.670 barril despachado y de 0.400 á 0.470 en depósito, siendo el tipo más elevado por la acreditada marca *R. Barca*.

Azafrán—Sin entradas. Con existencia, sin solicitud y artículo flojo en éste órden:

Procedencia	Clase	Por k. despdo.	Por k. depto.
Mancha	Epel	$ 22 00	$ 2[illegible].50
»	1.ª	" 19.00 á 20.00	» 18.50 á 19 50
Aragón	—	" 17.00 » 18.00	" 16 50 » 17.50

Agua mineral—Llegaron 20 cajas de Bilbao. El mercado hállase en buena posición respecto á éste refrigerante cuyas marcas mas comerciales y acreditadas se detallan así:

Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Rhens	$ 7.500	$ 6.000
Rhens	" 8.500	" 6.000
St. Galmier	" 12.000	" 8.500
Vichy	" 13.500	" 9.200
Pouges	" 13.500	" 10.000
Selser	" 10 000	" 7.500
La Corona	" 12.000	" 9.000
Marcola	" 16.000	" 14.580
La Bourboule	" 18.000	" 14.070
Bognes	" 18.400	" 11.000
St. Boes	" 18.500	" 12.000
Vals	" 13.000	" 9.500
San Jorge	" 11.000	" 8.000
Mannolejo	" 16.000	" 12.000
Seltere	" 11.500	No hay
Insaina	" 10.000	" 7.500
Kronthorf	" 11.000	" 8.500
Cerebaña	" 14 000	" 12 500
Loser Janos	" 12 500	" 6 500
Apollinaris	" 10 000	" 7.000
Apenta	" 10.000	Nominal
Hunyady János	" 13.500	" 9.500
Carlsbad	" 15.500	" 14.000
Chatel Guyon	" 14.000	" 12.580
Mondariz	" 15.000	" 12.180
Sa te ay	" 14.000	" 12 580
Contrexeville	" 15.000	" 13 580
Evian	" 15.500	" 13.580

Aguardiente en tercerolas—Sin llegadas. No existencia. Precio nominal.

Aguardiente en damajuanas—Entraron 300 de Hamburgo. Con stock á realizarse y poco movimiento. Vale la damajuana de 14 á 15 litros, pesos 1,600 y la de 9 litros 1.000 en depósito.

Ajenjo—Arribo 200 cajas de Marsella. Con stock y poca demanda pero los tipos firmes, á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.400	$ 5.500
Noilly y Prat	" 9.000	" 8.750
Jullemin	" 10.300	" 4.5 0
Pernod fils	" 12 000	" 5.600

Ají en rama—Sin llegadas ni existencia. Última venta á pesos 6.000 los 10 kilos despachado.

Almendras—Sin llegadas. Reina regular animación debido á o bien surtida que se halla la plaza. Última venta por la clase «peladas» á pesos 7.500 los 10 kilos despachado y 6.112 en depósito y por la otra, ó sea con cáscara 3.700 en la primera condición y 3 ?0 en la última.

Algodón Norte-Americano—Sin recalos. Carecemos del renglón para el que no hay requerimiento, cotizándose por ese motivo nominalmente.

Almidón de Arroz—Arribo 300 cajas de Hamburgo y 100 de Amberes, surtidos como se hallan los almacenistas el movimiento ha sido exiguo pero con precios firmes debido á la nombradía de sus marcas:

Marcas	Envase	Por 10 kls. despdo	Por 10 kls. dep.
Gato	caj.	$ 2.200 á 2.175	$ 1.125 á 1.200
Reloj	"	" 2.000	" 1.100
Águila	paq.	" 2 100	» 1.100
Mack	"	" 3.000	" 2.200
Gat	"	" 2.200	" 1.200
Cisne	»	» 2.050	Nominal

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son bastantes por atenderse el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N [illegible]	N [illegible]
[illegible]	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.15	$ 2.25	[illegible]	[illegible]
[illegible] con puntera	" 2.20	" 2 40	" 2.50	" 2.60	[illegible]	" 2.[illegible]
[illegible] medias	" 1.80	" 2.00	" 2.10	" 2.20	" 2.[illegible]	[illegible]
[illegible] con puntera	" 2.20	" 2.[illegible]	" 2.50	" 2.00	" 2.7[illegible]	" 2.[illegible]
[illegible] surtidos	" 1.80	" 2.[illegible]	" 2.10	" 2.20	" 2.[illegible]	" 2.4[illegible]
[illegible] con puntera	" 2.2[illegible]	" 2 [illegible]	" 2.50	" 2.60	» 2.70	" 2.8[illegible]

CLASE INTERMEDIARIA

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N [illegible]	N [illegible]
[illegible]	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	[illegible] 2[illegible]

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N [illegible]	N [illegible]
[illegible] blanca	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	[illegible]
[illegible] azul y gris	" 1.60	" 1.80	" 1.90	" 2.00	" 2.10	" 2.[illegible]

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

			N 1	2	3	4	5	6	7	8	9
Varon	N 1/2	doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora	" 1/5	"	4	4	4	4	4	—	—	—	—
Señora	" 3/5	"	—	—	6	7	7	—	—	—	—
Varon, señora y hombre	" 1/10	"	2	2	2	2	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Señora y hombre	" [illegible]/10	"	—	—	3	3	3	3	[illegible]	[illegible]	1
Hombre	" [illegible]/10	"	—	—	—	—	—	5	[illegible]	[illegible]	2

PRECIOS DE FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMVR	APMPyRP	Clase inferior A	Segunda clase A	M
1	$ 1.50	$ 2 20	$ 1.60	$ 1 50	$ 1 60
2	" 1.[illegible]	" 2.[illegible]	" 1.[illegible]	" 1.[illegible]	" 1.70
3	" 2.00	" 2.40	" 1.80	" 1.7[illegible]	" 1.80
4	" 2.10	" 2.50	" 1.90	" 1.[illegible]	" 1.90
5	" 2.20	" 2.60	" 2.00	" 1.[illegible]	" 2.00
6	" 2.30	" 2 70	" 2.10	" [illegible]	" 2.10
7	" 2.40	" 2 80	" 2.20	" 2.1[illegible]	" 2.20
8	" 2.50	" 2.90	" 2.30	" 2.[illegible]	" 2.30
9	" 2.60	" 3.00	" 2.40	" 2.[illegible]	" 2.40
10	" 2 70	" 3.10	" 2.[illegible]	" 2.[illegible]	" 2.50

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Arribo 4 bultos de Génova. Con muy poca existencia pero sin casi compradores. Última venta la caja de 2 kilos á pesos 0.85 despachado. En depósito 0.62.

Anisado en damajuanas—Recalaron 2 0 garrafones de Barcelona. Con disponibilidad y poca solicitud se fraccionó de pesos 0.700 á 0.65 en depósito por damajuana de 9 litros.

Anís en cajas—Sin recalos. Prosigue la sostenibilidad, pero el movimiento es exiguo. Vale:

Procedencia	Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Carabanchel	Deu	$ 12.000	$ 8.000
Mallorca	Castelar	" 12.000	" 8.000
Barcelona	Tropical	" 11.500	" 8 0 0
"	Mono	" 11.000	" 7 200
"	Ochavico	» 12.100	» 7 000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 mas según condición. *El Mono* $ 0.40 en 1/2 botella y el *Ochavico* á $ 0 50 más.

Anís en grano—Sin llegadas. Artículo flojo y con poco movimiento. Obtúvose de pesos 3.600 á 3.20 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 2 200 en depósito según clase y procedencia.

Arroz Glacé Italiano—Entraron 2292 sacos de Génova, de los que 200 siguieron para Buenos Aires. La falta de existencia y el interés que ha habido en el mercado ha hecho fácil la colocación de las entradas á pesos 1.220 los 10 kilos despachado y 0.750 en depósito.

Arroz común de la India—Importóronse 3 246 sacos de Hamburgo 1.500 de Bremen y 3 039 de Amberes. Ha continuado el detalle sin haber sido mayormente acelerado pero con precios estables en el órden siguiente.

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto.
Superiores	$ 1,040	$ 0.540
Buenos y regulares	» 1.000 » 1 030	» 0 520 » 0.500.

Arroz Glacé de la India—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Arroz del Japon—Sin demanda. Tipo nominal.

Arroz—El molino del señor José Díaz cuya instalación es perfecta como hemos tenido ocasión de decirlo varias veces sigue destorteando los arroces del Piamonte y por los que en el fraccionamiento adquiere los siguientes tipos:

Clase	*Por 10 kls.*
A A A A	$ 1.220
A A A	» 1.200
A A	» 1.140
A	» 0 950

Avellanas—Sin entradas. Artículo de menor necesidad por considerarse abastecido. Así que, el detalle, no acusa mayor firmeza pues se colocó á $ 2.000 los 10 kilos despachado y de 1800 á 2.000 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Entraron 50 del Havre. Con existencia en depósito fracciónándose de ps. 0.890 á 0.850 por los 10 kilos en la condición antedicha.

Azúcar no refinado en barricas—Arribo 1738 de Pernambuco (en tránsito). No hay existencia. Precio nominal.

Azúcar refinado en sacos—Entraron 375 del Havre. Ha seguido el movimiento sin acusar mayor actividad pero en razón de la poca existencia consiguió afirmarse el precio detallándose como sigue:

Procedencia	Clase	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k dpto
Francia	terrones	$ 1.300 á 1.620	Nominal
Bélgica	"	» 1.560 » 1.570	»
Austria	"	» 1.500 » 1.450	»

Azúcar no refinado en sacos—Arribo 780 del Rosario de Santa Fé, 225 de Buenos Aires, 2 0 de Bahía, 1050 de Hamburgo y 500 de Pernambuco, éstos últimos en tránsito. En general las transacciones han sido algo importantes y puede decirse que, en su mayor parte fué en entregas de los recalos abonándose indistintivamente por los llamados imitación «Mauricio» y los «Tucumanos» á ps. 1.830 los 10 kilos despachado y Corrimos un tanto provistos y con alguna existencia.

Azúcar refinado cortado en cajas—Sin entradas. Contiúndase fraccionándose pero sin acusar importancia el conjunto de los negocios. Vale:

Procedencia	Por 10 k. despdo	Por 10 k. depto
Francia	$ 1.900 á 1.050	$ Nominal
Bremen	1.800 á 1.850	"
Amberes	1.750	"

Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay—El artículo sigue colocándose con bastante actividad á los precios siguientes:

Clases	Envases	Por 10 kilos
Refinado panecitos	barrica	$ 1.660
» en terrones	»	» 1.600
» panecitos cajas de 1 y 5 k.		» 1.720
» »	cajones	» 1.740
» en terrones	sacos	» 1 540
» molida	»	» 1.3 0

Azul de Prusia—Llegaron 1.600 cajas de Hamburgo. Cuéntase con regular existencia y las transacciones dejan mucho que desear. Se obtuvo de pesos 0 870 á 0.465 caja despachado y de 0.300 á 0.320 en depósito según clase y peso.

Bacalao—Arribo 1 875 cajas de Hamburgo y 80 de Burdeos. La buena estación en que nos hallamos para su mayor colocación, hace que las transacciones no hayan declinado coincidiendo de $ 12.500 á 12.000 caja despachado y de 8 500 á 9.000 en depósito según marcas y peso.

Betún—Sin llegadas. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
"	Jameson	" 2.800	" 1.900
Staudt y Ca		» 3.200	» 1.800
Otras marcas		» 2.600	» 1.300

Nota—El lustre de la acreditada marca Pierles Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Sin entradas. Con regular existencia y poca solicitud pero con precios firmes á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 17.000	$ 14.000 á 13.500
Secrestat	" 10.400	" 7.0 0
Orange Bitter	" 6,000	No hay
Orange Bitter	" 10.000	» 7 000
Carnot	" 8.0 0	" 5.000
Amaro Felsina	" 9 000	" 7 200

Cacao—Sin llegadas ni existencia. Artículo nominal.

Café del Brasil—Arribo 305 sacos de Florianópolis y 624 de Río Janeiro. La mayor entrada atento á que el mercado empezaba á estar suplido, ha influido en la imposibilidad de procurar mejores, lográndose en el detalle corriente los tipos siguientes:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto
Caracolillo	$ 4.800 á 4 500	$ 3.800 á 4 500
Lavado	" 3.800 » 3 200	" 2.500 » 2 200
Caracolillo	" 3 700 » 3.500	" 2.700 » 2.500
Río Janeiro	" 2.900 » 2 650	" 1.900 » 1.650
Santa Catalina	" 3.200	" 2 200
Bahía	" 3.200 » 3.000	" 2.200 » 2.000

Nota—El caracolillo que está cotizado más alto lo es por la clase lavado.

Café Chicoria—Sin entradas. Con stock y poco movimiento, detallándose de $ 0 150 á 0.160 los 10 kilos despachado según marcas y clases.

Café Moka—Sin introducción. Su stock es reducido á igual que el interés, fraccionándose á $ 7.800 los 10 kilos despachado y 6 800 en depósito.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Creteon—Arribo 50 fardos de Nueva York, los que están fraccionando de pesos 0.420 el kilo despachado y 0,340 en depósito.

Caña de la Habana—Sin introducción. La plaza continúa sosteniendo en stock ... por el alambique San ... que se ha despachado antes de la aplicación de la nueva patente á ps. 0.255 el litro por la ... de 20 ... y como este ... de depósitos fiscales ha ... y graduación ... precio ... en las mismas condiciones. El alambique *Infierno* ... graduación alcohólica ... *San Juan* sin tener ... depósitos fiscales á ps. 0.3?0 el litro ...

Caña del Brasil—Arribo ...13 ... de Pernambuco en tránsito. No hay existencia. Precio nominal.

Cerveza—Entraron 50 cajas de Bremen, 50 de Liverpool, 50 de Glasgow y 75 de Hamburgo. ... las de mayor consumo ... ha sido fácilmente detallada á los precios firmes de:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guinnes (Jabalí)	1/2	$ 5.200	$ 2.5[illegible]
Cruzada	1/1	" 4.200	" 2.0 0
Imperial	1/1	" 2.500	" 1 4 0
á caballos (Guines)	1/2	" 6 0 0	Nominal
Pilsener Cristianía	1/1	" No hay	" 1.500
Bass (Jabalí)	1/2	" 5.100	" 3.600
T...	1/2	" 2 600	" 1.500
Corona	1/1	" No hay	" 1.600
Sol de Mayo	1/2	" 2.300	" 1.000
Saint	1/1	" 2.500	" 1.500
Chancho	1/2	" 5.500	" 3.400
Niño	1/1	" 3.800	" 1.500

Cigarros en hoja italianos—Sin llegadas. Cuéntase con regular existencia de los denominados «La Regie Italiana» que se están fraccionando como á continuación se expresan:

Denominación	millar dpdo.	millar depto.
Toscanos	$ 20.500	Nominal
Cavour ii	" 15.500	»
Damas	Nominal	»
Virginia	»	»
Brissa	»	»
Grimaldi	»	»

Cigarros en hoja suizos—Entraron 15 cajas de Génova. Se dispone de algunos lotes, los que se están detallando sin mayores interesados á los tipos siguientes:

Denominación	millar dpdo	millar depto.
Virginia Brissagos	$ 16.000	$ 7 000
Id Chiasso	" 15.500	" 7.000

Cigarros en hoja habanos—Los señores Danckelmann y Schrader exclusivos representantes en el Río de la Plata de los afamados cigarros de H. Upmann y Ca de la Habana siguen detallándolos á los precios corrientes del mercado cuyas marcas son:

Marcas	En cajas	El 100 despdo.
S. veranos	10	Precios los corrientes de plaza
Salomones	25	
Ideales	25	
Excepcionales	25	
Id	50	
Bouquet finos	25	
Reina Victoria	50	
Id id	25	
Id id	100	
Magníficos	25	
Príncipe de Gales	25	
Niñas Orientales	100	
Petit Bouquet	25	
Conchas Especiales	50	
Caprichos	50	
Regalías del Duque	25	
Puritanos finos	100	
Favoritos	50	
Reinitas	50	
Idem	100	
Ratificales	10	
Operas	50	
Porteños	25	
Regalías de salon	50	
Leshinas	50	
Selec	50	

Nota—La casa además tiene un completo surtido de cigarros habanos de la marca «Intimidad» de A. en o Camacho, «Hoyo de Monterrey» de José Gener, «La Meridiana» de Pedro Murias y M. G. Alonso e c, etc.

Ciruelas francesas en frascos—Entraron 50 cajas de Burdeos. Continúa la inactividad fraccionándose de pesos 13 800 á 13.500 docena despachado las con tapa de metal y 8.100 en depósito.

Ciruelas españolas en cajas—Sin llegadas. Hay existencia y no se nota demanda. Se efectuó á $ 2.000 los 10 kilos despachado ó sea la caja peso bruto y 1.40 en depósito.

Cocos—Sin entradas. Hay buena disponibilidad y apercíbese poco interés. Vale:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Concentrado	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	" 3.600	" 2 900
Homeopático	" 3.500	" 2.000

Confituras—Sin entradas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotización floja á saber:

Denominación	Cond	despdo.	depto
Chocolates (cj).	gr.	$ 4.00 á 2.80	$ 2.90 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	" 1.00	" 0.80
Cremas (id.)	"	" 0.00 " 1.20	" 5.00 " 0.80
Bombones (id)	"	" 12.00 " 9.00	" 10.00 " 7.50
Id. lujo (id.)	"	" 21.00 " 15.00	" 19.00 " 18.00
Confites París	kilo	" 1.30 " 1.20	" 0.80 " 0.7.
Confites id (ext.)	"	" 2.20 " 2.10	" 1.70 " 1.00
Confites sup	"	" 2.00 " 1.70	" 1.50 " 1.10
Id. finos	"	" 1.40 " 1.36	" 0.90 " 0.80
Id. regulares	"	" 1.60 " 1.50	" 1.10 " 1.00
Id. extras (caj.)	doc.	" 6.90 " 7.50	" 5.50 " 6.00
Frutas abrill.	"	" 5.40 " 16.00	" 4.20 " 11.00
Gomas	kilo	" 1.15 " 1.60	" 0.80 " 1.40
Caramelos (cj.)	doc.	" 0.34 " 3.00	" 0.36 " 1.80

Clavo de olor—Sin llegadas. Artículo muy firme y con poco stock. Vale $ 0.440 el kilo despachado y 0.3?0 en depósito.

Cohetes de la India—Entraron 100 bultos de Nueva York, los que constituyen nuestra única existencia y son ofrecidos de $ 0.600 á 0 650 los 40 paquetes en depósito según cantidad.

Cominos—Sin llegadas. Hay stock. Última venta de pesos 2.200 á 3.200 los 10 k los despachado y de 1 800 á 2,200 en depósito según clase.

Conservas alimenticias—Arribo 92 cajas de Génova, 10 de la Coruña, 5 de Marsella, 27 de Burdeos y 27 de Vigo. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta sigue determinando escaso movimiento lo que mantiene á los precios algo flojos. Últimas transacciones:

DE LEGUMBRES EN TARRO

Clase		Por doc. despdo.	Por doc. depto
Arvejas al natural	s/e	$ 3.30 á 4.00	$ 1 20 á 2.00
Espárragos	"	" 4.80 " 7.00	" 3.00 " 5.00
Hongos en aceite	"	" 4.00 " 6.00	" 2.00 " 3.00
Chauchas	"	" 3.00 " 4.00	" 1.20 " 2.20
Hongos en salmuera	"	" 3.00 " 4.00	" 1.50 " 2.00
Trufas partidas	"	" 1.80 " 3.00	No hay
" enteras	"	" 3.50 " 8.00	»

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Sardinas tomates	12/4	$ 1.30 á 2.50	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	" 2.10 " 2.40	" 1.40 " 1.80
Id. sin espinas	12/4	" 2.50 " 3.00	" 1.50 " 2.90
Id. id. id.	12/2	" 4.50 " 5.20	" 2.60 " 3.80
Id. id. con llave	12/4	" 2.50 " 3.40	" 1.40 " 2.20
Id. id. doble tapa	12/8	" 2.20 " 2.30	" 1.60 " 1.70
Id. id. id.	12/2	" 5.00 " 5.40	" 3.70 " 4.00
Atún según clase	12/2	" 4.30 " 5 00	" 2.30 " 3.50
Id. id. id.	12/4	" 2.50 " 2.70	" 1.50 " 1.80
España		" 3.50 "	" 4.50 "
India		" 3.40 " 3.60	" 2 00 " 2.20

DE PATES, CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Patés truf. s/c	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 4.00
Idem foie gras	50/2	" 7.50 " 8.50	" 6.00 " 7.40
Idem idem idem	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 7.40
Idem idem idem	100/8	" 2.50 " 3.00	" 2.20 " 2.50
Salchichas trufadas	48/2	" 7.00 " 9.00	" 6.00 " 7.40
Aves caza y carnes			
14 clases	48/2	" 8.50	" 6.50

Coñac en cascos—Entraron 10 de Burdeos. Existen diversos lotes cuya venta verifícase con bastante morosidad de $ 0.650 á 0 800 el litro despachado y de 0.320 á 0 560 en depósito según marca y calidad por estar surtida la segunda mano.

Coñac en cajas—Arribo 36 de Burdeos y 50 de Málaga. La plaza hállase un tanto aprovisionada y he ahí el por qué las ventas son exiguas pero los precios se han conservado en atención á los reputados de sus marcas.

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larronde Fs. ***	$ 12.000	" 8.500
Idem idem .. 1/1	" 11.000	" 9.000
Idem idem . 24/2	" 14.500	" 9.800
Idem id ***** 1/1	" 16.000	" 12.000
Idem id .. 24/2	" 17.000	" 13.000
Hennessy V. O.	" 17.400	" 13.800
" ***	" 15.100	" 12.000
" *	" 13.200	" 9.000
Martell doble estr.	" 14.200	" 9.500
Bisquit Dubouché y Ca:		
Dorville	" 7.200	" 3.000
*	" 8.700	" 6.900
**	" 15.000	" 10 5 0
V. O	" 16.000	" 11.500
Flasks *	» 10.700	" 5.700
" 1/2	" 11.700	" 6.300
Toreador	" 10.000	" 5.000
San Jacinto	" 11.000	" 5.500
Fine Champagne	" 23.000	" 16 000
Manuel Mira	" 10.000	" 4 700
Bineger	" 7.500	" 3.500
Armser	" 6 000	" 2 500
Cancrater y Ca	" 8.000	" 3.000
A. Torres y hnos.:		
3 coronas	» 16.500	" 12.500
2 »	» 14.000	" 10 000
1 »	» 12 500	" 8 500
Pin de Sigio	» 12.000	" 8.000
Jiménez y Lamothe:		
*	» 11.000	" 6.500
**	» 12.000	" 8.500
***	» 15.000	" 10 500
V. S. O.	» 17.000	" 14.000
Etiqueta rosada	» 16.000	" 14 5 0
R. ... rojas C.ª	» 15.000	" 9.000
J. ... Hoome ...		
V. O.	» 17.500	" 13.000
"	» 12.000	" 7.800
Oro	» 9.700	" 5.000
O havon	» 11.500	" 7.500
Caselai***	» 15.000	" 10 500
" V.O.	» 17.000	" 13.000
Cierv	» 9.000	" 4.000
Tor 1878	» 15.500	" 8.000

Cápsulas para botellas—Sin recalos. Se está con buen stock, no habiendo interés para el mismo, el que se ofrece de pesos 3.400 á 5.000 millar según clase.

Corchos—Entraron 35 fardos de Lisboa. Artículo de poca venta y con ... existencia ... que se ofrece en los siguientes términos:

Envases	Por millar despdo.	Por millar depto.
Largos	$ 6.00 á 6.5[illegible]	$ 4.30 á 5.80
Medianos	" 1.10 " 1.20	" 2.10 " 3.20
Cortos	" 2 7 " 3 2	" 1.80 " 2 5

Champagne—Arribo 75 cajas de Amberes. El mercado sigue sostenido por las razones manifestadas en el anterior período quincenal, pero sus necesidades están atendidas. Últimas ventas:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Jules Mumm & Cia			
Carte Blanche	1/1	" 20.00	" 17.00
" "	1/2	" 21.00	" 18.00
Sportman	1/1	" 17.00	" 12.00
"	1/2	" 18.00	" 11.50
Louis Roederer			
Carte Blanche	1/1	" 21.00	" 18.00
Gran Vin Sec	1/1	" 21.00	" 18.00
" " "	1/2	" 22.50	" 19.50
Moet Chandon			
White Star	1/1	" 21.00	" [illegible]
Dry Imperial	1/1	" [illegible]	" [illegible]
"	1/2	" [illegible]	" [illegible]
Vve. Clicquot			
Carte jaune	1/1	" 24.00	" 21.50
"	1/2	" 25.50	" 22 00
Carte Blanche	1/1	" 24.00	" 21.50
"	1/2	" 25.50	" 22 00
Heidsieck y Ca:			
Dry Monopole	1/1	" 28.00	" 25.00
" "	1/2	" 28.50	" 26.50
Monopole Sec	1/1	" 27.00	" 24.00
" "	1/2	" 28.50	" 25.50
Copa:			
Carte Blanche	1/1	" 14.00	" 11.00
" "	1/2	" 15.00	" 12.00
Extra	1/1	" 15.00	" 12.00
" "	1/2	" 16.00	" 13.00
G. H. Mumm y Cia.			
Carte Blanche	1/1	" 26.00	Nominal
" "	1/2	" 27.00	»
Extra Dry	1/1	" 28.00	»
" "	1/2	" 29.00	»
Cordon Rouge	1/1	" 30.00	»
" "	1/2	" 31.00	»
Vict. Clicquot	1/1	" 20.00	" 17.00

Chocolate—Entraron 17 cajas de la Coruña. El mercado hállase suplido y con buena existencia, pero la venta ha disminuido debido á la estación porque atravesamos. Vale:

Marcas	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depd.
Menier	" 0.910 á 0.920	$ 0.83[illegible] á 0.540
La Reine	" 0 600	" 0.480
Talmone	" 0.500	" 0 470
Jancass	" 0.550	" 0.500
Matías López	" 0.850	" 0 450

Nota—Cada vez acentúase más el crédito de los establecimientos *La Uruguaya* y *La Criolla*, por la bondad de sus chocolates y los que detállanse en éste órden:

Marcas	Por 1 kilo
La Uruguaya	$ 0.500
La Criolla	" 0.55[illegible]

Datiles—Arribo 50 cajas de Marsella y 25 de Hamburgo. Continúa el detalle por los en cajas sueltos á $ 0 220 el kilo despachado y las cajas especiales en latas de 5 kilos á $ 2 200 en la primera condición y 1.800 en depósito.

Encurtidos—No hemos tenido entradas. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglón poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc despdo.	Por doc. dep.
Franceses	$ 2.00 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	" 2.00 " 3.20	" 1.50 " 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse según surtidos de $ 3.400 á 7.200 docena despachado y de 3.900 á 5 600 en depósito.

Especias molidas—Sin entradas. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Vale pesos 0,750 el kilo despachado y 0.5?0 en depósito.

Fariña de mandioca—Recalaron 1.2?7 sacos de Florianópolis, 400 de Río Grande del Sur y 1.100 de Porto Alegre. Ante estos arribos, la falta de demanda que existía y no bien suplido que el mercado se halla tan solo en el detalle, puede asegurarse la estabilidad de precios, los que cierran con tendencia á flojedad en esta forma:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto
Santa Catalina	$ 0.490 á 0.480	$ 0.350 á 0.340
Porto Alegre	» 0.520	" 0.480

Fernet—Arribo 500 cajas de Génova. Sigue notándose al mercado muy firme pero algo encalmado debido á lo surtido que él está. Vale:

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 13.000	$ 8.750
Cera	" 11.000	" 6.500

Fósforos de cera nacionales—Dia por dia el crédito de los fósforos gruesos marca «Victoria» que elabora la Compañía General de Fósforos es mayor. En las demás marcas se continúa el fraccionamiento dentro de los siguientes términos:

Marca	Gruesa.
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)	$ 1.200
Paz (cajas grandes)	» 1.100
Prie Dieu (cajas chicas)	» 1.100

Además de estos tipos hay que agregarles $ 0.720 por impuesto interno.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia la que fracciónase á los tipos siguientes:

Marcas Tamaño	por gsa. despdo.	por gsa. depto.
Espada Grande	$ Nominal	$ 0.600
Cíclope Chico	»	" 0.380
Otras Grande	»	" 0.360

Frutas en almíbar y jugo—Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Varias (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
" (en latas)	" 9.50 " 9.20	" 5.50 " 5 00

Galletitas—Arribo 40 cajas de Hamburgo. Con regular stock y la segunda mano algo surtida. A pesar de esto los tipos quedan firmes por la bondad de sus marcas y clases.

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	Lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
María	1/1	" 0.650	" 0.450
Combinación	1/1	" 2.000	" 1.200
Imperio	1/1	" 2.100	" 1.350
Fantasía	doc.	" 0.500 á 1,000	" 0,300 á 0,600

PEEK FREAN & C.

Clase	Cond.	Lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.350	" 1.250
María	4/4	" 0.600	" 0.350
Nite	1/1	" 2.100	" 1.150
Combinación	1/1	" 2.000	" 1.000
Fantasía	doc.	" 0.500 á 1,000	" 0.200 á 0.600

VIÑAS & C.

Clase	Cond.	Lata despdo.	lata depto
María	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosía	1/1	" 2.400	" 1.600
Fantasía	1/8	" 0 2[illegible]0	" 0.180
Idem	1/16	" 0 180	" 0.120

Garbanzos—Entraron 15 sacos de Bilbao, 10 de la Coruña y 14 de Barcelona. Mercado bastante franco respecto á su existencia y á pesar de eso el movimiento no es acelerado, cotizándose los últimos negocios:

Procedencia	Clases	Por 10ks. despdo	Por 10 ks. depto
España	especiales	$ 2.400 á 2 500	$ 1.8 0 á 1.9 0
"	comunes	» 1 800 » 2.200	» 1 2[illegible]0 » 1.600
Chile	"	» 1.100 » 1.800	» 0.800 » 1 200

Nota—Siguen colocándose las clases especiales de Sauzo en bolsitas de 2 kilos á $ 3 0?0 los 10 kilos despachado. Su único importador lo es la casa de los señores Martí y Ca.

Grasa de cerdo—Arribo 35 cajas de Nueva York. Con stocks y mercado muy firme detallándose de $ 1.5?0 á 1 800 lata despachado y 1.1?0 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Entraron 200 cajas de Amberes. Artículo en buena posición pero con poca solicitud. Hay regular existencia que se fracciona á los siguientes tipos:

Marcas	Condición	Despdo.	Depto
P. Hoppe	12 porrones	" 7.000	" 2.[illegible]
Llave	15 "	" 8.000	" 3.[illegible]
Idem	15/2 "	" No hay	" 1.[illegible]
Real Holanda	15 "	" 11.000	" 4.1[illegible]
Estrella	15 frascos	" 6.500	No hay
Ancla chica	12 "	" 9 [illegible]	"
Erven Lucas Bols	12 porrones	" 10.400	" 5.000
Van-Hoken	12 "	" 7.000	" 3.500
Monopole	12 "	8.500	" 3.600
Van Hoytema	12 frascos	" 8.000	" 3.400
Nectar	15 "	" 10.400	" 5.000
Excelsior	12 porrones	" 7.500	" 3.000
Copa	12 "	" 7.800	" 4.000
Velocípedo	15 frascos	" 8.000	" 3.900
Cisne	15 "	" 10 5 0	" 4.500
Águila	12 porrones	" 7.500	" 3.500
El Gallo	15 frascos	" 8.000	" 4.000
Idem	12 "	" 8 000	" 3.500
Caballo	15	" 10 5 0	" 4 250
Idem	12 porrones	" 7.100	" 3.000

Ginebra en damajuanas—Importáronse 500 de Hamburgo. Hay al presente poca ... fraccionándose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á $ 0 800 en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas ni existencia, pero artículo no pedido; precio nominal.

Higos secos—Arribo 115 fardos de Génova. Los negocios en general han acusado poca animación ... abundancia de existencia que se está detallando así:

Procedencia	Por kilo dpdo.	Por kilo depto.
Italia	$ 0.190 á 0.185	$ 0 137
España	» 0.160	» 0.100

Hongos secos—Arribo 40 cajas de Génova. Con existencia y ... requerimiento. ... $ 0 8 0 á 10 0 ... despachado y de ... en depósito según clase y marcas.

Jamón—Llegaron 15 cajas de Barcelona. Su existencia es regular y ... los pedidos, fraccionándose á:

Procedencia	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto
Emp. Eol	$ 3 [illegible]	$ 2 [illegible]
Burrito	" 2.500	" 2.000

Jamón—Sin entradas. Mercado sostenido con poco stock, pero ... dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto
Superiores	$ 1.000	$ 0.750
Finos	" 0.800	" 0.600

Jabón—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay ... los precios quedan firmes, á saber:

Envases	Por docena despdo	Por docena depto
Francés	$ 5.000 á 5.000	$ 3.500 á 3.500
Tarros	" 4.100	

Kerosene—Arribo 2500 cajas de Nueva York. La menor introducción por una parte, ... que el mercado se halla ... y por fin el interés ... da la margen ... los precios ... el con condición ... á $ 2.3[illegible] ...

Langostas—Entraron 15 cajas de Nueva York y 20 de Liverpool. Su existencia es muy limitada pero no hay ... demanda. Última venta de pesos 1250 á 13.00 los 24 tarros despachado y de 8.50 á 9.00 en depósito.

Licores—Arribo 10 cajas de Burdeos. La existencia continúa siendo regular y como la plaza está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	Condic.	Por cj. despdo.	Por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	" 19.00	" 15.00
"	24/2	" 21.00	" 16.50
" (V)	12	" 24.00	" 20.00
Benedictine	12	" 16.00	" 14.00
"	24/2	" 17 50	" 15.00
Kernan	12	" 12 20	" 7.00
Curaçao Gui...	12	" 14.50	" 11.00
Creme cacao	12	" 17.00 á 18.0	" 7.5 á [illegible]
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" [illegible] " 8.00
Martinica 6/e	12	" 12.50	[illegible]
Menta verde	12	" 14.00 " 12.00	" [illegible] " 8.00
Curaçao (B)	12	" 9 75 " 14.00	" [illegible] " 10.00
Raspail	12	" 15.00	" 11.00
Marrasquino	12	" 9.50 " 10.00	" 7.00 " 8.00
"	12/2	" 10.50 " 11.00	" 8.50 " 9.00
Licores extras	12	" [illegible] " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores	12	" 10.50 " 12.00	" [illegible] " 8.50
Id. finos	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Salicone—Importáronse 50 cajas de Nueva York. Continúa la calma en toda para su venta. Vale á ps. 5.000 los 10 kilos despachado y 3.50 en depósito.

Manteca—Sin entradas. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando cabida á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca	" 1.100	" 0.500
Francesa	" 1.150	" 0.750
Italiana	" 0.900	" 0.650

Miel de caña—Sin entradas. Hay stock el que se detalla á ps. 3.800 barril despachado.

Mortadella—Arribo 20 cajas de Génova. Con existencia y obsérvase la menor solicitud. Se fracciona la en latas de 250 gramos á ps. 0.2?0 una despachado y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Sin llegadas. Con buena existencia y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa	$ 1.65 á 5.50	$ 1.40 á 5.00
Francesa	" 1.70 " 2.10	» 1.20 " 1.70

Naipes—Entraron 5 cajas de Barcelona. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperar se mejore de cotización. Por lo hecho se obtuvo.

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.º 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
"	3	"	" 6.000
	Cms.	"	" 5.000

Nueces—Arribo 50 sacos de Génova y 40 de Barcelona los que se están detallando por los procedentes de Italia á $ 2.500 los 10 kilos despachado y 1.900 en depósito y por los de España $ 2.000 en la primera condición y nominal por la segunda. Sin casi existencia.

Orejones—Sin llegadas ni existencia. Precio nominal y artículo pedido.

Ostras—Arribo 125 cajas de Nueva York. Cuéntase con algún stock el cual mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente orden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro caballos	$ 5.600	$ 2.900
Kemp-Day y C.ª	" 6.400	" 3.200
Martins y Ca	" 6.500	" 3 000
Murray y Cía	» 5.500	» 3.500

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Su existencia regular y sin casi solicitud por lo cual pasa el ínfimo detalle. Cotizamos flojo á los precios siguientes:

Marcas	Condición	Resma despdo.	Resma depto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.65
"	" sin cortar	" 1.60	» 1.30

La marca *C Duc en cajas* de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza italiano—Sin entradas. Sigue la inactividad en su venta por la fuerte competencia que le hace el fabricado en el país. Cotizamos flojo los siguientes tipos:

Tamaño	Por bala despdo.	Por bala depto.
Grande	$ 1.150	$ 0.700
Mediano	" 0.700	" 0.500
Chico	" 0.600	" 0.400

Papel de estraza nacional—El depósito de la Fábrica, tiene bastante existencia para atender á la demanda que pueda ocurrir. Cotizamos:

Calidad	Grande	Mediano	Chico
25 balas	$ 1.100	$ 0.750	$ 0.680
100 »	» 1.105	» 0.700	» 0.600
300 »	» 1.000	» 0.675	» 0.575

El de embalaje vale de $ 1.200 los 10 kilos.

NOTA—Es entendido, que la cotización se refiere á una bala y que las cantidades establecidas lo son para significar las concesiones que obtienen los compradores según la antedicha escala.

Pasas de uva de Málaga—Entraron 820 cajas. El estar el mercado abastecido hace que el movimiento haya sido muy lento y como aun hay existencia, los precios no ofrecen la firmeza que sería de desear á saber:

Clases	Kilos	Por cj despdo	Por cj depto
Especiales	10	$ 2.500	$ 1.500
14 grano	10	» 2.350	» 1.600
Comunes	10	» 1.800	» 1.200

Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas pero con lotes á realizar los que fracciónanse á $ 1.500 caja despachado.

Pábilo—Sin importacion. Con *stock* no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y $ 3 100 en depósito.

Pasta de tomate—Arribo 75 cajas de Génova. Hay existencia de la procedente de Italia, pero la solicitud está algo encalmada fraccionándose $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachado y 2.000 en depósito.

Pez palo—Llegaron 10 fardos de Génova y 10 de Hamburgo. Poco «stock» igualmente que el interés. Vale $ 3.200 los 10 kilos despachado y 2.400 en depósito.

Pimenton—Sin importacion. La venta tan solo ha acusado un simple detalle, no obstante esto ha podido observarse mas firmeza en las cotizaciones. Se fraccionó de $ 2.600 á 2.800 los 10 kilos despachados y de $ 1.600 á 1.800 en depósito segun marca, clases y envase.

Pimienta en grano—Sin llegadas. Artículo sostenido y de venta fácil de ps. 4.500 á 4.600 los 10 kilos despachado y de 3.200 á 3.300 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con stock poco crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Existencia no crecida y precio muy firme detallándose á $ 0.650 el kilo despachado y 0.550 en depósito.

Porotos de Chile—Sin introduccion ni casi «stock» y con demanda. Ultima venta:

Denomin'cn.	Por 10 kls dpdo.	Por 10 kls dpdo.
Bayos grandes	$ 1.450	Nominal
Blancos caballeros	" 1.300	»

Quesos—Arribo 35 cajas, 10 bultos de Hamburgo y 14 bultos de Génova. Con regular existencia de todas las clases. La demanda prosigue siendo lenta pero observase bastante sostenibilidad en sus precios.

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda	doc	$ 16.00 á 16.50	$ 8.00 á 8.50
Pategrasse	kilo	" 0.950	" 0.500
Gruyere	"	" 0.900 " 0.950	0.450 " 0.500
Parmesano	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonsola	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano	"	" 0.940	" 0.500

Rom—Arribo 20 cajas de Burdeos. Con poca existencia, notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 8.50 " 5.50

Salsas—Sin importación. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitanos toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Italia	$ 1.500	$ 1.000
Francia	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.800
Inglaterra	" 4.400	" 3 300

Sal refinada—Entraron 150 sacos de Liverpool. Con algunas existencia continuando los pedidos, siendo poco acelerados.

Vale la en tarros de $ 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Sin entradas ni existencia. Precio nominal.

Sardinas en cajas—Arribo 121 cajas de Vigo y 30 de Burdeos. Apesar de la confirmacion telegráfica de haber experimentado una suba en las plazas de procedencia sobre las clases *comunes* éstas no han repercutido en plaza aun, por cuanto la demanda está circunscrita aquí y su existencia no es de despreciar. Las demas clases continúan en la misma actitud descripta en anteriores quincenas. Los precios actuales son:

Pr'dencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 dpdo.
España	Finas	$ 0.430 á 0.500	$ 0.180 á 0.200
"	Comunes	» 0.320 » 0.360	» 0.130 » 0.150
Francia	"	» 0.370 » 0.460	» 0.140 » 0.155

Y las finas de Francia por lata despachado de ps. 2.500 á 5.000 docena segun marca y peso.

Sardinas en tabales—Sin llegadas y sin existencia. Precio nominal.

Schnapps—Sin recalos. Continúan sostenidas las marcas de crédito pero su movimiento demuestra mes calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Gayen	$ 4.000	$ 1.700
Pettera	" 4.000	No hay
Van-Rossem	" 4.000	"

Sidra—Arribo 60 cajas de Bilbao y 100 de Pasajes. Hay buena disponibilidad y se sigue un detalle activo con precios firmes debido al crédito de sus marcas.

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
El Asturiano	1/1	" 4.500	" 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
Sagardua	1/2	" 4.500	" 2.900
"	1/2	" 5.000	" 3.400

Tabacos en hoja de la Habana—Sin llegadas. Los exclusivos representantes en ésta señores Danckelmen y Schrader de la marca H. Upmann y Cª tienen en su poder varios lotes que por lo bien surtido que está el mercado se limita en su movimiento á acusar un fraccionamiento en este orden:

Clase	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina	" 24.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
Flor	" 18.00 " 24.00	" 14.00 " 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay—Entraron 117 fardos y 28 rollos de la Asuncion y 13 fardos de Buenos Aires.

Clases	Por 10 kls dpdo.	Por 10 kls dpto
Pará especial	$ 3.600 á 3.800	$ 1.900 á 2.100
Doble	" 3.200 " 3.400	» 1.500 » 1.700
Hoja buena	" 2.900 á 3.100	» 1.200 » 1.400
" regular	" 2.800 » 3.000	» 1.100 » 1.300
" media	" 2.700 » 2.900	» 1.000 » 1.200
" Pito	" 2.600 » 2.800	» 0.900 » 1.100

Tabaco en hoja de Bahia—Sin llegadas. Cuéntase con existencia y obsérvase que los tabaqueros están muy surtidos lo cual determina una falta absoluta de negocios. Cotizamos nominal:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto
Primera	$ 8.500 á 9.000	$ 5.000 á 5.500
Segunda	" 8.000 » 8.500	» 4.500 » 5.000
Tercera	" 7.500 » 8.000	» 4.000 » 4.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entradas. En razon de la paralizacion que existe y dada la existencia á liquidar, el mercado se ha mostrado completamente nominal en este órden:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
1.ª Patente	No hay	No hay
Primera	$ 3.500 " 4.000	$ 1.800 á 2 300
Segunda	" 3.000 " 3.550	» 1.300 » 1.800

Tabaco en hoja de Virginia—Entraron 4 fardos de Nueva York. Con alguna existencia y mercado sostenido. Vale:

Clase	Por 10 kls. dspdo.	Por 10 kls. depto
Despalillado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo	» 5.500 » 6.000	» 2.000 » 2.500

Tabaco negro en cuerda—Entraron 50 bultos de Rio Janeiro. Contamos con alguna existencia que se sigue detallando lentamente á los precios firmes siguientes:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y Cª	Pri'ra	$ 8.700	$ 6.000
Tigre	Esp'al	» 8.000	» 6.500
Centauro	Pri'ra	» 7.500	» 6.000
Pereira	Esp'al	» 8.000	» 6.500
»	Pri'ra	» 7.500	» 6.000

Té—Arribo 20 cajas de Liverpool, 20 cajas y 20 bultos de Hamburgo.

Con bastante existencia de todas las clases sobre todo de las *comunes*. Mercado quieto en razon de lo surtido que se halla fraccionándose en este órden:

Clases	Por 1 kilo despdo	Por 1 kilo depto
Finos	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes	" 0.660 " 0.665	" 0.340 " 0.520

Ticholos—Sin entradas. Hay existencia fraccionándose á $ 3.200 el 100 despachado.

Velas estearinas—Sin llegadas. Sin mayor *stock* á realizar, pero con solicitud poca. No obstante ello, los precios quedan firmes, á saber, por paquetes, segun condicion.

Prod'cia	Clases	Gr.	Despdo	Depto.
Italianas	Familias	450	$ 0.240	$ Nnal
»	»	400	» 0.180	» 0.100
Francesas	»	450	» 0.240	» Nnal
Belgas	»		No hay	No hay
»	Comunes	260	Nominal	0.065
»	»		No hay	No hay

Vermouth—Llegaron 200 cajas de Génova. Este liquido continúa fraccionándose con precio firmes, siendo su existencia á liquidar diminuta. Obtiénense los precios siguientes:

Prod'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia	Ballor	$ 8.300	$ 4.000
"	Frat. Cora	" 8.300	" 4.000
Francia	N. Prat.	" 8.200	" 4.100
"	Copa	" 8.000 " 8.100	" 3.800
España	Xérez-Quina	10.000	" 6.000

Vinagre en damajuanas—Arribo 100 de Hamburgo. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito, segun clase.

Vinagre francés en cascos—Sin llegadas. Con algun «stock» y pocos interesados lo que mantiene al mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto—Entraron 266 cajas y 75 bultos. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez—Sin recalos. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Arribo 80 del Havre. Hay cantidad del de todas las categorias, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 5.00 " 6.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 3.50 " 4.50	No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Extras	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep.
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 /2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 162 cascos con 35,640 litros de Burdeos, 50 cascos con 11,000 litros de Marsella y 250 cascos con 55,000 litros de Pasajes los que en su mayor parte entraron al consumo y con lo cual, el mercado ha quedado suplido. Hay existencia. Vale:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro depto.
Clermont	$ 0.175	$ 0.110
Begué y J. Pellé	" 0.165	" 0.110
Larronde Fréres	" 0.175	" 0.110
Rubis	» 0.180	» 0.100
Clos César	» 0.165	» 0.110
Duclos	» 0.1 5	Nominal

Vino tinto de Italia—Arribo 689 cascos con 151,560 litros de Génova los que fueron para detallistas directos. Su existencia no es mayor pero en general la segunda mano está surtida manteniéndose los tipos debido á la bondad de sus marcas en el siguiente órden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep.
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.099
Buenos	" 0.140 " 0.150	" 0.069 " 0.079

Vino de mesa y priorato español—Llegaron 600 cascos con 72,000 litros de Barcelona de los que 200 cascos con 24,000 litros siguieron para Buenos Aires. La plaza no ha ofrecido un activo movimiento concretándose á cubrir primeras necesidades y como hay alguna existencia los precios empezaron á ofrecer cierta flojedad habiéndose efectuado las *clases superiores y marcas acreditadas* de ps. 0.160 á 0.175 y por *buenas y regulares* de ps. 0.120 á 0.150 segun clase y estado el todo por litro despachado.

Vino seco español—Entraron 605 cascos con 72,600 litros de Barcelona de los que 200 cascos con 24,000 litros siguieron para Buenos Aires. Ha reinado bastante inactividad y como no carecemos de este líquido el tipo se resintió algo en su firmeza fraccionándose por las *clases superiores y marcas acreditadas* de ps. 0.160 á 0.175 y por *buenas y regulares* de ps 0.120 á 0.150 segun clase y estado el todo por litro despachado.

Vino tinto español—Recalaron 578 cascos con 175 870 litros de Barcelona. El orden en la importacion y lo limitado del *stock* hacen que apesar de no haber gran movimiento los precios se sostengan de ps. 0.138 á 0.152 el litro segun clase despachado.

Vino navarro—Arribo 200 cascos con 20,000 litros de Bilbao. El mercado está suplido pero su existencia, no es por demás crecida, la que se sigue fraccionando de pesos 0.150 á 0.160 litro despachado. En depósito su precio es nominal.

Vino garnacha—Sin entradas. Hay existencia pero no es mayormente crecida. Ultimas ventas de ps. 0.250 á 0.270 el litro despachado segun marcas.

Vino Marsala—Llegaron 292 cascos con 29,200 litros de Génova. Cuéntase con buena disponibilidad marcando el movimiento mucha calma. Vale $ 0,360 litro despachado y 0.250 en depósito.

Vino Moscato—Sin entradas. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.300 litro despachado y 0.180 en depósito.

Wiskey—Sin importacion. Mercado firme con alguna animacion. Ultimos precios:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por'nea	$ 15.500 á 15.200	$ 1.000
" superiores	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 18 sacos de la Asuncion. Continúa el detalle sobre la existencia que disponemos la que no es muy acrecentada á saber:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dept.
Tercios	$ 2.500 á 2.600	Sin venta
Sobornales	" 2.700	"
Sacos	" 2.050 " 2.150	»
Cajas	" 2.600	»
Paquetes	" 4.00	»

Yerba del Brasil—Entraron 3.931 bultos de Antonina y 1.017 de San Francisco do Sul. El mercado dispone de regulares existencias de todas sus clases y el movimiento es tan poco acentuado que no nos permite iniciar una reaccion de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.300 á 2.500	$ 1.700 á 1.900
Idem 2.ª	" 2.000 " 2.250	" 1.450 " 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias	" 1.600 " 1.950	" 1.000 " 1.350

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 7.050 rollos de Hamburgo 2.683 de Amberes, 625 de Bremen y 200 de Nueva York. Mercado mas estable particularmente para las «clases comunes», cuyas existencias en la anterior eran mayores. Se ha seguido pues un detalle general en este órden.

POR ROLLO DESPACHADO

N'ros	30 klos.	34 klos.	35 klos.	36 klos.	38 kls.
1 al 4	$ —	$ 1.550	» 1.575	$ 1.600	$ —
5 » 6	» 1.350	» 1.550	» 1.575	» 1.600	» —
7	» 1.400	» 1.600	» 1.625	» 1.650	» —
8	» 1.400	» 1.600	» 1.625	» 1.650	» —
9	» 1.400	» 1.600	» 1.625	» 1.650	» —

POR ROLLO DEPÓSITO

N'ros	30 klos.	34 klos.	35 klos.	36 klos.	38 kls.
1 al 4	$ —	$ 1.400	$ 1.425	$ 1.450	$ —
5 » 6	» 1.200	» 1.400	» 1.425	» 1.450	» —
7	» 1.250	» 1.450	» 1.475	» 1.500	» —
8	» 1.250	» 1.450	» 1.475	» 1.500	» —
9	» 1.250	» 1.450	» 1.475	» 1.500	» —

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 36 kilos se coloca á $ 2.200 despachado y 2.050 en depósito y por igual kilaje de los números 7 y 8 ps. 2.300 en la primera condicion y 2,150 en la última y el de 32 kilos con púas 2.350 en la primera condicion y 2,150 en la última. En cuanto á la clase galvanizada marca *Leon de Adolfo Rabe* sigue el detalle en el órden siguiente:

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
POR ROLLO DESPACHADO			
19 á 17	$ 3.600	714	700
18 » 16	» 3.800	869	560
POR ROLLO DEPÓSITO			
19 á 17	$ 3.300	714	700
18 » 16	" 3.500	869	560

La clase galvanizada ovalado marca *Leon especial*, se ha vendido á los tipos que pasamos á consignar:

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
POR ROLLO DESPACHADO			
19 á 17	$ 5.600	714	935
18 » 16	» 5.800	869	800
POR ROLLO DEPÓSITO			
19 á 17	$ 5.300	714	935
18 » 16	» 5.500	869	800

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Trabucati y Ca.* se vende

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
POR ROLLO DESPACHADO			
19 á 17	$ 5.500	630	1.340
18 » 16	» 5.600	830	900
POR ROLLO DEPÓSITO			
19 á 17	$ 5.200	630	1.340
18 » 16	» 5.300	830	900

La clase *especial* marca *Galo*, de los señores F. Vilaró y Ca., sigue fraccionándose en estos términos:

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
POR ROLLO DESPACHADO			
18 á 17	$ 4.100	714	700
19 » 16	» 4.300	869	560
POR ROLLO DEPÓSITO			
19 á 17	$ 2.800	714	700
18 » 16	» 4.000	869	560

Arpillera—Entraron 86 fardos de Liverpool. Mercado flojo sin transacciones, Cotizamos para el detalle nominalmente.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2	$ 0.062	$ 0.056
10	» 0.061	0.055
9 1/2	" 0.060	" 0.054

Baldosas—Sin introduccion, ni existencia siendo el artículo regularmente pedido. Todo lo que había fué colocado con una mejora de $ 2.000 sobre sus clases ó sea á los siguientes:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depo.
Sacoman Finas	$ Nominal	$ 18.00
» Entrefinas	»	» 14.00 á 15.00
Finas 21 + 21 Vilaró	»	» 18.00
Entrefinas Sociedad General	»	» 14.00 á 15.00
Entrefinas 20 + 20 Vilaró	» Nominal	» 14.50 á 16.00

Sin fijar fecha de entrada se han ofrecido lotes al llegar á ps. 2.00 mas sobre la cotizacion que mas antes mencionamos y que fué lo que sirvió para liquidar la existencia.

Carbon mineral—Arribo 1.316.000 kilos de Glasgow y 6.888.000 de Cardiff. Para vapor de Cardiff hay regular existencia á flote y suplidos los depósitos de tierra. Sin venta por cargamentos. En lotes abordo de $ 8.350 á 8.500. En cuanto al de *cocina y estufa* su *stock* á flote es poco, pero está suplida la segunda mano. En lotes á flote $ 7.500 á 8.000. Respecto al de *fragua* sin existencia á flote. Nominal de $ 8.000 á 7.500.

Cemento portland—Arribo 100 cascos de Liverpool y 870 de Marsella. La plaza continúa algo animada y muy firme, no contando con crecida existencia. Ultimas ventas:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	Por bca. depto
Elefante	180 k	$ 4.300	$ 3.50[illegible]
»	125 "	» 3.[illegible]	" 2.500
Gato	100 "	" 2.000	" 1.550
»	125 "	" 2.400	" 1.850
»	180 "	" 3.800	" 2.440
Aguila	128 "	" 3.600	Nominal
Ancla	100 "	» 2.000	"

... Liver- ... Ultima ... do. En de- ... on 560 cajas de ... ojo, puesto que, ade- ... arte de lo disponible en ... estros anteriores precios, se han coloca- ... al llegar á tipos mas bajos de los que cotizamos y á los que, se continúa el detalle por artículo disponible:

Clases	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. dp to.
6 á 9 pies	$ 8.900	6.800
10 "	" 9.100	7.000
11 "	" 9 900	7 900
12 "	" 10.200	8.200

Fierro en barras—Entraron 6.669 de Hamburgo y 6 435 de Amberes. Mercado en baja con falta de interes y buena existencia. Ultimos precios:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep
Chapas	$ 8.500	$ Nominal
Fino	" 7.800	" "
Comun	" 6 800	" "

Maderas—Arribo 1.142 rollizos, 2.010 postes, 5.850 tutores, 680 durmientes de la Asuncion y 9.543 postes, 1.459 rollizos y 1800 estacones de Villa del Pilar. Con las fuertes entradas en la anterior quincena del maderamen de los Estados Unidos, el mercado ha quedado surtido y los compradores por ese motivo se resisten á seguir pagando los precios sostenidos por los tenedores. *Pino tea* se ha ofrecido al llegar de ps. 34.000 á 3.2000 los 100 metros abordo. Cotizamos últimas ventas:

Clases	Por 100 mts. c'dos. á b'do
Pino blanco ó selecto Clear	$ 70.00
Id primera	" 50.00
Id segunda	" 40.00
Id tea	» No hay
Spruce	" » »
Id sobre cubierta	" 30.00

En los maderames de Paraguay se han seguido colocando aunque no muy activamente á los siguientes precios por los 84 centímetros cuadrados:

Denominacion	84 cs. despdo.	84 cs. despdo
Lapacho	$ 1.00	Nominal
Viraró	» 1.200	»
Virapitá	» 1.200	»
Peterivi	» 1.200	"
Curupay	» 1.200	"

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42 00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Entraron 900 cascos de Nueva York, la que componen nuestra existencia y está ofreciéndose la letra *G* á ps. 3 800 y la *M* á ps. 4.000 los 100 kilos peso bruto despachado.

Sal de Cadiz—Sin entradas. *Stock* á flote en primera y segunda mano. Sin venta por cargamento. En lotes abordo en puerto ps 0 840 los 125 kilos. Por cargamentos en los rios al llegar pesos 0 930 á 0.900 por igual peso.

Soda cáustica—Entraron 125 tambores de Liverpool. Artículo muy firme y con poca existencia. Vale $ 7 000 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin importacion. Hay existencia pero poco interés. Ultima venta $ 30.000 millar abordo.

Tierra romana—Hay diversos lotes de los que apesar de las concesiones verificadas poco se hizo. Su última venta se practicó á $ 1 850 barrica despachado.

Zinc—Sin importacion. Con existencias y poco firme á ps. 16.3.0 los 100 kilos despachado y 13.300 en depósito.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Artículo	Unidad	Precio
Aceite de almendras puro	litro	$ 1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb	" 4 60
Id. id. castor refinado	"	" 4 20
Id. id. bacalao blanco	kilo	" 0 50
Acido cítrico cristalizado	"	" 1 60
Id. tartárico cristalizado	"	" 1 20
Id. id. en polvo	"	" 1 30
Id. tánico puro cristalizado	"	" 1 60
Id. id. líquido comercial	"	" 1 00
Id. acético	"	" 0 60
Id. tánico al eter	"	" 3 20
Id. id. id. alcohol	"	" 2 50
Id. sulfúrico comercial	"	" 0 20
Id. id. puro	"	" 1 20
Id. clorhídrico comercial	"	" 0 20
Id. id puro	"	" 1 20
Id. [illegible] puro	"	" 1 50
Id. acético Glacial	"	" 1 60
Id. arsenioso ó arsénico comercial	"	" 0 20
Id Benzoico del Benjuy	"	" 10 00
Id. Bórico cristalizado	"	" 0 [illegible]0
Id. id. polvo	"	" 0 60
Id. Láctico	"	" 8 00
Id. oxálico	"	" 0 60
Id. salicílico	"	" 5 00
Agua azahar cajas de 24 frascos	caja	" 4 60
Id. id. id. suelta	litro	" 0 40
Id. destilada en general	"	" 0 50
Alcanfor	kilo	" 2 00
Almidon de arroz	"	" 0 60
Id. id. trigo	"	" 0 30
Almendras amargas	"	" 1 00
Id dulces	"	" 0 80
Aloes	"	" 0 60
Alumbre polvo	"	" 0 20
Id. cristalizado	"	" 0 12
Bayas Enebro	"	" 0 40
Creta precipitida	"	" 0 40
Calomel al vapor	"	" 3 00
Carbon vegetal polvo	"	" 0 40
Carne en polvo	"	" 2 40
Cera animal amarilla	"	" 1 60
Id. id. blanca	"	" 1 60
Amoniaco comercial	litro	" 0 50
Amoniaco Carbonato	kilo	" 0 60
Id líquido fuerte	f.ing	" 1 50
Id clorhidrato comercial	kilo	" 1 00
Algodones hidrófilo	kilo	" 0 90
Id. medicinales en general	"	" 1 80
Antipirina Knorr	"	" 24 00
Aristol	"	" 2 00
Arrow Root	"	" 0 60
Azucar de leche	"	" 0 90
Azufre en polvo comercial	"	" 0 [illegible]0
Id id. canutos	"	" 0 20
Bálsamo copaiba	"	" 2 40
Id Fioravanti	litro	" 1 20
Id. del Perú	kilo	" 8 00
Id. tranquilo	litro	" 1 00
Benzina rectificada	"	" 1 00
Id. comercial	"	" 0 40
Bromuro potasio	kilo	" 2 00
Bromuro de sodio	"	" 5.00
Bicarbonato de soda en cuñetes	"	" 0 10
Id. id. quimicamente	"	" 0 50
Benjuí de almendra	"	" 1 80
Subnitrato de Bismut	"	" 8 00
Crémor de tártaro	"	" 0 90
Citrato de magnesia	"	" 0 60
Cápsulas de copaiba suelta	"	" 4 50
Id. id. sándalo	"	" 12 00
Id. id. trementina	"	" 6 00
Clorato de potasa polvo	"	" 0 50
Corteza de quina amarilla	"	" 1 00
Carbonato de soda comercial	"	" 0 10
Id. id. de magnesia	"	" 0 50
Chuño	"	" 0 50
Cebada inglesa	"	" 0 25
Carmin núm. 40	"	" 32 00
Cloroformo comercial	"	" 2 40
Canela Ceylan	"	" 2 00
Cubebas en polvo	"	" 1 60
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	" 12 00
Id. id., frasco chico	"	" 7 00
Id. Norton	"	" 6 00
Ether sulfúrico	litro	" 1 40
Extracto de genciana	kilo	" 4 00
Id. campeche	"	" 0 45
Id. de ópio	"	" 48 00
Id. de quina gris	"	" 20 00
Esencia maravillosa, corona	doc.	" 0 90
Id. Bergamota	kilo	" 10 00
Id. de alucema	"	" 8 00
Id. de Limon	"	" 7 00
Id. Portugal	"	" 8 00
Id. Romero	"	" 6 00
Id. Eucaliptus	"	" 6 00
Flor de árnica	kilo	" 0 80
Id. sauco	"	" 0 80
Id. tilo	"	" 0 80
Id. borraja	"	" 1 20
Id. manzanilla	"	" 0 80
Gratia probatum	doc.	" 0 80
Glicerina	kilo	" 0 70
Gelatina	"	" 1 50
Goma en grano Senegal	"	" 1 00
Id. en polvo	"	" 1 20
Gengibre Raiz	"	" 1 50
Jabones Windsor	caja	" 2 00
Id. Glicerina Norton	doc.	" 1 00
Id. de España	kilo	" 0 40
Id. Marsella	"	" 0 30
Id. Verde	"	" 0 [illegible]0
Kefir	"	" 12 00
Licopodio	"	" 2 00
Lanolina	"	" 1 80
Magnesia calcinada	"	" 0 80
Id. sulfato comercial	"	" 0 15
Manita	"	" 4 00
Maná	"	" 1 10
Manteca de Cacao	"	" 2 00
Mercurio vivo	"	" 2 00
Id. Bicloruro	"	" 3 60
Mamaderas surtidas	doc.	" 1 80
Naftol Beta	kilo	" 7 00
Nuez moscada	"	" 2 40
Nitrato de potasa en polvo	"	" 0 20
Opio bruto	"	" 17 00
Id. en polvo	"	" 28 00
Oxido de zinc	"	" 1 00
Papel de estaño	"	" 1 40
Id pergamino	"	" 0 20
Parafina	"	" 0 60
Plomo acetato	"	" 0 50
Permanganato de potasa puro	"	" 3 00
Potasio Ioduro	"	" 10 00
Pastillas de menta extrafina	"	" 1 60
Id. id. comunes	"	" 1 50
Id. id. goma	"	" 0 80
Id. id. altea	"	" 1 00
Id. id. tolú	"	" 1 40
Id. id. clorato potasa comp.	"	" 2 00
Palo campeche	"	" 0 20
Id. Quillay	"	" 0 30
Pepsina en escamas	"	" 24 00
Id. amilacea	"	" 11 00
Pichi	"	" 0 90
Resorcina	"	" 8 00
Rais de altea	"	" 0 60
Id id. poligala	"	" 2 40
Id. id. genciana	"	" 0 50
Id. id. Liriopolvo	"	" 1 60
Id. id. orozus polvo	"	" 1 40
Id. id. Ruibarbo polvo Ramp	"	" 2 00
Id. id. id. china	"	" 3 60
Sal de Carlsbad	"	" 0 80
Salol	"	" 4 00
Semilla de mostaza	"	" 0 25
Sodio Ioduro	"	" 12 00
Soda Benzoata	"	" 4 00
Id. salicilato	"	" 4 00
Suspensores ordinarios algodon	"	" 1 40
Id. Millerat	"	" 4 80
Talco de Venecia	"	" 0 20
Trementina de Venecia	"	" 1 00
Vainilla	"	" 18 00
Vaselina chesebraugh lata de 5 lbs	"	" 2 75
Id. id líquida	"	" 1 20
Iodol	hec.	" 4 00
Iodoformo	"	" 18 00
Vendas simples 0 05 c/u	doc.	" 0 80
Id. id. 0 08 id.	"	" 1 20
Id. id. 0.10 id.	"	" 1 40

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Los arribos de este fruto durante la quincena que nos ocupa, están representados por 14.731 bolsas en su procedencia del interior y 1 669 del litoral, acusando una diferencia menor con relacion á la anterior de 10.076 bolsas.

La entrada general de todas procedencias correspondiente á esta zafra se estima mas ó menos en veinticuatro millones de kilos (24.000.000).

Durante la quincena el movimiento del mercado para lanas segundas y medianas ha sido bastante activo. En lanas altas reina mucha paralizacion, pues no hay interés por ellas, pudiendo considerarse nominales los precios que asignamos al pié.

	los 10 kilos
Lanas finas: superiores en clase, liviandad y limpieza, vellon.	de $ 2 40 á 2 50
Muy buenas, limpias y livianas	" 2.30 " 2.35
Buenas en clase, liviandad y limpieza	" 2.05 " 2.10
Regulares á buenas	" 1.95 " 2.00
Regulares	" 1.70 " 1.80
Corde o	" 1.40
Barrigas	" 0.90
Lanas cruza: finas	" 1 90 " 2.00
" gruesas y mezcla	" 1 70 " 1.80
Cruzas gruesas	" 1.50 " 1.60
Cordero segun clase	" 1.10 " 1 20

Cueros vacunos secos—La entrada de estos cueros no resistió la importancia de la anterior quincena. Llegaron al mercado 12.825 piezas por via terrestre y 13.713 por arribo fluvial, formando un total de 26.538 piezas.

El mercado se muestra activo y corriente á los precios que consignamos á continuacion:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.90 á 3.00
" de campo generales buenos	" 2.80 " 2.90
" inferiores	" 2 60 " 2.70
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 3.00 " 3.10
Concordia, segun peso y conjunto idem	" 2.90 " 3.00
Correntinos, idem idem	" 2.80 " 2 91
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 6 operaciones
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	" 3.20 " 3.25
Becerritos	" 2 90
Nonatos, al barrer	" 3.00 " 3.10
" de vientre	" 1 90

Cueros vacunos salados—Las llegadas de este fruto representan con pequeña diferencia el mismo número que la anterior quincena. Entraron 4.214 piezas del interior y 1.105 del litoral.

Tenemos que señalar una marcada suba en los precios de este fruto, á consecuencia de la poca entrada y de la necesidad de consumo.

Los precios que señalamos son corrientes en el momento actual.

Cotizamos:

Novillos de 29 kilos arriba	c/uno	$ 4 40 á 4 50
Vaca " 18 "	"	" 3 40 " 3.50
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2 40 " 2.50
" de 10 á 14 "	"	" 1 00 " 1 10
Becerros de menos de 10 kilos	"	" 0.70 " 0.80
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	" 0.50 " 0 60
Idem idem idem regulares	"	" 0.30 " 0.40
Id id de vientre	"	" 0.10

Cueros lanares—Sigue notándose merma en los arribos de estas pieles. La entrada quincenal se compone de 3.205 atados, 290 fardos y 17 370 piezas de procedencia del interior, y 57 atados, 74 fardos y 1.412 piezas sueltas del litoral.

El mercado ha mejorado algo para estas pieles. En el momento actual se obtienen los precios siguientes:

Cueros mestizos, 1/2 lana arriba; según conjunto	$ 0.220 á $ 0.240
Id id 1/4 lana arriba, segun conjunto y pelados del Litoral	" 0.170 á " 0.185
Borregos	" 0.130 " "
Cruzas en general	" 0.090 " " 0.100
Criollos, negros y borreguitos	" 0.090 " " 0.100
Pelado, y de estacion	" 0.130 " " 0.140
Capachos	" 0.070
Pelados mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos, nuevos sanos, las 10 piezas	" 0 25

Cueros de potros—Ha sido muy pobre la entrada de este producto, pues solamente han llegado al mercado durante la quincena 210 piezas del interior y 49 del litoral.

Cotizamos como sigue

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30
Idem idem mal desechos.id	" 1.15
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros silvestres—Casi nula ha sido la entrada de estas pieles. Se recibieron 15 atados del interior y 18 del litoral. Rigen los precios siguientes:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.35
Idem angostos	"	" 0.25 " 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	" 0.50 " 0.60
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	" 0.40
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.30 " 0.40
Id, medianos	"	" 0.15 " 0.20
Zorros con cola	"	Sin valor
Lobo grande de Rio	"	" 0.80
Idem medianos	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	Sin valor
Cabra	"	" 0.25 " 0.30
Cisne abierto por el lomo	"	" 0.20

Cerdas—La entrada de este artículo durante esta quincena fué de 212 bultos por Ferrocarril, 79 idem por arribo fluvial, y 568 kilos por las playas: Se cotiza dentro de esta escala:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.20
De los rios, despachado, peso bruto s/clase	" 4 20
De vaca	" 3.70

Plumas de avestruz—Las llegadas de este renglon fueron muy escasas. Han entrado 30 bultos del interior y 6 del litoral. Por las piezas 62 kilos.

Se obtienen estos precios:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 2 40 á 2.60
Idem regular	"	" 2.00 " 2.20
Idem picada ó recargada de chica	"	Sin comp'dores
Idem charabon	"	Sin valor

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena—Huesos, 50.000 kilos; cueros becerros, 2 915; atados nonatos, 215; atados corderos, 176 y 1.384 piezas sueltas; garras, 87 bultos; astas, 45 bultos y 1.100 piezas sueltas; grasa, 3 bultos; sebo, 57 id.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.80 á 0 90
Idem idem idem de matadero en latas ó otros envases, id	" 0.75 " 0.80
Id en rama	" 0.60 " 0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	" 0.50
Garras negras, 100 kilos	" 2.00
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	" 11.00
Astas de novillo de matadero, millar	" 90.00 " 100.00
" idem despuntadas, idem	" 45.00 " 50.00
" vaca, sanas, idem	" 22.00 " 25.00
" idem despuntadas y campo	" 12.00 " 14.00

Del Centro Commercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada se compone de 70.358 bolsas; de procedencia del interior y 5 141 del litoral, estableciendo una diferencia mayor sobre la anterior quincena de 8.086 bolsas.

A pesar del aumento de entrada de este cereal el mercado se mantiene corriente. A principios de la quincena se notó baja sensible, pero actualmente la plaza está mas entonada, obteniéndose los precios siguientes:

Buenos á superiores del litoral	100 ks.	$ 3.60 " 3 65
Buenos á superiores del interior	"	" 3 50 " 3.55
Regulares	"	" 3.25 " 3.35
Inferiores del interior	"	nominales
De 3deos superiores	"	" 2 60 " 2.65
" regulares	"	nominales
Harina especial	10 kilos	" 0.65 " 0 67
Id 1.ª	"	" 0.56 " 0 57
Id 2.ª	"	" 0.46 " 0.47

Maiz—Los arribos de este grano han sido de 4.496 bolsas en su procedencia del interior y 4.114 de procedencia Argentina, señalando una diferencia menor con respecto de la anterior quincena de 12 171 bolsas.

El mercado está algo flojo para este grano. Actualmente se cotiza como sigue:

Maiz bueno y sano, con bolsa, los 100 kilos	$ 3 00 á 3 05
Id id defectuoso id	" 2 90 " 2.95
Id cuarentino id	" nominal
Id morocho segun estado id	" nominal
Id guinea id	" No hay

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena—Afrecho, 2597 bolsas; afrechillo, 823 id; cebada, 1181 bolsas y 3085 kilos; lino, 1766 bolsas; papas, 605 y 7537 kilos; joyo, 1669 bolsas; alpiste, 1939 id; cola de zorro, 166 id; granza, 73 id; avena, 145 id; porotos, 3 id; paja de escoba, 175 metros; pasto, 10.660 fardos; alfalfa, 2478 id; mezcla, 714 id; paja de trigo, 1,092 id.

Cebada pelona con bolsa	los 100 k.	$ 2 20 á 2.30
" criolla	"	" 1.80 " 2.00
Joyo limpio	"	" 1 30 " 1.40
Granza	"	" 1 20 " 1 30
Afrecho segun procedencia	"	" 1 65 á 1.70
Afrechillo	"	" 1.90 " 2.00
Alfalfa superior Primavera	"	" 1.90 " 2 00
" inferior	"	" 1.90 " 2.00
" mezcla	"	" 1.60 " 1.70
Pasto cuchilla superior	"	" 1 30 " 1.50
" para exportacion, fardos chicos	"	" 0.70 " 0 80
Paja de trigo enfardada	"	" 0.70 " 0.80
Kalango y Joyo (pasto)	"	" 0.70 " 1 00
Porotos manteca	10 kilos	Nominales
" blancos chicos		
" varias clases y colores		
Mani	"	" 0.45 " 0.50
Papas para consumo buenas	"	" 0.2[illegible] " 0.24
Estopa de lino	"	No hay
Alpiste limpio	"	" 0.35 " 0.40
Lino limpio	"	" 0.46 " 0.48
Semilla de nabo	"	" 0.22 " 0.23
Paja de escoba buena	metro	" 1.00 " 1.10

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Los negocios de productos ganaderos realizados en la presente quincena fueron de regular importancia.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Hubo regular actividad en los negocios.

Los precios se han sostenido debido á que se recibieron avisos mas favorables de los centros manufactureros.

Lo que llama mas la atencion de los compradores son las lanas segundas que se encuentran en buenas condiciones de rendimiento. Por las clases finas no hay interés, así es que son pocos los lotes de esta clase que se realizan.

Las ventas realizadas durante la quincena fueron 7500 fardos y quedan existentes disponibles 22.700 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana superior en buena condicion, de	$ 2.50 á 2.60
Idem buena idem	» 2.30 » 2.40
Idem buena segunda	» 2.10 » 2.20
Idem regular idem	» 1.97 » 2.00
Idem defectuosa	» 1.60 » 1.80
Cordero bueno limpio	» 1.70 » 1.75
Idem defectuoso	» 1.20 » 1.30
Barrigas	» 1.10 » 1.20

CUEROS VACUNOS SECOS

Como sucede siempre en esta época del año los negocios no tienen mayor importancia por falta de artículo. Los precios se han sostenido con pequeñas diferencias en algunas clases.

Para los mercados europeos no hay interes especialmente por becerros que eran tan solicitados, sinos que debemos esperar destinacion en esta clase de cueros.

Las ventas realizadas consisten en:

14.000 cueros clasificados americanos.
3.500 idem becerros.
2.500 idem varias clases.
20.000

Quedan existentes 11.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3.05 á 3.10
Becerros clasificados sanos	" 3.10 » 3 20
Novillos pesados al barrer	» 2.70 » 2.75
Paraguayos nominal	» 2 80 » 2 90
Cuyabanos, nominal	» 3.10 » 3.20
Inservibles	» 2 00 » 2.10

PIELES LANARES

No fueron de mayor importancia los negocios realizados debido á que las entradas al mercado fueron moderadas.

Los precios con poca diferencia rigieron los de la quincena anterior por los de lana. Los pelados fueron mas solicitados, produciéndose en esta clase notable alza en el precio, esto prueba que la piel ha mejorado en los mercados consumidores.

Se han realizado 480 fardos y que han existentes disponibles 150.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana á entera sanos	$ 0.235 » 0.240
Idem idem desechos	» 0.205 » 0 210
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	» 0.205 » 0.210
Idem desechos	» 0 175 » 0.180
Idem pelados sanos	» 0.150 » 0.160
Idem idem desechos	» 0.1 0 » 0.130
Idem idem mal desechos	» 0.060 » 0 065
Borreguitos enfardados	» 0 120 » 0.130
Corderitos las 10 piezas	» 0.250

CERDA

Como las entradas al mercado son limitadas, los negocios revisten poca importancia. Los precios continuaron sostenidos por la clase mezcla yeguariza especialmente la procedente del interior.

Por la de vaca no hay mayor interes.

Se han realizado 30 fardos mezcla y quedan existentes 17 fardos.

Cotizamos por los 10 kilos:

Cerda mezcla superior	$ 4.20 » 4.25
Idem regular	" 4.10 » 4.20
Idem de vaca sucia	" 3.70 » 3.75

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 2.35 á
Id becerritos	" 3.00 » 3 10
Id nonatos	" 3.00 » 3.10
Plumas de avestruz, kilo	" 2.00 » 2 40
Garras de barraca enf's los 100 k.	» 3.00 » 3.10
Idem de curtimbre	» 4.80 » 5.00

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por los 100 kilos.

LEGRAND:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos, sin fechas, á ps. 19.375.

500 á 1000 cueros de vaca de 23 kilos para Marzo á ps. 20 25.

FREGEIRO:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos, para el 15 de Marzo á ps. 19 375.

TABARES:

2.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal á ps. 19.375.

JAUME:

650 á 700 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para el 15 de Febrero á ps. 19.375.

SEBO

LEGRAND:

63 pipas sebo y 31 bordalesas, reservado.

50 pipas sebo prontas á ps. 12.

DEL LITORAL URUGUAYO

CASA BLANCA:

10.000 cueros de novillo de 30 kilos para Marzo, reservado.

2 000 á 3 000 cueros de vaca de 23 kilos para Marzo, reservado.

NUEVO CUAREIM:

7.000 á 8 000 cueros de novillo de 30 kilos para Marzo á ps. 19.25.

CONSERVA:

1.500 á 2.000 cueros de novillo de 30 kilos para Febrero á ps. 19.50.

1.500 á 2 000 cueros de novillo de 30 kilos para Marzo á ps 19.50.

2.000 á 3.000 cueros de vaca de 23 kilos para Marzo á ps. 20 375.

SANTA MARIA:

8.000 á 10.000 cueros de novillo de 30 kilos para Marzo á 19.80.

1 000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos para Marzo á $ 20.375.

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar	$ 3.300
Idem de matadero, idem	» 2.800
Idem de campo, idem	» 2.050
Ceniza de saladero, 1000 idem	» 0.690
Cerda, 100 idem	» 2.160
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno	» 0 310
Idem vacunos secos, idem	» 0.150
Idem yeguarizos salados idem	» 0.140
Idem idem secos, idem	» 0.071
Idem becerros secos, 100 k.	» 1.300
Idem nonatos secos, idem	» 1.350
Carne tasajo, 100 k.	» 0.505
Grasa y sebo, 100 k.	» 0 615
Garras y nervios, 1000 k.	» 2.900
Huesos en general, idem idem	» 0.686
Lana en general, 100 idem	» 1 480
Pieles lanares, 100 idem	» 0.950

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 por mil de patente adicional.

MERCADO DE CARNE TASAJO

La plaza para las Antillas, ha estado regularmente animada, notándose estabilidad en los precios, debido á la falta de mayores vendedores.

Los negocios verificados, conocidos en la presente quincena, son los que pasamos á transcribir:

392.000 kilos carne habanera y bonita de postas, con 20 ojo de mantas de los saladeros de B. Roca (La Plata) y Juan Terrarossa (Magdalena) á $ 10.840 los 100 kilos abordo, para el buque español *Clotilde*.

Fecha de entrega 31 de Marzo.

1.000 á 1 200 fardos carne habanera y bonita del saladero de Lopez (Tuyú) puras postas proporcionales á $ 10,840 los 100 kilos abordo en el puerto de Buenos Aires siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 15 de Febrero.

460.000 kilos carne habanera y bonita de postas y 20 % de mantas del saladero de A. Santa Maria (Paysandú) á ps. 10.710 los 100 kilos abordo, para la barca española Angelita.

Fecha de entrega 15 de Abril.

300 fardos carne habanera y bonita puras postas proporcionales prontas del saladero de A. Santamaria (Nueva Paysandú) á pesos 10.710 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

1 200 á 1 300 fardos carne habanera y bonita puras postas proporcionales del saladero de Eduardo Nebel (Mercedes) á ps. 10 971 los 100 kilos abordo puestos en el puerto de Montevideo ó Buenos Aires, siendo los gastos de enfardelaje por cuenta del comprador.

Fecha de entrega, 15 de Febrero.

1.500 fardos carne habanera y bonita puras postas del saladero de P. Lopez y Ca. (Concepcion del Uruguay) á ps 10.710 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 15 de Mayo.

500 fardos carne habanera y bonita de una manta del saladero de P. Lopez y Ca. (Concepcion del Uruguay) a $ 10.710 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega 15 de Mayo.

368.000 kilos carne habanera y bonita de postas y 20 0/0 de mantas del saladero Francisco Frejeiro á $ 11 101 los 100 kilos abordo para la barca española *Maria Teresa*.

Fecha de entrega 15 de Marzo.

1.800 á 2.000 fardos correspondientes á 2.000 animales carne habanera y bonita puras postas del saladero de Enrique Legrand á $ 10.710 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega fin de Febrero.

368.000 kilos carne habanera y bonita de postas y 20 0/0 de mantas del saladero Rossano Tabares á $ 10 710 los 100 kilos abordo siendo para el bergantin español *Soberano*.

Fecha de entrega 31 de Marzo.

500 á 600 fardos carne habanera y bonita puras postas proporcionales del saladero Anaya é Irigoyen á $ 10.971 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

1.200 fardos mas ó menos carne habanera y bonita puras postas proporcionales del saladero Tuyú á ps. 10.710 los 100 kilos abordo, siendo el enfardelaje por cuenta del comprador, debiendo ser entregados en el puerto de Buenos Aires.

Fecha de entrega 5 de Marzo.

2.000 fardos carne habanera y bonita puras postas proporcionales del saladero Doclós y Mculiá á ps. 10.849 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

800 fardos, carne habanera y bonita puras postas proporcionales.

350 de una manta del saladero Anaya é Irigoyen prontas á ps. 10 710 los 100 kilos abordo, siendo de cuenta del comprador los gastos de enfardelaje.

Fecha de entrega á 15 de Marzo.

En cuanto al Brasil, no hemos conocido operacion alguna de saladores á exportadores, habiendo continuado los primeros observando un pequeño embarque debido al último estado comercial de aquellos mercados.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del presente fué:

	1901	1900	1899	1898
Rio Grande	30 000	30,000	55 000	62,000
Rios B. Argentina		5,500	22,100	17,400
Rios R. Oriental	88,600	31,500	99,000	9[illegible]
Buenos Aires	53,500	45,600	47 000	75,500
Montevideo	143,400	158,500	187,000	114,000
Total	321,500	271,100	410,700	363,700

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Génova, 400 cajas aceite, 4 bultos anchoas, 765 sacos arroz, 116 bultos higos, 20 cajas hongos secos, 15 id pasta tomate, 9 id piñones, 15 bultos queso, 10 cajas mortadella, 98 sacos nueces (opcion Buenos Aires) 550 cajas vermouth, 20 cascos con 4400 litros vino tinto, 30 cascos con 3000 litros vino Marsala.

Barcelona, 20 sacos avellanas, 10 cjs conservas, 149 cascos con 16 800 litros vino mesa, 140 cascos con 16,800 litros vino seco, 20 cascos con 9,300 litros vino tinto.

San Francisco del Sud, 1327 bultos yerba mate, 100 sacos café.

Paranaguá, 914 bultos yerba mate.

Rio Janeiro, 225 sacos café.

Burdeos, 50 cajas bacalao, 11 cajas conservas, 77 id ciruelas, 2 cascos y 50 cajas coñac, 30 cajas mostaza, 141 cascos con 31,680 litros vino tinto, 26 cajones vino.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 1901

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observac.
1	Amberes	vapor	inglés	Hortensius				1672										1
1	Lóndres	"	"	Matatua														2
1	San Vicente	"	"	Alpha														3
1	San Vicente	"	"	H. S olt														4
1	San Vicente	"	"	Leuctra														5
1	Rio Janeiro	"	"	Manin							2946							
1	Rio Janeiro	"	francés	Les Alpes							850							
1	Marsella	"	"	"			7		30									
1	Nueva York	"	inglés	Cereda														6
1	Hamburgo	"	aleman	Maceio														7
1	Santos	"	inglés	Newton														8
1	Barcelona	"	español	P. de Satrústegui	3000							6 5	196					9
1	Cádiz	"	"	"								170	10					
1	Génova	"	"	"														10
1	Tenerife	"	"	"							27							
2	Hamburgo	"	aleman	Tucuman				452										11
2	Génova	"	italiano	Equitá														12
2	Rio Janeiro	"	inglés	Nile														13
2	Havre	"	francés	Paraguay		6690		250										14
2	Dunkerque	"	"	"				636										15
2	Génova	"	italiano	R. Margherita														16
2	Lóndres	"	inglés	A. Prince														17
2	Rio Janeiro	"	brasilero	Satellite														18
2	Las Palmas	"	aleman	Mars														19
2	Nueva York	"	inglés	Anchenarden														20
2	Hamburgo	"	aleman	Osiris														21
2	Lóndres	"	inglés	Baynton														22
4	Swansea	barca	francesa	Ville de Dijon														23
4	Swansea	vapor	inglés	Blazer														24
4	Liverpool	"	"	Canning														25
4	Hamburgo	"	aleman	Iris														26
4	Dunkerque	"	inglés	Macedonia				875										
4	Hamburgo	"	"	"				367										27
4	Bremen	"	"	"				[illegible]										
4	Blumental	"	"	"				[illegible]										
4	Cienfuegos	"	"	Westhall							2119							
4	Habana	"	"	"							1766							
4	Manzanillo	"	"	"							[illegible]							
4	Nueva York	"	"	"							1030							
4	Boston	"	"	"	9070		3[illegible]											28
5	Habana	bergantin	español	Rafael						341627								29
5	Desterro	vapor	brasilero	Aymoré							75							
5	Santos	"	"	"							547							
5	Rio Janeiro	"	"	"														
5	Rotterdam	"	aleman	Neptun														30
5	Punta Arenas	"	inglés	Yorkshire										250	100			31
5	Talcahuano	"	"	"								15	1[illegible]					
5	Valparaiso	"	"	"									25					32
5	Coquimbo	"	"	"														33
5	Antofagasta	"	"	"														34
5	Iquique	"	"	"														35
7	Blumenthal	"	aleman	Toscana				2[illegible]										36
7	Hamburgo	"	"	"				22[illegible]										
8	Habana	bergantin	español	Marcelina						276005								37
8	Hull	vapor	inglés	Zilpha														38
8	San Vicente	"	"	Castleton														39
9	Hamburgo	"	aleman	Babitonga														40
9	Rio Janeiro	"	inglés	Oracia														41
9	Liverpool	"	"	"							8[illegible]							42
9	Habana	"	"	"							1027							
9	Rio Janeiro	"	francés	Chili							148					200		
9	Lisboa	"	"	"	25[illegible]			1[illegible]										43
9	Burdeos	"	"	"			11		3[illegible]7									
9	Amberes	"	inglés	Romney		15922		1327										44
9	Hamburgo	"	aleman	Rio														45
11	Génova	"	italiano	Duca di Galliera														46
11	Pernambuco	lugre	"	Almira G.														47
12	Rio Janeiro	vapor	francés	Aquitaine							495					149		48
12	C. de la Mancha	lugre	danés	Anna		13600												
13	Rio Janeiro	vapor	español	San Francisco				1[illegible]										
13	Lisboa	"	"	"	7[illegible]00													49
13	Caixas	"	"	"	3676													
1[illegible]	Cádiz	"	"	"								50	1[illegible]					
13	Bilbao	"	"	"	528													
13	Coruña	"	"	"	160													
13	Havre	"	"	"				3[illegible]										
14	Bremen	"	aleman	Pfalz														50
					26[illegible]30	35612	50	6[illegible]79	2416	577632	12542	9[illegible]5	60[illegible]	250	100	819		

OBSERVACIONES—(1) 89 fardos garras; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) no cargó; (9) 21 cjs carne líquida, 1 cj plumas; (10) 197 sacos astas; (11) 10 cjs carne líquida; (12) no cargó; (13) 353 canastas fruta; (14) 9101 astas, 3 cjs plumas; (15) 1722 sacos huesos, 69.000 kilos canillas; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (28) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) 17 cjs extracto de carne, (28) 618 bolsas con 62 060 astas; (29) 12.0 0 ristras ajos; (30) 38 fardos paja para escoba; (31) no cargó; (32) 20 bordalesas grasa; (33) 318 cuarterolas y 400 bultos grasa; (34) 50 cuarterolas y 50 bultos grasa; (36) 100 cjs grasa; (37) 10 cjs extracto de carne; (38) 6 00 ristras ajos; (39) no cargó; (40) no cargó, (41) no cargó; (42) 250 cjs y 5 canastos fruta; (43) 12 cjs carne líquida, 101 cjs frutas, 18 id ajos, 1 id plumas de avestruz; (44) 2 fardos garras; (45) 48.932 kilos marlos; (46) no cargó; (47) no cargó; (48) no cargó; (49) 10 fardos paja para escoba, 6 cjs ajos; (50) no cargó

MERCADO DE FLETES

Habiéndose notado igual flojedad que en el anterior período quincenal, respecto al monto de las cabidas, pues éllas concuerdan al lento movimiento de exportacion que hay para todo destino por vapor. Por tal concepto repetimos los precios firmes. En cuanto al Brasil diremos que sufrió una nueva baja, pero hízose por *carne tasajo* para Rio Janeiro $ 4.500, *sebo* 5.500, *cereales* nominal, para Bahia por *carne tasajo* 5.50, *sebo* no hay, *cereales* no hay. Pernambuco por *carne tasajo* 7.000 á 8.000, *sebo* nominal, *cereales* no hay, y para Santos por *carne tasajo* no hay, *sebo* no hay, *cereales* 4 500 los 100 kilos abordo.

Respecto á veleros, seguimos careciendo de éllos, pero en general no hay *stock*

Los tipos para todo destino cierran en este órden: POR VAPOR

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	Cza. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	20.00/s	25.00/s	16 s.	nominal	20/s.
Amberes	80.00f.	30.00f.	25.00fs.	17 1/2 fs.	"	20/s.
Bremen y Hamburgo	70.00m.	28.00m.	25.00m.	15 m	"	nominal
Havre	70.00f.	30 á 251.	25 fs.	17 1/2 fs.	"	25 fs.
Marsella	80.00f.	nominal	25 fs.	27 1/2 á 28 1/2	"	25 fs.
Burdeos	80.00f.	"	25.00 á [illegible]	32 1/2 f.	"	30 fs.
Génova	90.00	"	26.00f.	20 fs.	"	nominal
Valparaiso	nominal	"	30.[illegible]	nominal	"	25 fs.
Estados Unidos	0,050 lbs	"	nominal	pfs. 5	"	nominal
España al Norte	pts. 21.00	"	"	pts. 5	"	
España en el Med'tneo	pts. 16.00	"	27 1/2 fs	nominal	"	
Dunkerque	nominal	"	30.00 fs	17 1/2 fs.	"	30 fs. 25 fs.

POR VELEROS

Destino	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	Cza. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	36 1/2 á 37/s	nominal	nominal	20/s.	18/s.
Amberes	"	36 1/2 á 37/s	"	"	20/s.	"
Estados Unidos	¼ p á 5 ¼	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	36 1/2 á 38/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	20 fs.	"
Burdeos	"	—	"	"	nominal	"
Génova	"	—	"	"	20 fs.	"
Valparaiso	"	—	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"		"	"	20/s.	"

Seccion Marítima

Buques entrados de ultramar

Febrero

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE FEBRERO

POR WILLIAMS Y CA.

Para Pernambuco—Lugre británico Exception.

Para el Canal—Por órdenes, patacho aleman Angela.

1 Hamburgo y escalas, vapor aleman Córdoba, carga general.
1 Nueva York, vapor inglés Phidias, carga general.
1 Bremen y escalas, vapor aleman Sonnemburg, carga general.
1 Pernambuco, vapor argentino Litoral, carga general
2 Liverpool, vapor inglés Queen Mary, carga general.
2 Liverpool, vapor inglés Britany, carga general.
2 Liverpool y escalas, vapor español San Francisco, carga general.
2 Burdeos y escalas, vapor francés Chili, carga general.
3 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Aymoré, carga general.
4 Bremen y escalas, vapor aleman Pfalz, carga general.
4 Liverpool, vapor inglés Raphael, carga general.
4 Antonina, vapor nacional Enrique Barrozo, con yerba mate,
4 Marsella y escalas, vapor francés Aquitaine, carga general
4 Liverpool y escalas, vapor inglés Yorkshire, carga general.
6 Génova, vapor italiano Angelo Padre, carga general.
6 Glasgow, vapor inglés Aislabry, con carbon mineral.
6 Génova y escalas, vapor italiano Manilla, carga general.
7 Glasgow y escalas, vapor inglés Bel'aisle, carga general.
7 Nueva York, vapor inglés Norman Prince, carga general.
7 Havre y escalas, vapor francés Almiral Cubert. carga general.
8 Marsella y escalas, vapor francés Italie, carga general.
8 Valparaiso, vapor inglés Oravia, carga general.
9 Southampton y escalas, vapor inglés Clyde, carga general.
10 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, carga general.
10 Hamburgo y escalas, vapor aleman Asuncion, carga general.
11 Génova y escalas, vapor italiano Savoia, carga general.
11 Cardiff, vapor inglés Darbydale, con carbon mineral.
12 Burdeos y escalas, vapor francés Cordouan, carga general.
12 Bremen y escalas, vapor aleman Harzburg, carga general.
13 Cardiff, vapor sueco St John con carbon mineral.
13 Hamburgo y escalas, vapor aleman Cap Verde, carga general.
13 Liverpool, vapor inglés Highland Laird, carga general.
13 Glasgow y escalas, vapor inglés Canadian, carga general.
13 Génova, vapor aleman Scotia, carga general.
13 Génova y escalas, vapor español Miguel Jovent' carga general.
14 San Francisco del Sud y escalas, vapor argentino Frede, carga general.
14 Burdeos y escalas, vapor francés Brésil, carga general.